



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

Facultad de Arquitectura

Economía Política y Ambiental

Crítica a la renta de la tierra y el impacto urbano en la economía capitalista. Caso de estudio Paseo de la Reforma 2000 - 2018

“TESIS”

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRO EN URBANISMO

PRESENTA:

José Jonatan Romero Parra

NOMBRE DEL TUTOR  
Dr. Raúl Salas Espíndola  
(Facultad de Arquitectura)

Ciudad Universitaria, CdMx. Noviembre 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la única fuerza capaz de liberar al mundo de las tinieblas: la revolución  
comunista

## Agradecimientos

En primer lugar agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme estar becado dos años y así poder cursar un posgrado de alta calidad, sin esta institución dicho reto nunca se hubiera realizado. A la maestría de urbanismo por permitirme seguir investigando de forma crítica, gracias por siempre encauzarme en lo que más me gusta.

En segundo lugar a mi familia por su inconmensurable amor pues en ellos siempre radico el pilar más fuerte de esta aventura, gracias por intentar comprender que la diferencia es el motor de esta vida.

Luis Arizmendi te agradezco haberme formado en la Crítica a la Economía Política, jamás olvidaré tu apuesta por un mal economista y un pésimo marxista.

A Raúl Salas por haber tomado el mando de dicho proyecto y apuntalar el pensamiento derivado del materialismo histórico, gracias por sus consejos y sobre todo por ser un guía muy importante para muchas generaciones.

A Willy y Bonilla por haber aceptado leerme, su apoyo incondicional no hay forma de pagarlo.

Siempre estaré agradecido con Martha, Jessica, Martín, Itza, Gustavo y Sebastián, chavos son lo mejor. Una excelente generación, les deseo mucha suerte en los nuevos proyectos.

Aquí cabe una mención especial a Héctor Segura, porque sin sus discusiones jamás hubiera dado más de mí, gracias profesor. A Francisco Morales por su incondicional amistad, sus pláticas y consejos nunca pasarán desapercibidos, le estaré eternamente agradecido.

Agradezco a la vida por ponerme en el camino a grandes amigos, a personas tan valiosas y sobre todo compañeros que obligaban siempre dar un poco más de mí: Rayo, Tovar, José Manuel y Gamma, gracias por darle ese color tan peculiar a mi vida.

¡Gracias totales a Anahí! Sobre todo por ser la lectora número uno.

## Contenido

Introducción .....	3
I] Elementos básicos para la crítica a la economía política de la urbanización .....	12
De la economía regional a la geografía crítica .....	12
I .....	12
II .....	19
De la crisis estructural a la renta del suelo .....	25
I .....	25
II .....	31
II] La política urbana en México 1970 - 2018. La transformación del mercado capitalista del suelo. ....	40
[La transformación política del mercado capitalista del suelo a finales del siglo XX].....	40
[Del mercado capitalista ilegal del suelo urbano al legal en México].....	46
[La política pública del mercado capitalista de suelo urbano en México] .....	54
[Crítica a la política del mercado capitalista del suelo urbano].....	59
III] Crítica a la valorización económica del espacio en el Paseo de la Reforma 2000 - 2018. ....	70
[El Paseo de la Reforma visto como un valor de uso complejo].....	70
[La modernidad capitalista realista en el corredor financiero y sus megaproyectos icónicos] .....	80
[La Valorización del valor en el Paseo de la Reforma].....	92
I .....	92
II .....	102
III .....	111
IV] El Paseo de la Reforma y el desarrollo de las fuerzas productivas del suelo urbano 2000 - 2018. ....	115
[Renta de la tierra y suelo urbano: Las relaciones sociales de producción en el Paseo de la reforma].....	115
[De la fertilidad natural a la valorizante: el suelo urbano como fuerza productiva (el tiempo de rotación) en el Paseo de la Reforma].....	125
[Acumulación de tierras de manera extensiva sobre el Paseo de la Reforma].....	136
[El desarrollo de las fuerzas productivas en el Paseo de la Reforma].....	143
[La nueva configuración de las tierras menos productivas dentro del perímetro] .....	148
[El carácter social compulsivo midaico] .....	149
Conclusión .....	155
[El desenvolvimiento del mercado inmobiliario en la Ciudad de México].....	155

[La estructura monopólica del mercado capitalista de vivienda en la Ciudad de México]	157
[La ambivalencia de la fuerza productiva del suelo urbano en la ciudad global] .....	160
[Blanquitud y alternativas: revisión de la propuesta de socializar el crédito hipotecario]	163
[Sobre la vigencia de la Crítica a la Economía Política en el proceso del desarrollo regional tanático compulsivo] .....	165
Bibliografía: .....	170

## Introducción

En los últimos años la Ciudad de México vive un problema que empieza a preocupar a muchos analistas, el precio del uso del suelo en la zona geográfica ha estado subiendo de manera alarmante, y además esto viene aparejado de un incremento de la producción de grandes edificios corporativos dejando en el exilio a una parte importante de la clase trabajadora.

Por ejemplo ante este escenario encontré la siguiente referencia cuya temática es pertinente:

"La demanda de departamentos en el DF existe un boom inmobiliario en los últimos años que ha impulsado evidentemente los precios de la vivienda, si a eso le agregamos una demanda indefinida o de una oferta que en el caso del DF ha sido escasa, sobre todo en los niveles de bajos ingresos, por el costo de los terrenos, da una idea de por qué crecen los precios en este segmento" (Cano, 2016)

Sobre el mismo tema también la Revista Expansión en su revista digital el 9 de febrero del presente año publicó de manera sorprendente, a los ojos de la opinión pública, que en la Ciudad de México se producen cada vez más “mini edificios”, aquí redacto las palabras exactas de los expertos: “Cada vez hay más inmuebles de menos de 20000 metros cuadrados de área rentable que se construyen en calles secundarias de importantes corredores inmobiliarios. Van destinados a pequeñas empresas” (Cano, 2016)

Bajo este escenario el urbanista tiene que empezar a jugar un papel protagónico en el tema, pues el impacto que tiene este desarrollo inmobiliario en la zona centro del país ha colapsado la sustentabilidad del futuro de la zona. Primero se encontró un incremento en la renta de la tierra que genera una expulsión masiva de personas a la zona conurbada del área metropolitana (Véase por ejemplo la delegación Cuajimalpa) generando un polo de atracción de pobreza extrema, y por el otro, se sigue privilegiando a la zona comercial y bancaria al instalarse en la zona centro de la metrópoli.

Es por esto que vale la pena preguntarse:

¿Qué impactos urbanos suceden en el corredor “Paseo de la Reforma” con base en el desarrollo del capital financiero detonando la renta de la tierra?

En pleno siglo XXI la Ciudad de México no se encuentra más segura que en épocas diferentes. La desolación y el estrés que se respira en el día a día en esta región puede explicar la idea de ¿por qué no nos sentimos parte de la urbe? Y, en todo caso ¿Por qué todo lo contrario a la visión convencional, esta se nos muestra como algo externo? ¿Cuándo dejó de existir el sentimiento de territorialidad que tanto presumen los geógrafos?

Las personas muy en su interior saben de alguna manera que algo pasa en este lugar, pero no se atreven a ir más allá de ciertas suposiciones que suelen llevar a una conclusión bastante derrotista: “así es la vida”, como si esta se tratará de un lugar de torturas en el cual el ser humano debe adaptarse a como dé lugar. La ciudad en pocas palabras poco a poco se nos va mostrando como algo monstruoso, la cual esconde demonios y fantasmas que nos acechan cada día, la famosa novela de “It” retrata de alguna forma esto que sentimos al deambular por las calles de esta metrópoli.

En Animal político por ejemplo se publicó un artículo donde se colocaba que las zonas más propensas a las enfermedades mentales en la Ciudad de México son aquellas que están en zonas más vulnerables. El artículo reafirma la idea que nosotros en nuestro comportamiento proyectamos las características del lugar en donde nos desenvolvemos, la precariedad y la violencia sólo crearán a seres humanos bastantes resentidos, de alguna forma dicha afirmación puede ser sostenida. Los niveles de estrés que la ciudad empieza a desplegar en la sociedad de manera alarmante, poco a poco van evidenciando que no estamos habitando un lugar armónico, sino todo lo contrario estamos en un espacio donde las contradicciones son claras y estás empiezan a priorizar a una clase social.

El discurso oficial apunta hacia otra dirección y retrata una ciudad que sólo puede estar en la imaginación de unos cuantos o eso parece ser. Me quiero detener un poco en este tema porque aquí está una directriz importante del problema al que nos enfrentamos.

El gobierno de Miguel Mancera y el Partido al que pertenece no se cansaron de apuntar sobre la idea de que estamos en un proyecto de Ciudad de primer mundo, sostuvieron: que en este lugar el respeto a los derechos de los ciudadanos o individuos se defienden como nunca antes en la historia, pero también hacen hincapié de que los servicios que están en disposición al pueblo son de gran calidad y que el transporte público ha sido mejorado. Tales declaraciones bastantes románticas que se hace sobre la metrópoli parecen estar sólo en la mente de estos políticos o eso parece ser.



¿Qué gana el gobierno en turno en defender una visión de ciudad que a todas luces sabemos que es mentira?

La clase trabajadora que el día a día recorre este infierno que llamamos Ciudad de México sabemos que este tipo de declaraciones del gobierno en turno sobre la región son mentiras, pero nunca nos hemos cuestionado: ¿por qué las repiten? Sí son sólo una expresión patológica de una mente desequilibrada sería muy razonable la situación, pero en la realidad Mancera no parece tener un desorden mental y todo lo contrario está muy cerca de eso que nosotros llamamos un sujeto cuerdo. Volvamos al punto: ¿Qué necesidades históricas hay hoy en día para que se repitan estas mentiras?

Curiosamente y de manera irónica lo que aporta la ciudad en términos de riqueza al país gira alrededor del 30% del PIB de la república cifra que es alarmante, pues es la zona más dinámica e importante económicamente, esto quiere decir que la reproducción de la riqueza específicamente capitalista es bastante estable y hasta podríamos decir que las inversiones empresariales no se sienten amenazadas, y todo lo contrario ven en la región un nicho de oportunidades para apuntalar sus ganancias.

Entonces podemos asegurar que las declaraciones optimistas que se hacen de este lugar no son tan ficticias, y podemos constatar que hay ciertas áreas en el polígono que se han beneficiado con este desarrollo desigual de la región, por ejemplo: “El Paseo de la Reforma”. Esta área de la ciudad es bastante peculiar porque el transitar ahí es como estar en otro lugar, la vialidad y los servicios que ofrecen son en palabras de Mancera de primer nivel.

El caminar y laborar en este lugar en automático da un nivel social de otra clase, se podría decir que pertenecer a ese mundo es estar en la elite. Una zona privilegiada que se puede ver en el precio de los alquileres o de los diferentes servicios que ofrece: hasta comer ahí es otra cosa. Sólo el área urbana denominado “Paseo de la Reforma” aporta al PIB cerca del 50%, siendo unas de las zonas más dominantes del país.

Así la ciudad parece tener dos caras muy marcadas, y parece que al gobierno le interesa mucho priorizar un área específica de la ciudad. ¿Por qué? ¿No es más fácil apostar por un proyecto que integre la zona?

Muy lejos de lo que puedan opinar los urbanistas, las ciudades no suelen planearse teniendo como eje central a la población, de hecho, todo lo contrario, parece ser que el crecimiento urbano va dirigido a la circulación y a reducir el tiempo de rotación de las mercancías. Un

ejemplo claro es el crecimiento de los pequeños centros comerciales, donde se prioriza edificar proyectos que tengan como sustento el agilizar el intercambio de mercancías, las carreteras que priorizan conectar los camiones para conectar el transporte de estas.

La ciudad no está diseñada para que la población disfrute de ella, como algunos quisieran pensar, esta para crear un escenario ideal para las mercancías, uno de estos campos de batalla es “El Paseo de la Reforma”. El crecimiento del área urbana en cuestión esta aparejada por un boom sin precedentes de corporativos bancarios y comerciales. Estos corporativos son necesarios en la zona para poder desde ahí controlar y gestionar el intercambio de mercancías y el crecimiento de algunos proyectos urbanos que apoyen a este proceso, es decir: el crédito es la fuente de este proyecto.

Para poder dar este servicio deben instalarse en ciertos lugares, además de que la zona elegida debe tener una presentación intachable. La inversión extranjera debe maquillar su verdadera naturaleza colocándose en lugares donde pueda disimular su fealdad. El Paseo de la Reforma logró este cometido que comenzó con la reconstrucción que empezó el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, quién inició con poner las condiciones favorables para que se instalen en esa zona. Consecuencia: el área sufrió un cambio drástico en la fijación de la renta de la tierra, lo cual empezó a expulsar población hacia otros lugares.

La ciudad se nos muestra como algo ajeno no por simple percepción, sino porque es así en la realidad. Lo que se está privilegiando es al capital bancario – comercial y la circulación de las mercancías, la clase trabajadora sólo es importante porque posee una mercancía peculiar que es su fuerza de trabajo, por eso la circulación de la población se hace bajo ciertos criterios dónde el tiempo es el más importante. La amenaza que sentimos en realidad si tiene una base concreta, y esta se le llama: mercancía.

¿Por qué son tan importantes las mercancías?

Este sería el cierre de la presentación, pero aquí comenzará el reto de la investigación. La mercancía contiene adentro algo que no se ve pero que se puede materializar en ganancia, me refiero al “plusvalor”. El plusvalor es lo que le importa en realidad al capitalista, ya que aquí está la parte que le toca por dominar los medios de producción y está a la vez se va convertir en ganancia bancaria, comercial y renta de la tierra.

Los fantasmas que nos asechan al igual que en “It” tienen una personalidad que es una proyección de algo más tétrico, en el caso de la novela el payaso sólo es una proyección de

una terrible araña, pero en nuestro caso la mercancía sólo es una proyección del plusvalor. Aquí es donde empieza el verdadero reto: demostrar como “El paseo de la Reforma” es un proyecto totalizador de la economía capitalista y que centralizar la riqueza y dominar a los desposeídos también conlleva en priorizar un área urbana y dominar los satélites regionales, ya que lo que interesa es la realización del plusvalor. Dominación es el esquema bajo el cual la ciudad opera.

El tema que proponemos no es para nada algo nuevo, todo lo contrario ha sido tema de tesis en múltiples disciplinas y desde muchos miradores. No solo la zona ha sido objeto de estudios sino el desarrollo de los corporativos en esta área, no podríamos hacer aquí una descripción individual del tema, primero porque se extendería este apartado y en segundo porque no llegaríamos a nada concreto para avanzar en la propuesta de un servidor. Decidí entonces abrir una serie de puntos que nos pueden ayudar a arrancar la propuesta de investigación y así tratar de unificar la discusión general de la que han tratado otros compañeros para dar cuenta que tanto se ha avanzado sobre este debate que sigue abierto.

Una de las primeras ideas que parecen tener un acuerdo general sobre el tema es que la Ciudad en su contexto es un espacio físico donde convergen diferentes intereses y clases sociales, esta idea aunque no muchas veces reconocida es una reflexión que Engels ya nos había compartido en el siglo XIX, aunque el discurso político no siempre se vuelve tan radical, se llega al reconocimiento de que en la ciudad se puede observar la síntesis de la forma en cómo se relacionan las personas.

Al respecto por ejemplo podemos rescatar a Ivonne Ramírez: “El espacio físico urbano es reflejo de la construcción social”.

Y si en verdad nos ponemos a reflexionar sobre el tema daríamos cuenta que esto no es para nada falso, pues antes de pensar a la ciudad como una zona física que se va construyendo de acuerdo a necesidades específicas del momento, se debe reflexionar al lugar como un punto de encuentro de diferentes individuos donde convergen necesidades particulares y es ahí donde estas tiene que regularse de alguna forma.

Si bien la ciudad se muestra como aquel espejo de la forma en cómo se relaciona la sociedad, hay que decir que esta tiene una función específica en los diferentes momentos históricos de la sociedad. En la misma construcción histórica de la economía capitalista podemos observar el cambio que han tenido las formas de convivencia de las ciudades, es muy diferente las ciudades renacentistas y de los países bajos que la gran metrópoli de Londres. Estas

características eran en gran medida mediadas por la forma específica que el sistema económico de la época priorizaba, no es lo mismo una sociedad burguesa mercantil a la industrial, las necesidades de construir las ciudades exigían cosas muy diferentes.

Para nuestro caso de estudio y la época en la que nos desenvolvemos debemos tomar en cuenta como punto de inflexión la década de los 70`s y 80`s, más específicamente el año de 1982: “Frente a la crisis de 1982, la economía mexicana sufrió su primera fase recesiva desde 1953” (Ramírez, 2013). Es claro que la crisis de 1982 abrió las puertas al nuevo modelo de acumulación de capital que intensificó las relaciones de reproducción capitalistas a tal grado de llevarlas a un nivel cínico nunca antes visto en la historia, a este proceso la opinión pública le llama “neoliberalismo”.

Hay ciertas características que Lisett Márquez (Márquez, 2012) aborda en su tesis que me parecen una buena síntesis para dar cuenta de la importancia de este punto:

- Privatización
- Comercio exterior
- Inversión Extranjera Directa
- Flexibilización del trabajo

Uno de los laboratorios preferidos para la implementación de este nuevo modelo económico es México, podemos encontrar desde 1986 varios ejemplos, primero el país entra al GATT (Acuerdo General sobre aranceles y comercio) y en 1993 nos incorporamos al TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). El impacto que ha tenido esto sobre el desarrollo de la Ciudad de México es muy importante:

“Con la apertura comercial y la inserción del país en la globalización, la economía de la metrópoli ha experimentado un acelerado proceso de desindustrialización y tercerización polarizada, que ha generado impactos económicos, sociales y territoriales importantes” (Márquez 2012)

Bajo el telón del nuevo patrón de acumulación podemos decir:

- Se consolida una nueva lógica de estructuración urbana en la zona metropolitana del valle de México
- Se configura una compleja red de corredores de especialización terciaria

Así podemos afirmar:

“Este amplio sistema de corredores terciarios se extienden a lo largo de muchos de los principales ejes viales y de desplazamiento de mercancías y personas de la ciudad, concentrando aceleradamente a los inmuebles que alejan a centros comerciales y comercio aislado, servicios financieros, etc.” (Márquez, 2012)

En este momento nos enfocaremos en un último problema a discutir y el que nos parece el más importante para ligar nuestro problema al problema urbano.

Hemos mencionado que el modelo anterior tuvo un límite y este tuvo que cambiar su orientación, es decir pasamos a una sustitución de importaciones a un modelo de sustitución de exportaciones lo cual modificó de manera sustancial la dinámica industrial y urbana de la Ciudad de México. Esto significa en pocas palabras que la economía cambia el rumbo de su estructura económica, pasa de desarrollar el sector industrial al de los servicios.

Esto en pocas palabras significa:

- Su economía está basada en desarrollar el sector financiero y el comercial
- Se crean los fundamentos para crear lo que se denomina la ciudad global

Bajo este mirador podemos ya ubicar algunos puntos que nos ayudan a entender la importancia de lo anterior:

La ciudad de México está viviendo un proceso de especialización en los servicios financieros y estos mantienen impactos especulativos nunca antes vistos. Lo que denominamos ciudades globales no es otra cosa que la capacidad de estos espacios físicos de convivencia de conectarse en el mercado mundial de manera rápida y eficiente para acelerar los mecanismo de producción y consumo de mercancías, por eso una de las principales zonas que se va a trabajar en la tesis es El Paseo de la Reforma, este primero porque es una de las formas para conectar ejecutivos de diferentes naciones y porque ahí se encuentra la Bolsa de Valores.

Desde este mirador concluyo que debemos analizar los procesos y los cambios de usos de suelo, y así observar que pasa con la dinámica de las rentas urbanas de estos lugares. Insertar a este corredor a la renta del suelo es una cuestión vital para cerrar el circuito que ha apostado la ciudad, pues en este lugar se le ha dado la prioridad el de construir grandes corporativos que le brinden al modelo económico el desarrollo de la acumulación de capital, los principales corporativos que se nos presentan en la zona son bancarios, pero alrededor de estos centros también se puede observar el nacimiento de pequeños centros comerciales. En pocas palabras el desarrollo inmobiliario vivido desde 1982 no es otra cosa que el incremento

de grandes corporativos, y a la vivienda le pasan dos fenómenos bastante peculiares, primero vemos que cada que progresa el crecimiento de este desarrollo del capital bancario y comercial va expulsando gente originaria cada vez más lejos del centro de la ciudad, pero de forma muy peculiar va absorbiendo habitantes con un alto poder adquisitivo que tienen que ver con altos cargos en estos corporativos.

Vemos entonces que la renta de la tierra y el uso del suelo está en función de las necesidades de la reproducción económica, en este aspecto tenemos ya un gran avance en los diferentes trabajos que se han hecho.

Presentar un análisis de manera puntual sobre la relación que hay entre ganancia y renta de la tierra y como estas formas transmutadas de la plusvalía generan un cambio en el crecimiento inmobiliario de la zona centro de la Ciudad de México, también relacionarlos como este desarrollo crea una desigualdad en la configuración de la ciudad en el siglo XXI.

La investigación tiene como punto de partida la crítica a la renta de la tierra como impacto urbano en el corredor Paseo de la Reforma en la Ciudad de México debido a la alta concentración del capital financiero. De esta manera se pueda mostrar las contradicciones que se sostienen en el corredor comercial en el “Paseo de la Reforma” debido al dominio del capital financiero que disparan la renta del suelo.

La indagación nos presenta un posible hipótesis, esta dice: renta del suelo se dispara junto con su espejo el alquiler, ocasionando una transformación en el espacio urbano: priorizando megaproyectos verticales, centralizando el equipamiento, infraestructura y servicios en ciertas zonas, en este caso el Paseo de la Reforma.

La investigación apunta hacia el siguiente objetivo, Identificar los impactos urbanos que suceden en “El Paseo de la Reforma” en la Ciudad de México con base en el aumento la renta de la tierra, con ello buscar que con este trabajo pueda apoyar para la elaboración de mejores condiciones de desarrollo urbano. De lo anterior se abre cuatro tareas dentro de la investigación, las cuales son: 1) recorrer panorámicamente el objeto de estudio para formar un acercamiento del impacto urbano de la renta de la tierra en el Paseo de la Reforma, 3) Explicar la forma en cómo la legislación urbana permite la enajenación de la tierra y con ello la posibilidad de lucrar con esta, 3) Criticar la forma en como el corredor financiero ha sido

objeto de la especulación del suelo, 4)Deducir las categorías económicas que puede ayudar a entender el anterior proceso.

# I] Elementos básicos para la crítica a la economía política de la urbanización

## De la economía regional a la geografía crítica

I

Toda disciplina tiene como objetivo general en un estudio de un nivel académico serio buscar entablar un diálogo con diferentes ramas del conocimiento que pretende ser científico, es decir, una búsqueda de la complementación en la academia que pretende estudiar a la sociedad. La búsqueda de la verdad relativa (Hegel, 2011) estaría basada en la cooperación entre los diferentes tipos pensadores con especialidades diferentes. Lo anterior es un reto filosófico, cuestión que aquí no es posible tratar, pero en el que hacer de este trabajo se pretende articular las ideas del economista con la cuestión urbana, el objetivo es tomar seriamente la apuesta de entablar un marco teórico que lleve a reflexionar sobre este tema.

El economista bajo su formación carga con la idea de que siempre está generalizando las cosas y que sus estudios sobre los problemas sociales los desbordan en el tiempo y con ello el espacio queda reprimido en la investigación, es decir, este no tiene una teoría focalizada en lo concreto sobre los problemas que aborda. Cuando se estudia, por ejemplo, los males de los pobres por lo regular siempre se está pensando en el territorio que se está analizando tiene una estructura similar en toda su área, es más el país como totalidad no se interesan por ver las diferencias entre sus componentes.

Lo anterior pasa porque el economista no es educado a realizar estudios microespaciales. El economista al hacer análisis siempre está pensando como mínimo en un área muy grande del territorio, con ello generaliza sobre las condiciones de estudio de su objeto de disertación, en donde lo más delimitado que tiene es una delegación o municipio y aquí



suele no ver las negaciones diversas que atraviesan estas unidades administrativas (Asuad, 2008). Este desarrollo lleva a reflexionar que el economista no parece tener una conexión real con el espacio.

El punto central del tema es que al no tener la economía en términos reales una base sobre el estudio del espacio ha buscado en la geografía algunas preguntas sobre el problema (Asuad, 2008). Una de estas exploraciones que se entregan es la economía regional. Disciplina que inicia en México con Asuad en dónde desde la economía marginalista analiza el espacio dentro de la teoría de costos, aquí es importante señalar algunos elementos centrales que abren el panorama para entender al espacio como unidad productiva.

La economía regional es una de las primeras apuestas del economista en donde se inserta a analizar económicamente un espacio determinado, poniendo en el centro la teoría de costos, es decir, hacer eficiente el uso de un espacio determinado. Bajo este mirador se hacen ciertas hipótesis que se deben rescatar a modo que se pueda indagar algunos principios que pueden ayudar a entender el fenómeno urbano desde el mirador económico. En este caso siempre es importante señalar al espacio como un elemento activo dentro del desarrollo urbano, es decir, para nada es un escenario neutral, sino que tiene un papel importante en este proceso.

Uno de los elementos que interesa rescatar es la idea de en qué se diferencia la economía regional de la nacional (Asuad, 2008), es decir, ya se mencionó que el economista ve espacios generales y es incapaz muchas veces de analizar lugares más delimitados, en este sentido es necesario revelar que la dicha ciencia social a dejado de lado que al interior de este se encuentran diferencias sustanciales. Es decir que el territorio en general no es homogéneo como se aventura en el análisis de la teoría económica, este por sus propias cualidades mantiene una división social por sus características endógenas.

Esta diversidad territorial se debe a que a lo largo de la nación existen grados de desarrollo de las actividades económicas que hacen posible los asentamientos humanos en dichos lugares (Asuad, 2008), es decir, no en todo el país hay las mismas empresas y ni las mismas actividades, pues la división social del trabajo es la que marca el ritmo de esta escisión y especialidad del territorio unido siempre con la vocación del suelo. Bajo este mirador es comprensible que la estructura regional sea diferenciada. En este primer elemento es ejemplar mencionar que el descubrimiento que hace esta disciplina es muy revelador pues lo que hay

detrás es que la regionalización significa poder ubicar estas diferencias en el desarrollo económico de algún sitio o un sistema de sitios.

Este hecho revelador para la economía convencional significa un progreso de una magnitud muy importante pues está dando cuenta de que no necesariamente lo que le pase al país es lo que ocurra en toda el área, la apariencia deja ver que un país es subdesarrollado pero en la diversidad se encuentran zonas muy diferentes que distan del diagnóstico primero. La revelación es muy sencilla, no necesariamente si México se encuentra con un cierto nivel de productividad esto daría cuenta que toda la estructura de este sea similar al diagnóstico encontrado para el país.

Esta reflexión daría para pensar que lo que es benéfico para unos es malo para el conjunto o viceversa. Esta dicotomía es una de las grandes aproximaciones que esta rama de la economía encontró al darse cuenta de que hay centros regionales muy activos dentro de estados nación pobres. Para muchos economistas esto es irrelevante, pero a la vuelta de siglo es necesario mencionar que se debe apuntar por un estudio en donde encontremos la lucha de los contrarios dentro de un territorio. En este contexto la idea es identificar las contradicciones que existe en el modo de producción capitalista que son llevadas hasta la concepción del uso del suelo para ciertas actividades productivas.

La necesidad está en este sentido de observar que la diversidad es importante en la unidad (Hegel, 2011), y que el devenir es el resultado de la lucha del “ser” y “no ser”; en la cuestión del desarrollo del país sería entre su zona desarrollada y la que no está. No es únicamente reflexionar sobre las diferencias, sino que determinantes hay para que esto suceda, es este el elemento esencial del proyecto: observar de manera detenida porque una zona crece económicamente a una velocidad impresionante y otras únicamente se estancan.

Bajo esta primera idea este descubrimiento se debe mencionar que hay una desigualdad espacial de desarrollo económico, así como en la lucha de clases clásica hay una monopolización de la riqueza en pocas manos, aquí este monopolio se traslada a mejorar las condiciones de reproducción de la riqueza en ciertos sitios específicos. Aquí se encuentra un primer elemento que logra colocar un concepto central que sirve de apoyo para entablar un diálogo con el urbanismo, pues esto que pasa con el país es muy evidente con la ciudad, el

comportamiento es similar, es decir, hay una lucha por el control de las mejores tierras en los países capitalistas.

Lo anterior es el resultado evidente del estudio de la geografía y la teoría de la localización lo que llevó a estos economistas a darse cuenta de este punto, pero la diferencia resulta en que los economistas vieron otra causa que la que puede observar el geógrafo, y esta es, que el espacio difiere en la especialización productivas; no todas las regiones abocan su territorio a una sola actividad económica (Asuad, 2008), sino que están buscando que su situación en el espacio se consolide con la especialización; buscan ventajas comparativas con referencia a la competencia nacional: la competencia económica también se vuelve territorial: cada entidad buscará encontrar mecanismos para que se asienten unidades que beneficien el crecimiento de sus región.

En este término a la primera revelación se hace imprescindible denotar que esa diferenciación regional es producida por el nivel de especialización productiva, así como de la diversificación de su economía. La división internacional del trabajo que tanto se habla hoy en día impacta en el desarrollo de la fertilidad del suelo y su futuro en el desarrollo regional, es el modo de producción capitalista la que teje las condiciones para el desarrollo de la tierra.

Lo anterior es muy interesante, dado que, las regiones económicas también tienen ciertas diferenciaciones sobre el desempeño de sus economías, es decir, mientras unas crecen con altos niveles otras se contraen y unas más se estancan. Esto se debe a todas estas divergencias que mencionamos en la discusión de la teoría regional. Unos sitios quedan mejor posicionados y otros quedan en la retaguardia de la capacidad de generar una aportación al desarrollo del sistema de ciudades de un país.

Se puede concluir que en el territorio hay diferentes ritmos del crecimiento de la zona, por ende, sería muy complicado poder acceder a la realidad de este si damos por sentado que todo el movimiento es homogéneo, además de que debemos que estas dicotomías tienen como centro la vocación económica de cada zona de este territorio se especializa. Este descubrimiento es el que sirve de apoyo para entrar al estudio urbano desde un mirador económico. Hay dos elementos sobre esto que debemos poner en el debate para nuestro estudio subsecuente:

1] La economía regional (Asuad, 2008) recupera el estudio del territorio bajo la idea de que en este encuentran organizadas la reproducción de la riqueza; sería imposible construir una civilización sin relaciones sociales de producción, pero además sería imposible que esto pueda funcionar sin un lugar determinado. El espacio juega un papel importante como una variable del comportamiento económico.

2] A lo largo de la exposición de la desigualdad de crecimiento económico en el espacio se observó la manera en como dentro de un territorio hay diferencias en el comportamiento de este (Asuad, 2008). En pocas palabras lo anterior significa que en el espacio por lo regular son unas pocas zonas las que crecen y la mayoría se encuentran en gran retraso. Lo anterior lleva a concluir que el desarrollo se lleva a cabo en un núcleo muy reducido mientras este sería el problema real de esta disciplina, el de evaluar la necesidad de crear condiciones para la interpretación del desarrollo urbano.

Es en gran medida el gran legado que nos deja la economía regional el de haber encontrado que el espacio tiene una diversidad y que está encontrada en sí misma. Su gran aporte fue dar cuenta que la diferenciación está en la base real de la civilización: la estructura económica. En realidad, el gran aporte fue que nos provocará con la premisa en la que el crecimiento regional se concentra en muy pocas zonas urbanas y que son estas las que concentran la riqueza, es decir, que existe una discriminación espacial y no solo social como algunos teóricos suelen pensar.

El legado de esta rama de la economía está en que ha sembrado la duda; bajo este mirador la duda se vuelve pregunta: ¿el espacio es neutral? Para dar algunos otros elementos sobre el tema es necesario acercarse a la teoría de los polos de desarrollo (Asuad, 2008) que ha sido objeto de muchas discusiones dentro de nuestra disciplina, la cual dicta que hay una eventual diferencia del desarrollo regional en el núcleo del proceso y su interrelación con los demás sitios.

En primer lugar, es una teoría que permite generar instrumentos metodológicos para explicar y describir la anatomía del crecimiento económico en el espacio, es decir, es una herramienta bastante útil para dar cuenta cuales son las mejores formas de entender el fenómeno regional y económico, lo que importa rescatar es observar la forma en que las

actividades productivas forman masas de atracción en el sistema de puntos urbanos y con ello se priorizan conectividades por esta atracción y repulsión de espacios en el territorio.

La base del pensamiento es que los procesos reales de desarrollo económico no aparecen en toda la unidad territorial que se desea estudiar y además que hay una diversidad en la línea temporal; las intensidades con las que se dan en esta unidad son bastante dispares. Aquella diferencia se observa en la capacidad de lugares a desarrollar unidades de potencia que impactan a la región subordinado aquellas que no son las preferidas haciendo un cambio en la estructuración de la morfología del paisaje de la ciudad.

De esta parte es necesario mencionar que este proceso se da en diferentes canales y con diferentes efectos. Aquí hay una discusión muy peculiar en el estudio del desarrollo urbano que debe quedar muy claro, y es la idea de que la diversidad significa también que cada uno tiene su propia dinámica, al querer hacer homogéneo el territorio se da por supuesto que todo el espectro que está dentro de este sistema, el todo es similar y no hay contradicción, pero no lo es, y esto nos lleva a reflexionar que en términos de espacio y del tiempo cada momento tiene singularidades que no hay que perder de vista para el análisis del problema. Cada negación despierta una afirmación, pues en realidad la integración del sistema urbano depende de la capacidad del sistema por ajustar y lograr el equilibrio de la alta especialización del suelo.

Otro elemento que es de gran apoyo es la idea de la aglomeración (Asuad, 2008), es decir, la centralidad de la actividad económica en ciertos corredores económicos, esto es crucial pues en este sentido lo que se nos avisa es que en el espacio ocurre una monopolización del espacio, es decir, dadas las necesidades específicas de la economía suele priorizar zonas urbanas muy interesantes para lograr asentar sus unidades económicas con fines lucrativos.

Bajo estas premisas queda claro que la economía regional intenta colocar la variable espacial dentro de la ecuación desarrollo económico, ha logrado encontrar en este término un lugar muy interesante para dar un debate que abre el mismo modelo económico monetarista: el problema del desarrollo sectorial. En donde la idea era dar cuenta en qué forma se podía llegar al porvenir económico sin tener que sacrificar algunas o la mayoría de las porciones del planeta. El querer homogeneizar el territorio es una cuestión central en la economía burguesa dado que tiene la idea de llegar al equilibrio mediante el desarrollo de

las fuerzas productivas capitalistas en todo el país, la realidad se muestra que no hay posibilidad porque lo que dicta es la diversidad.

Se cierra este planteamiento bajo dos últimas reflexiones que valen la pena relucir en este trabajo:

1] El problema de delimitar una zona es un elemento que tiene a muchas personas en el límite, pues parece en la realidad difícil hacer bien este punto. El tema es que por lo regular se quiere optar por tomar la delimitación espacial que nos ofrece la administración pública, pero en realidad está sólo tiene como base el control político de la región, es puramente práctico; no tiene ninguna rigidez académica. Muchas de estas se encuentran rebasadas por el contexto social y cuando alguien quiere hacer un análisis en el siglo XXI con fronteras ideológicas del siglo XIX y XX resulta difícil teje un estudio serio.

En este mirador es muy importante dejar claro que se puede hacer para tratar de resolver esto. La economía regional da una pista que parece interesante insertar aquí para poder indagar en las siguientes líneas. Para ellos es la mancha económica es la que determina los límites o fronteras de algún lugar.

Es por ello por lo que se denomina economía regional, puesto que ve la unidad territorial fragmentada en zonas articuladas por una actividad económica en especial, y es en esta especialización en la que se ven nucleada esta región. Dado que el desarrollo económico se modifica en el tiempo no se da por sentado que esta delimitación eterna, es más se tiene en cuenta que está en constante modificación y lo que ayer fue “el gran triángulo de desarrollo”, luego fue “Mexamérica” y hoy “el bajío”. Lo que en el pasado funcionaba como una región bien delimitada ahora ya no lo es. La razón porque las actividades económicas siempre están en constante modificación.

2] El territorio entonces bajo esta idea funciona como un mercado. En otras palabras, la reorganización de este se concentra en la rentabilidad del espacio. En la búsqueda de ser cada vez más eficiente las empresas buscarán ejercer su dominio en el territorio y buscarán reorientar la vocación total de la región.

Este tema es otro de los elementos más importantes que nos regala la economía regional dentro de su apuesta por la orientación de los problemas urbanos y económicos: la relación entre la organización del espacio con la rentabilidad. Es en este término mencionar que hemos construido el primer tópico que nos puede acercar al problema urbano desde la economía para tratar el dilema de la desigualdad espacial que se sufre en nuestro caso de estudio.

## II

Una de las premisas con las cuales partir en el camino de un urbanismo crítico es que la economía capitalista vive en constante tensión, no ha logrado en su historia zafarse de la crisis estructural que le aqueja. Dentro de su núcleo se encuentran tres límites que se podrían resumir rápidamente en las siguientes líneas:

Hay una pugna entre el capital y el trabajo asalariado por el control del excedente. Hay una lucha incesante en el centro de las relaciones sociales de producción por quién controla esa parte que se produce extra; hay una lucha de clases en el seno del capitalismo que tiene como eje central quién se beneficia de la explotación. Esto se da porque en el juego del valor para que una clase logre ganar espacios la otra los debe perder.

Por otro lado, hay una tendencia histórica hacia la precarización de las clases sociales y por otro a una centralización de la riqueza (Marx, 2011). Dicho límite se encuentra atravesado que por un lado es necesario impulsar una producción de esclavos modernos para contener la parte alícuota que le corresponde al trabajador asalariado, y por el otro, se denota que la competencia capitalista se denota por el dominio del mercado en donde la perfección de unas empresas significa la ruina de otra llevando como conclusión una competencia monopolística en donde los peces grandes devoran a los pequeños.

Finalmente se puede observar que hay una tendencia a la caída de la tasa de beneficio (Marx, 2011), es decir, dada la amplia capacidad del capitalismo de revolucionar las fuerzas productivas logran perfeccionar la productividad del trabajo teniendo como resultado una caída de los precios de las mercancías y con ello de la tasa de ganancia. El sistema queda

colapsado o entrampado en un dinámico por impulsar su propio dominio que le obliga a regular sus propios límites de dominación y los puede llevar más allá de sus condiciones previas a las situaciones de estancamiento.

Se puede decir que estos tres límites son el centro de la crisis capitalista que se encuentra presente en toda su historia, sólo que en diferentes niveles. En realidad, lo que se encuentran en el centro es la disputa por el plusvalor (Marx, 2011). El motor del capitalismo se vuelve su propio veneno. Así como el capital necesita extraer plusvalía para mantenerse vivo es esto lo que provoca su precipicio, ya que, nunca es suficiente y siempre quiere más. Ante esta situación el capital debe depredar el fundamento de las relaciones sociales para poder crear este escenario: poner en estado de muerte a un sector grande de la población y además monopolizar la base de la vida; la tierra.

Teniendo como base lo anterior la academia crítica se puede imaginar que al estar en crisis permanente la economía capitalista, por sentido común debería llegar un momento en que está debió haber sucumbido ante sus propias ataduras, pero de manera increíble esto no sucede y parece que cada día que pasa se fortalece. La economía capitalista demuestra en cada ciclo de caída fortalece sus formas de destrucción para sostener su permanencia en la historia de la humanidad. En este sentido parece que el sometimiento burgués no tiene fin; da la esperanza de ser eterna.

Si se pretende explicar de qué forma le hace esta economía para insertarse hacia una nueva configuración de su existencia y salir de esta espiral crítica, hay que considerar al espacio (Harvey, 2004) como una variable muy importante para entender de qué forma encuentra respiros ante una situación de colapso que pareciera ser inminente; su derrumbe. La pregunta que abre esta sección es ¿Cómo le hace la economía capitalista para neutralizar las crisis?

Una respuesta tentativa desde el mirador clásico sería que el capitalismo sobrevive ante su derrumbe inminente gracias a que es capaz de producir el espacio. Busca soluciones bajo la apotema de crear a su imagen y semejanza su propio escenario, dichas están enmarcadas en generar condiciones en extensiones de suelo las condiciones para transformarlo a sus necesidades (Harvey, 2004). Es esta hipótesis central para dar un giro al planteamiento de la



economía regional y además encontrar un puente entre el urbanismo y la crítica a la economía política.

Uno de los elementos centrales para dar cuenta de la crisis burguesa es que la economía tiene una rentabilidad estrecha, ante la necesidad del capital de siempre acumular riqueza y al encontrarse que está limitada por sus propias premisas, se tiene como resultado que las inversiones empiezan a paralizarse: el capital constante y variable se inmovilizan. La economía capitalista no puede en su tendencia histórica dejar llevar por el ocio del dinero, el atesoramiento en tanto tal debe ser reducido dado que depende de la movilidad del dinero para que de este se pueda obtener un plus.

Lo que se tiene en este punto es que los límites a la rentabilidad también interfieren con la creación de riqueza enajenada y con ello que muchos trabajadores no puedan asegurar su subsistencia dado que los salarios o el mismo empleo no garantizan la vida de la humanidad. La posible salida a este escenario es la búsqueda de nuevas formas de rentabilidad y con ello el capital pueda asegurar su reproducibilidad, la capacidad de este para incrementar sus unidades de dominación es un eje central en la solución al problema de la caída de la tasa de ganancia. Lo anterior queda dentro de la lógica de estas nuevas formas de explotación deben estar fijadas en el espacio (Harvey, 2004).

Lo que se coloca en este sentido es que la búsqueda de espacios por parte del capital se debe a encontrar nichos para incrementar la rentabilidad y además dominios nuevos para implantar una hegemonía. Bajo lo anterior el sistema capitalista encuentra de alguna manera una forma de encubrir sus debilidades al transferir su dominio a territorios nuevos. Entonces se puede decir que el capital desde su núcleo se expande y además conquista, este fenómeno indica la posibilidad del sistema de transformar su dinámica a sus pretensiones a la tierra.

Lo que se tiene en este sentido es que el capital busca la expansión en el territorio, pero además necesita reorganizar este escenario (Harvey, 2004). Se infiere que debe buscar lugares que le ofrezcan posibilidades para asentarse, pero además necesita el lugar para controlar su hegemonía, es decir, el espacio encontrará en su mismo seno una centralización en dos niveles: afuera y adentro. Afuera porque no todo el espacio será conquistado, sino sólo será una parte de este, aquel que consiga asegurar la reproducción de la rentabilidad. En este sentido es muy importante porque existen desigualdades en el desarrollo territorial: la

necesidad de crear y transformar plusvalía en ganancia se tiene que conectar con la capacidad del espacio para sostener esta dinámica.

Hacia dentro pues en el mismo espacio que se va a dirigir la inversión tendrá que organizarse de manera que por un lado se creen áreas para el desarrollo económico y otras que prioricen el apoyo hacia estos centros. Lo que significa es que las regiones económicas en este sentido lo que van a asegurar es que se concentre un polo de desarrollo económico y que este se articule con el desarrollo de infraestructura, pero toda esta reorganización está basada en la capacidad del lugar para incrementar los niveles de rentabilidad. Las inversiones desplazadas en el espacio se fijarán mediante la instalación de unidades de explotación del trabajo y ciertos requerimientos urbanos en el espacio que le permitan su capacidad de generar un aumento en su ganancia

En general es que el capital para solucionar los problemas económicos debe encontrar soluciones espacios temporales al problema del exceso de capital (Harvey, 2004). Es interesante mencionar que esta búsqueda tiene como premisa la reorganización espacial pero también política, mucho de lo que se pueda lograr está basado en la idea de que las leyes puedan facilitar la entrada de los capitales y con ello impulsar la rentabilidad, así la tendencia histórica es la transformación de paisaje urbano en las propias exigencia de una sociedad que es compulsiva por la obtención de ganancia.

Es muy interesante porque la búsqueda de rentabilidad es la búsqueda de mejores condiciones de producción y realización del plusvalor. En realidad, todo este proceso de gestión espacial está impulsado para desarrollar una moderna esclavitud en otros escenarios, la realidad sólo será que el espacio quedará bajo el dominio del capital. Se tiene en este punto los siguientes elementos para tratar de tejer el elemento que puede ayudar a entender el problema de la desigualdad espacial:

La ubicación juega un claro papel en el traslado de los capitales. En general es uno de los aportes que la economía regional hace con base en la teoría de la localización, pero aquí se puede agregar que esta localización no se da por la naturaleza o las bendiciones económicas sino su relación con la instauración de un corredor que posibilite incrementar la producción de plusvalía y con ello contrarrestar la caída de la cuota de ganancia. Aquellos lugares que se van a beneficiar de esta inversión masiva y que van a gozar de un crecimiento económico

favorable, esta discriminación espacial se debe a la capacidad que el lugar prometa de expandir la rentabilidad.

Entonces es la búsqueda, gracias a la competencia, de lugares que den garantías a las inversiones de los capitalistas individuales lo que va a hacer blanco de mejoras a una región, zona o área territorial, es decir, el que garantice alta tasa de rentabilidad y bajos costos será el bendecido por el desarrollo urbano capitalista. El centro sigue siendo el plusvalor y no la humanidad (Marx, 2011).

En este sentido se observa que el territorio se vuelve en una extensión de la avaricia humana. No es casualidad que uno no se sienta identificado, pues en realidad la priorización de la inversión es la rentabilidad y todo el proyecto estará en sacar ventajas económicas. Por esto mismo se vuelven algunas zonas inaccesibles a la mayor parte de la población y otras son barrios para la “chusma”; ambas tienen algo en común no representan a la dignidad humana.

En pocas palabras la organización territorial se dedica para el capital y la prioridad es su avaricia. El dinero que crea más dinero es el elemento que teje la civilidad de la urbe capitalista. La capacidad de acumular dinero que se convierta en capital es el sueño de todo ciudadano, los valores que impulsamos en la ciudad no son otros que los de la burguesía; atrapado es su moral; rectitud y ascetismo; cuyo fin es el lucro. La vida en la ciudad es la avaricia y por ello tenemos lugares de altos costos y barrios para pobres: cada uno se dirige a especular con las necesidades de las diferentes clases sociales.

Bajo esta dinámica se puede dar cuenta que estos movimientos de capital hacia los centros urbanos tienen como peculiaridad el de crear regiones, zonas o áreas (Harvey, 2004). Estos elementos se le denominan configuraciones geográficas estables y son llamadas así porque en estos perímetros se encuentran cualidades en común que se entrelazan y que logran identificarse por la misma sociedad: corredores comerciales o barrios populares.

Se debe mencionar que estas configuraciones no son eternas y suelen cambiar a lo largo del tiempo. El punto es que al estar atados por el capricho de la avaricia empieza a abrirse competencia en el espacio por la disputa de las inversiones hay una migración de capitales en ciertos periodos, pero además tenemos que la tendencia a la caída de la tasa de ganancia

que es inherente al capitalismo hace que siempre busque emigrar a otros espacios. El capital en sí no es un inquilino sedentario sino altamente nómada.

Dada que nuestra sociedad está atada a la avaricia nunca se encuentra satisfecha y siempre busca lugares para poder amasar mayores cantidades de fortuna. Pues en general el enriquecimiento de una clase a costa de otra es el centro. Desde ahí la desigualdad golpea, porque la opulencia y la aglomeración no son estables: lo que hoy es opulencia mañana se convierte en miseria o en poco relevante. El territorio siempre está en constante movimiento desigual de su desarrollo.

A vuelo de pájaro se debe mencionar que estas regiones tienen las siguientes características: 1] Hay una clase dominante la cual se beneficia de este proceso, 2] Hay estructuras que conectan la oferta y la demanda, 3] Infraestructura para dotar de servicios al sitio y 4] Una especialización económica.

En este punto se puede mencionar que desde aquí decir que la idea es que estas configuraciones económicas tienden a centralizar el poder económico regional, es decir, no se beneficia la unidad; sólo una parte muy pequeña que es el motor de este crecimiento económico. Hay una desigualdad de desarrollo espacial muy marcada, en este punto se puede mencionar como una división social del trabajo en el espacio en donde se priorizan ciertas zonas por el control de una mayor obtención de ganancia en priorizar ciertas zonas mientras el ciclo económico pudieran sostener estas tendencias.

La necesidad histórica de abrir mercados o nuevos nichos regionales tiene como centro el de abrir espacio a la inversión de capital y fijarlo en este nuevo espacio (Harvey, 2004), pero, además, que se pueda explotar trabajo ajeno; que el capital constante y variable deje de estar de ociosas. El ocio se convierte en productividad en tanto este se reduce a cero, dado que la movilidad de inversiones da por respuesta en aumentar la capacidad de explotar plusvalor y ganancia.

El punto al que se quiere llegar es que la movilidad de capital se debe también a dinamizar el desarrollo capitalista en zonas nuevas. No sólo es diseñar una estrategia para neutralizar la crisis, sino que también se traslada está a otra porción de la tierra, es por ello que los ciclos de la economía viene con la de la ciudades, es por ello que las grandes urbes suelen caer

cuando el proyecto burgués entra en crisis y así el espacio se prioriza o se margina frente a las necesidades de las relaciones sociales de producción.

Se tiene la esperanza en cierta manera que el progreso se lleva gracias al capitalismo y la libre competencia, cuando en realidad lo que pasa es que se lleva a otras zonas la crisis estructural del capitalismo; el salvajismo moderno; la esclavitud en su forma capitalista. En realidad, lo que está pasando es que los nuevos nichos regionales están recibiendo es una agresiva ofensiva contra sus formas tradicionales de ver la vida. Desechar lo viejo y adoptar lo nuevo.

Lo que se está viendo es que el capital busca fijarse en el espacio para solucionar problemas temporales. Esto cobra relevancia dado que se está observando que la economía capitalista busca salir de la espiral llamada crisis bajo una idea de conquista de nuevos mercados o nichos regionales. La base está sencillamente en que estos nuevos sitios deben cumplir con dos premisas: bajos costos y alta tasa de rentabilidad. El capital quedaría fijado en el espacio si este le garantizará lo anterior.

Lo que busca en realidad el capitalista es una fertilidad económica basada en el valor de cambio. Esta fertilidad es el centro del debate que se va a ver o intervenir. La fertilidad económica viene anclada a la necesidad de búsqueda de mejores condiciones de explotación de plusvalía. Es decir, la tierra tiene un vínculo con la economía capitalista, en tanto, esta prometa una fertilidad económica alta. Este elemento es el que se ha perdido de vista al hacer análisis urbano económico y economía regional. Lo que sigue es perseguir como se traslapa el problema de la desigualdad espacial con la idea de la fertilidad económica.

## De la crisis estructural a la renta del suelo

|

Uno de los elementos que han sido tratados en el apartado anterior es la idea de que el sistema económico necesita de alguna manera desplazarse o fijarse en el espacio para lograr de esta manera hacer efectivo su posibilidad de dominación. En este punto lo que se debe analizar es la cuestión de qué factores intervienen en la economía capitalista para lograr este proceso dialéctico, lo que se abre a la luz de la lectura crítica es la posibilidad de generar una revisión relativa sobre el problema de la lucha incesante entre la cualidad del suelo en tanto es productor de valores de uso y aquella que tiene que ver con la necesidad de elevar la capacidad de generar dinero incrementado o plusvalía.

Una de las premisas que tiene la reproducción social de la riqueza es que tiene la capacidad de generar valores de uso, es decir, que hay objetos que se destinan a satisfacer necesidades concretas al ser humano, la vida misma se hace vigente en todos los ramos en la medida que es sostenida por el planeta como generador de energía para que el metabolismo pueda recuperar las fuerzas que se pierden en el tiempo. La vida misma exige en este sentido una base material y son los valores de uso su núcleo (Bolívar, 1989).

Es importante observar que la vida es en sí el elemento que sostiene al ser humano (Bolívar, 1989) y que uno del actor principal es la tierra como el primer agente que suministra valores de uso a la especie, sin estas condiciones todo lo demás no es relevante, aquí es un punto central sobre lo anterior, mientras lo otro apunta en condiciones generales, como la cultura, como lo importante dentro de la exigencia de entender el proceso de urbanización, lo que aquí se mantiene como eje central es la idea de que nada sería importante si los valores de uso no existieran, pues lo que importa en todo caso es sostener a la vida.

La terrible historia de la humanidad se desprende de este proceso, la anhelada búsqueda de encontrar lugares que den excedentes, que la riqueza no sea limitada, de ahí que gran parte de las civilizaciones que se conocen partan del agua o los cuerpos de líquidos, dada la fertilidad que da el líquido vital junto con la tierra, es más la idea de que los cuerpos de agua bastante grandes con extensiones amplias de suelo eran los lugares por excelencia. La verdad era porque la civilización tiene como centro el desarrollo de la capacidad del suelo urbano para dar valores de usos. La vida, aunque un sector lo piense, no se basa en la cultura sino en todo caso en la satisfacción de sus necesidades básicas como especie.

Aunque la lucha por la supervivencia siempre ha estado anclada en la capacidad de generar valores de usos, la sociedad capitalista ha impreso una singularidad muy importante a la vida material que hoy se presenta como civilización, en primer término la capacidad de los valores de uso padecen un desdoblamiento de satisfactores de necesidades sociales a ser blanco de el intercambio (Marx, 2011), en este primer momento lo que vale la pena señalar es que este proceso tiene que ver con el proceso de la propiedad privada, es decir, se atomiza a la sociedad en propietarios privados de una parte del suelo. Este elemento hace que los productos que se producen en la tierra se privaticen y con ello se atomicen, al pasar este proceso se tiene como eje central que el intercambio será un lugar importante para darle cabida a la socialización del producto del trabajo en el espacio. En este primer momento lo que importa es la capacidad del suelo como generador de valores de uso pero también y con ello la capacidad del mercado de articular el producto del trabajo atomizado (Bolívar, 1989).

Aquí es importante indagar de manera importante que esta atomización en su forma privada tiene como centro el intercambio de valores de uso entre valores de uso, es decir, el excedente debe ser movilizadado porque al apropiarse de una parte del suelo en términos reales también se enjauló a los productos del trabajo, el mercado únicamente reconecta propietarios privados, pues en esta sociedad está destinada a la muerte dado que la riqueza social ha quedado sometida a una atomización que no permite circular los valores de uso entre las diferentes clases sociales.

Aquí en el mercado el dinero se vuelve en dos sentidos un agente importante en el desarrollo de las fuerzas del mercado, primero es el agente que posibilita que las clases sociales puedan intercambiar sus valores de uso, pues encuentran en ella la capacidad de ser un equivalente general de los diferentes valores de uso, en este punto lo que se abre es que el dinero se vuelve en un guía que posibilita la conexión entre diferentes sujetos, en segundo, y siguiendo la idea, es un fetiche que logra conectar a la sociedad atomizada (Bolívar, 1989), se comporta como una sociedad en tanto este socializa y los sujetos se dejan conectar entre diferentes mercancías, pues lo que hay aquí es una increíble capacidad de la humanidad por dejarse llevar por sus creaciones.

En la economía capitalista si bien le es importante movilizar valores de uso entre las diferentes clases sociales también es sabido que en esta la cuestión tiene como peculiaridad darle al dinero un papel protagónico, es decir se vuelve también en el alfa y omega de esta civilización, adelantar dinero para dar dinero, este proceso que es muy importante deja entre ver que la subordinación del valor de cambio por el valor de uso ya no es sólo de reconectar productos del trabajo independientes sino que además pasan a segundo plano, pues la riqueza se vuelve en un medio para tener dinero.

Esta relación social impulsa ya en este sentido algunas hipótesis bastante interesantes para dar pie a una explicación más profunda, es decir, el capitalismo subordina el espacio para que sus productos sean usados para obtener dinero, el suelo ya no es visto en este sentido como un agente de creación de riqueza concreta sino que ahora tiene como mira el valor de cambio por el valor de uso, valorizar el valor dirían algunos (Bolívar, 1989).

Lo que aquí se debe dejar claro que el dinero no es sólo un fetiche en tanto conecta sujetos sino también en tanto se vuelve a los ojos de los productores atomizados el creador de la riqueza, adelantar dinero para dar más dinero dará la apariencia que este genera dinero, esta idea vista en los clásicos como tragedia ahora la ficción se apodera de la realidad, la sociedad capitalista hace ver a la sociedad en su conjunto que el oro se reproduce así mismo con base en la producción de valores de uso. Se hace notar aquí entonces es que la tierra y trabajo ya no son los agentes de creación riqueza sino sólo unos peones del gran agente revolucionario: el dinero.

Lo que aquí es importante diseña entonces es también la idea de que este proceso se vuelve perverso en tanto se observa que el dinero no vuelve a su retorno en su cantidad original, sino que este se incrementa (Marx, 2011), este proceso genera una doble confusión: 1) que el dinero se reproduce de manera ascendente y 2) que la riqueza es sometida a un proceso más demoníaco pues sólo sirve para acumular riqueza. Aquella fábula parece ser cosa de niños cuando se da cuenta que en la sociedad capitalista el dinero juega un papel protagónico en tanto es él quién incrementa la base material de la civilización. Los valores de uso se someten a la capacidad de acumular oro.

Este proceso se le conoce como valorización en donde el dinero adelantado da más dinero y ese excedente se vuelve plusvalor, aquí hay otra cuestión importante, el excedente que antes



era el resultado del metabolismo del suelo con el trabajo ahora se da una cuenta que ya no es representado por el producto de aquella dualidad, sino que es en dinero, entre más dinero se centralice mayor riqueza habrá y entonces el excedente crecerá, aunque la idea se sigue manteniendo ahora cambia una cuestión importante: valores de uso que den mayores valores de uso ahora el dinero que dé más dinero.

Este cambio cuantitativo también en forma dialéctica dará un cambio cualitativo, es decir, en tanto el dinero de más dinero, este se valoriza, pues el valor de cambio en su desarrollo como inicio y final del proceso y que la final este incrementa entonces aquella valorización del valor se convertirá en capital (Bolívar, 1989). Lo que se habla aquí es que en tanto el plusvalor subordina al excedente en valores de uso y este se de forma incrementada, el dinero se transformará en capital, la sociedad llevará como apellido aquel proceso.

Aquí es donde se conectará este proceso dialéctico en torno a la cuestión que se quiere indagar, y es que este proceso que parece que está en la circulación en realidad se mantiene en la esfera de la producción, es decir, el proceso necesita trastocar el nivel de la esencia para poder lograr que aquel proceso se da en todas sus esferas, sino pasa aquello sería imposible lograr ese desarrollo histórico. El punto que se desata aquí es que el capital necesita subordinar a su lógica a dos elementos claves de la economía: el trabajo y la tierra.

Este proceso se tiene que dar en que el capital debe separar al productor directo de valores de uso del suelo, para monopolizar al segundo y liberalizar al primero, en este juego lo que se hace es que en esta sociedad de terror, el capital puede reconectar al sujeto y objeto mediante dos figuras diferentes, en el caso del trabajador como capital variable y a la tierra como capital constante en donde ambos lucharán de manera antitética en el proceso de reproducción de riqueza en el espacio.

El trabajo al ser el elemento activo tendrá como objetivo producir en una escala superior con base en su constante pauperización como clase social, se desvaloriza de forma crónica su condición para así apuntalar su capacidad de generar un plusvalor (Marx, 2011), pues la riqueza que se apodera el capital debe estar asociada con la que le expropia el trabajador. En este caso es importante señalar de manera tajante que el trabajador crea el excedente pero el capital se lo apodera en forma de plusvalor.

Lo que importa aquí es el papel del suelo en este proceso tan potente para ello vale la pena dar los siguientes puntos:

El suelo debe ser monopolizado para así convertirlo en capital constante, es decir, para que sea propiedad del capital, en este sentido lo que importa es que el espacio se vuelva en el tablero de quien detenta el dinero, la cuestión urbana entonces no es una cuestión neutral, sino que tiene un fin claro, y es el de su propietario, en este caso el valor que valoriza, no tiene otro fin más que ese, es por ello que las zonas en que domina el capital la situación se reproduce a su imagen y semejanza y por ello necesita acumular tierras y más tierras.

Otro elemento es anteponer el suelo al sujeto atomizado en forma de capital variable, en este caso lo que se pretende es explotar o robarle tanta energía posible al trabajo, el suelo ya no es visto como el aliado natural del humanos, sino como un lugar ajeno y agresivo, que le disputa al obrero el protagonismo, lo que no se da cuenta es que este proceso es sólo una ilusión, pues su desconexión tuvo como centro enajenar el principal medio de producción que tiene el ser humano para vivir, la tierra.

Monopolizar el suelo urbano tiene como eje principal el de darle a este medio de producción su firma como clase social, es decir, que la fertilidad natural sea ahora la de valorizar el valor, la tierra deja de ser en sí aquella que da cosechas sino ahora la que genere más dinero en su capacidad de explotar al trabajo ajeno, en este sentido el valor de uso queda subordinado al valor que valoriza.

Esta sociedad tiene como base entonces apropiarse de plusvalor que generará una ganancia, en este punto queda claro que en tanto ganancia la sociedad se articula de una forma en que la vida ya no es importante, es más suspende la importancia de vivir por la de acumular dinero, es capaz esta sociedad en dejar en estado de muerte a una gran parte de la población para adquirir mayor acumulación de riqueza. La vida misma se vuelve en algo secundario (Bolívar, 1989) ahí en donde su vigencia siempre ha sido intocable pero esta sociedad es capaz de jugar con esa premisa a tal grado que deja entrar a la muerte como su plataforma dominando todo proceso de sobrevivencia, que el dinero subordine al valor de uso equivale a que la muerte se apodere de la vida.

La ganancia según Marx tomará importancia dado que esta se dividirá en las siguientes formas:

Una será para el industrial aquel que detenta con la producción, el que se encarga de producir y expropiar la ganancia total, es su cuota por su función social en la dominación capitalista, este como muchos han teorizado es el protagonista del proceso, sin él seguramente nada existiría en este proceso, la economía capitalista se sostiene de este proceso.

Las otras dos formas son para dos formas que no producen pero sirven en este proceso, al dueño del crédito y al que ayuda a la circulación del capital, a estas formas se le conoce como ganancia comercial y bancaria, estas dos formas son nocivas al capital pero necesarias, dado que este no puede controlar el proceso general de la economía capitalista. El último es la renta del suelo y está se le da al dueño del suelo, aquella se verá en las siguientes líneas.

## II

Queda pendiente en estas líneas trazar un tema que vale la pena rescatar visto que anteriormente se dieron pautas de la forma en que se puede comprender el espacio desde la ciencia económica, aunque lo anterior se dieron varias ideas que ayudan mucho a entender el fenómeno social es claro que para trazar un tema urbano es necesario incluir una categoría que ayuda tejer una comunicación seria entre la disciplina que estudia a la ciudad y aquella que se encarga del dinero.

Son muchas las formas en que los economistas intentan adentrarse al urbanismo, y en este caso es claro que son muchas aristas las que se pueden atender, pero dada la naturaleza de este programa de investigación es relevante decir que el punto angular que se teje es la cuestión de la renta de la tierra, no desde cualquier punto de vista, sino su punto de referencia será el marxista y particularmente la base es lo que se escribió en El Capital tomo 3. La idea es consolidar ciertas ideas centrales sobre el problema al que se enfrenta el urbanista frente al tema y que en otros autores hay mucha especulación y lo que se tiene que

hacer es una discusión seria sobre este tema y de ahí la relevancia de retomar la lectura más importante crítica de la renta.

La idea de consolidar este proyecto es con la idea de intentar aproximarse lo más cercano de la concepción de Marx sobre el punto de la forma en que el suelo se aproxima a una categoría económica y no como una cuestión de la arquitectura para entender este proceso es necesario dejar planteado algunos puntos que ayudarán en muchos aspectos a dilucidar las aproximaciones metodológicas para entender este proceso.

La primera aproximación es indagar que la renta de la tierra además de ser una unidad económica también es una relación social (Marx, 2011), estos dos puntos son de suma importancia, dado que se aclara la idea de que el espacio no es un elemento neutral sino que en gran medida está trazado por un proceso civilizatorio que le da en gran medida un objetivo que perseguir, el asunto es claro la dominación no sólo se sostiene entre los sujetos sino que el planeta mismo queda absorbido por este proceso capitalista.

Si bien el punto es que el sistema económico predominante se puede dividir entre la lucha entre burgueses y proletarios es sabido que esto no se limita en este proceso, todo lo contrario rebasa esta línea al incorporar a muchas otras formas de dominación que atraviesan a los dominados y dominadores, en este segundo caso se observa la manera en que la división de clases que hay entre la propiedad de los medios de producción, aquellos que poseen capital y otros que tienen el monopolio de la tierra, en este juego de apropiación privada aparece en el escenario de dos figuras que juegan un papel importante en el dominio del suelo: el capitalista y el terrateniente. Esta lucha por el control – dominio del suelo en la economía capitalista hay una relación antagónica entre quién puede invertir y aquel que posee el suelo destinado a invertir, en este doble juego, aparece una idea entre el poder en sí mismo y el de apropiación directa del recurso natural más importante, la tierra.

El terrateniente no sólo encarna una figura de apropiación general de un medio de producción (Marx, 2011) sino también se hace cargo de un proceso económico, es decir, encarna una figura o una categoría de la ciencia del dinero, la cual es la renta del suelo, esta se debe a su capacidad de monopolizar pedazos de la tierra, pero de igual manera para que esto se produzca debe ceder esta propiedad a un tercero por un determinado tiempo para su explotación, el capital arrienda por un periodo y luego tiene que renovar este contrato, de

ese arriendo debe haber un desembolso del capital, y es a esto lo que se denomina renta de la tierra.

Este proceso que a simple vista parece muy fácil de descifrar, guarda en realidad un proceso de dominación bastante complejo entre la lucha por el control de la ganancia, pues en este desarrollo lógico se esconde una doble trampa, mientras el capital requiere siempre del suelo para llevar a cabo sus proyectos el terrateniente le impone un contrato temporal con el cual se beneficia de un doble fundamento: por un lado se apropia de una parte del ingreso del capital y por el otro en cada renovación del arriendo este puede incrementar más el alquiler por la sencilla razón de que hay inversión superior en el suelo que aumenta su precio en el mercado. Así se logra ver la manera en que hay un dominio en el suelo, en las siguientes líneas se va a aproximar de que se trata eso que algunos denominan renta diferencial.

Siguiendo la idea de Ricardo (Marx, 2011), cuando se habla de renta del suelo se tienen las siguientes premisas:

1] Se le denomina diferencial pues es la resta entre el producto obtenido mediante el empleo de dos cantidades iguales de capital y trabajo siempre en una misma cantidad de terreno con diferentes resultados, este proceso en sí mismo muy interesante denota que hay una diferencia en las productividades del suelo urbano. No sólo por su inversión histórica sino por su cualidad de generadora de riqueza, en cualquiera de sus formas.

2] Entonces cuando se toca el tema de la renta del suelo siempre se tiene como premisa que hay una inversión de dos orígenes diferentes con porciones de tierra de igual extensión y sus resultados varían. En este punto se resalta que la capacidad del suelo de generar riqueza, es decir, que hay una capacidad de producir inherente a la tierra. Esta cualidad es importante para definir la búsqueda incansable del ser humano por encontrar lugares con cierta tendencia de productividad.

3] Bajo la premisa de Ricardo se puede asumir que todos los intentos por hacer la brecha más estrecha entre la desigualdad en el producto en las tierras esto reduce la renta, mientras que todo lo que se hace para aumentar la desigualdad entre la eficiencia de las diferentes tierras tiene a elevar este tributo. La búsqueda entre la diferenciación de productividad del suelo para incrementar la disparidad entre el que tiene mejores condiciones de reproducción

de la riqueza con el que tiene un atraso es lo que lleva a incrementar la renta del suelo. Una búsqueda de una ganancia extra.

Ante este fenómeno se puede observar que sus fuentes para la renta del suelo (Marx, 2011) radican en lo siguiente:

1] Fertilidad y ubicación, esto se debe en que cada suelo conserva de alguna manera una capacidad inaudita con su destino o fin, la ubicación mejora en tanto puede estar conectada con centros económicos poderosos y su fertilidad entre mayor capacidad tiene de producir riqueza en una escala ampliada, estos dos puntos son muy importantes cuando se trata de ver su capacidad de generar una renta del suelo.

2] Distribución impositiva, en cuestión de los gravámenes de los impuestos, estos a la larga son un límite al desarrollo económico entre tanto gravan la circulación libre de la mercancías y en que consume una parte de la ganancia o del precio final del producto en cuestión. Dado que en el producto final se encuentran las partes constitutivas de las relaciones de propiedad privada entonces en el imponer un ingreso extra al suelo impactaría en esta relación y podría incrementar esta.

3] Desarrollo de actividades productivas, no todas las actividades suelen arrojar una renta determinada por lo regular, todo depende del tiempo y el contexto el que una unidad económica de una buena renta, de ahí que las ventajas comparativas del suelo sean muy importantes para determinar el proceso y la cantidad de renta que se está dispuesto a entregar.

4) Desigual distribución de capitales, está por lo regular es la más importante de todas, pues en ella se incrementa con una inversión de capital que cree la posibilidad de subir el alquiler en tanto este proceso pueda elevar el nivel de productividad del suelo con respecto de su anterior forma.

Para el análisis que hace Marx (Marx, 2011) sobre el tema vale reconocer que sólo se hará referencia a la desigual distribución de capitales, ya que, como bien se sabe estamos

persiguiendo la generación de ganancias extraordinarias. Frente a este punto se debe decir que hay dos indicadores que ayudan a entender este punto:

1] Fertilidad del suelo, aquí se debe indagar que su principal motor es el de crear las condiciones para mencionar que el suelo es una fuerza productiva, es decir que tiene la capacidad de generar una cantidad de riqueza que junto con el trabajo posicionan al suelo.

2] La ubicación que tiene estas porciones de tierra frente a su capacidad de generar riqueza, es decir, que el suelo en sí mismo tiende a diferenciarse de los otros no a su beneficio de posición en el espacio, sino sus ventajas en tanto son fuerza productiva, su importancia radica en su fertilidad relativa.

Frente a este tema es revelador mencionar que gracias al desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo suele tener un efecto de diferenciación en el territorio y sobre todo en su ubicación. En cuanto a la renta del suelo esto se ve alterado dado que lo anterior da como resultado la diferenciación de la productividad de las diferentes tierras. Lo anterior se traduce en:

1] Se estructuran las regiones económicas con base al desarrollo de las fuerzas productivas de las tierras, gracias a esta capacidad de graduar en un espacio delimitado su influencia y subordinar la que tiene fertilidad más alta sobre las pequeñas es como se logran a unificar estos sistemas urbanos. Hay una arqueología del dominio del suelo en sus diferentes desarrollos en las fuerzas productivas en el suelo.

2] Aglomeración económica (Asuad, 2008), aquí uno se aleja de la visión de la economía marginalista, es un proceso que no depende únicamente de un proyecto de la libertad o no del mercado, sino de la capacidad del suelo de generar beneficio con base al desarrollo de su fertilidad como fuerza productiva, incrementar la productividad del suelo para generar condiciones ideales para atraer inversión al área o perímetro en cuestión.

Ante este suceso cabe rescatar que el suelo suele ser influenciado por su ubicación en tanto la inversión de capitales intervenga en ciertas zonas del planeta y su intensificación por la búsqueda de ganancias extraordinarias y con ello influye en el precio del suelo. Pero es necesario decir que el verdadero motor está en la fertilidad de la misma tierra y no tanto en

su ubicación, de ahí que es mejor hacer todo un análisis sobre el primer punto dado que en muchas ocasiones el segundo es una consecuencia de la primera.

En un primer elemento la fertilidad del suelo tiene que ver con la capacidad que tiene el planeta de generar, con base a sus nutrientes químicos, valores de uso, pero de ello tiene que ver con la capacidad de las fuerzas productivas de poder sacar ese provecho sobre la naturaleza. Para poder seguir observando estos elementos se debe dejar en claro que la fertilidad diferencial se basa específicamente en la fuerza productiva del trabajo, es decir, la capacidad de extraer mercancías del suelo. La valorización del valor trastoca y domina a la forma natural.

En el capitalismo, el desarrollo de las fuerzas productivas es un tema bastante importante y de ahí que este proceso se diferencie en cada tierra es muy especial dado que en su avance el espacio queda atrapado en esta lógica de segregación espacial en donde unas porciones de tierras son más atractivas que otras. Dado que su inversión por parte de la burguesía y el Estado logra que algunas tierras sobresalgan. En esta necesidad de que el capital siempre tiene que estar sumando tierras nuevas al desarrollo de la economía capitalista (Marx, 2011). Al ser estas de menor calidad entonces se tiene la siguiente cuestión sobre el tema de la conquista de las tierras menos fértiles sobre las de mayor potencial:

1] Aumenta la renta considerando que la garantía del sistema capitalista recae en que la diferencia entre la más productiva con la de menor calidad siempre este en aumento, dado que esta diferencia origina que la renta suba de manera exponencial pues se está sometiendo al escrutinio la capacidad del suelo de generar riqueza extraordinaria con referente a sus competidoras.

2] Disminuye la tasa de ganancia, dado que la renta está en contraposición de la ganancia, esto refleja una pugna o lucha entre el terrateniente y el capitalista, sólo es un reflejo que hay intereses encontrados en un parte de los que detentan la hegemonía en esta economía de dominación por parte de la burguesía.

Cuando se mira atentamente una inserción de tierras de menor calidad en el proceso de reproducción del capital, es decir, que ante el embate de la crisis cíclica se debe incorporar aquellos lugares que sean menos fértiles entonces se puede observar:



1] La productividad del capital en el espacio se ve apoyado por esta tierra, dado que las distancias del nivel de sus fuerzas productivas se aleja cada vez con la de mayor calidad, esto sugiere que la cantidad de valor arrojada es superior en sus puntos extremos, da como resultado un incremento de la renta del suelo.

2] La renta de la tierra aumentaría en los mejores suelos con respecto de los de peor calidad. El sistema económico capitalista exige en este proceso incrementar sus ganancias con respecto a la marginación de este proceso de incorporación de tierras menos productivas. Mientras hay un incremento de la renta de las tierras la de peor calidad no arroja renta alguna.

3] Un aumento de la tasa de ganancia y caída del capital variable. Esto significa que en este proceso se incrementa la capacidad de explotar trabajo ajeno y además de elevar la composición de orgánica del capital en tanto se incrementa el capital constante sobre el variable, es decir, la plusvalía relativa.

Aquí lo que se quiere demostrar (Marx, 2011) que cuando una tierra de menor calidad se suma para apoyar al desarrollo del capital lo que sucede es que la dominación del espacio debe ser apoyada por una mejor forma de explotación en donde no tiene que ver el capital adelantado sea de diferente cantidad sino únicamente en la capacidad de explotar el trabajo ajeno.

En el caso de colocar mejores tierras y con ello la mejora de la economía capitalista se sugiere en el ámbito del desarrollo del sistema capitalista:

1] Hay una clara influencia de los mejores suelos, pues estos son salvados del sistema en los términos que son apoyados por el desarrollo del capital en tanto hay una especie de subordinación de los mejores suelo sobres los de peor calidad. 2] La fertilidad de los mejores suelos tiene condiciones de competencia favorable, en tanto que su renta incrementa con base en la subordinación de las nuevas tierras y 3] Aumento de la renta diferencial

global a pesar que la última incorporación es de menor calidad, en términos de masa no habría gran diferencia pero de valor es sustancial.

Asumiendo la existencia de estas fases de desarrollo en el capitalismo sobre el suelo lo que nos interesa asumir es que el suelo se encuentra en diferentes etapas de desarrollo del capital y que en cualquier caso la necesidad de incorporar tierras de mejores condiciones o peores es una propuesta en donde se necesita invadir regiones que antes no estaban dentro del marco capitalista y que ahora necesita.

Es incuestionable para el siguiente análisis que el capital no ve la mayor o menor fertilidad desde su capacidad de generar valores de uso, sino como la capacidad de poder impactar en la tasa de ganancia, es decir, cuando las tierras disponibles comienzan a tener rendimientos que no están acordes con la avaricia entonces es necesario atraer suelos de diferentes calidades.

Bajo este rubro la tendencia sería contener la tasa de ganancia, pero dado que el suelo ayuda a nivelar la tasa de ganancia entonces el terrateniente va a tener en sus manos la capacidad de tomar una parte de esa ganancia extra que se genera con base en la capacidad de las tierras nuevas de potencializar este proceso. Es claro que en este punto hay terratenientes que serán totalmente aniquilados y otros que se verán beneficiado del proceso, pues la renta en su historicidad no afectaría a los terratenientes de la misma forma.

Es decir que la dominación del capital tiene como vigencia el encontrar siempre mejores condiciones de apuntalar su dominación y así extraer un plus del plus, pero esto también daría oportunidad de 1] liquidar formas débiles de apropiación de tierra y 2] la generación de una clase social parasitaria periférica que se beneficie de ser propietaria de las mejores tierras en zonas infértiles por el capital.

Bajo lo anterior se puede observar lo siguiente:

- Se buscar elevar la rentabilidad con la incorporación de las porciones de suelo
- El precio de producción de la tierra menos productiva es la que regula el mercado
- La renta diferencial surge de la diferencia de la fertilidad del suelo
- Se forman los precios

La idea central es bastante curiosa dado que lo que se pretende deducir es que en este proceso la renta de la tierra en su forma diferencial lo que pretende es la búsqueda de nuevos territorios y que dentro de esta ley será la de menor calidad la que regule el mercado de suelo.

El mercado será basado en la de menor calidad, es decir, que la renta diferencial y el precio de sus productos dependerá en gran medida de la capacidad de las de peor calidad dado que aquí está el límite inferior de lo que puede bajar la renta y con ello las otras podrán explotar hacia arriba. Mientras que la primera será liquidada las otras podrán gozar de esa ventaja y de ahí que por esa ventaja reciban una porción de mayor tributo.

Pues lo que está en juego es la capacidad del suelo de poder apuntalar la ganancia extraordinaria. En tanto el capitalismo se desarrolle siempre utilizará al peor suelo como referencia de su dominación y éste será el sacrificado mientras que el de mayor utilidad será glorificado por el sistema.

Entonces al estar en un sistema enajenado se tiene que:

- El precio de producción global es menor al valor de mercado
- Hay valores falsos

Al final se encuentra con que la enajenación de la tierra hace posible que las ventajas en la competencia mundial se agudizan de tal forma que la guerra económica se vuelva cada vez más agresivas y así la explotación de la clase trabajadora y la invasión a nuevos territorios se vuelvan cada vez más insostenibles. Depredación espacial por la lógica del enriquecimiento irracional. De la enajenación el que se beneficia es el terrateniente. De que el valor de cambio medie las relaciones sociales de producción está que el suelo impacte en la constante conducta de sacar una ganancia de la reproducción social capitalista.

## II] La política urbana en México 1970 - 2018. La transformación del mercado capitalista del suelo.

### [La transformación política del mercado capitalista del suelo a finales del siglo XX]

A continuación, se reflexionará, durante las siguientes líneas de cómo el proceso histórico urbano que sirvió de quiebre en el último siglo del milenio en México es necesario dimensionar que en la década de los 70`s marca una ruptura con la forma de concebir al mundo y el país bajo los estándares académicos que se transmitían en aquella época en la cuestión urbana. La Ciudad de México, como fenómeno urbano le colocó a la nación un límite al modelo de dominación que predominaba en aquella época.

Ahora se puede dar cuenta, la forma en cómo la aglomeración de actividades económicas y con ello el de la movilidad agresiva de la sociedad en los centros urbanos, en especial aquellas zonas que se encuentran dentro de la capital del país, lo anterior significó un reto administrativo a resolver durante esta década, pues este hecho originó, que por ejemplo, se concentrará una cantidad mayor de población en este lugar lo que ocasionó un problema de demanda de suelo y además de servicio. Dorantes por ejemplo habla de lo siguiente:

“Demográficamente, el siglo XX se caracteriza en México por el éxodo rural del campo a la ciudad y, ante la insuficiencia de éstas para crear empleos, la emigración masiva al extranjera, principalmente al vecino del norte; fenómeno este último que se acentúa en el siglo XXI” (Dorantes, 2006; XXXI)

La Ciudad de México se fue convirtiendo en este aspecto en un problema que se tenía que resolver de inmediato pues ya no era una garantía vivir o trabajar en este lugar, las condiciones de vida iban teniendo un retroceso mientras el siglo se iba muriendo. El reto era bastante grande, pues de ver a la capital como el lugar que soluciona los problemas del país,

en ese momento había que tratar a la cura ahora como una enfermedad: vivir en la ciudad dejó de ser la moneda de cambio de la sociedad para acceder a una vida digna.

“Tan formidable movimiento migratorio tomó por sorpresa al Estado mexicano, cuyas ciudades estaban prevenidas para atenderlo, dada la falta de una política pública para enfrentarlo, lo que aunado a una elevada tasa de natalidad y a una disminución del índice de morbilidad se tradujo en una explosión demográfica que, octuplicó la población durante el siglo XXI, magnificó el problema, lo que redundó en el crecimiento anárquico de las zonas urbanas, con la aparición de grandes centuriones urbanos de miseria, carente de servicio” (Dorantes, 2006, XXXII)

Si bien en términos legislativo la Constitución de 1917 fue la clave para encauzar el proyecto de modernización de la civilización mexicana ahora está había encontrado su límite ante el peso que la historia tarde o temprano impone sobre la vigencia de ciertos paradigmas. En una paradoja de la historia la nueva constitución planteó solucionar problemas de miseria que se desataron debido a la conclusión del periodo más autoritario del país, el “porfirista”. Con lo anterior se abrieron algunos cuestionamientos que la sociedad civil entre ellos la de la academia, en este proceso los juristas, lanzaba como provocaciones hacia un aparato de dominación que no encontraba soluciones a los planteamientos: ¿cuál es el papel de la legislación en términos urbanos? ¿Qué significa vivir en la ciudad? Entre otras tantas preguntas o cuestionamientos que la base material imponía. Ante esto Dorantes menciona:

“La urbanización es objeto compartido por la arquitectura y el derecho, por lo que urbanistas y juristas deben sumar sus afanes para lograr ciudades que respeten la dignidad y propicien el bienestar de sus moradores; más que ciudades grandes se requieren centros de poblaciones con ese sentido que Adolfo Posada explicaría como “expresión de lo que podríamos llamar una concepción orgánica de la ciudad, pero teniendo en cuenta que ésta no vive aislada, sino que tiene sus raíces en el campo, del cual se nutre, y con el cual pretende a fundirse merced a las crecientes facilidades para el contacto entre lo urbano y lo rural que ofrecen los progresos de los medios de circulación” (Dorantes, 2006; XXXIII)

Dicho lo anterior, se puede afirmar que la crisis de la ciudad dio un giro en 1970 hacia la comprensión de una forma de ver la legislación urbana, es decir, se dejó aun lado la idea de que la ciudad y las relaciones jurídicas corrían de forma diferenciada, y con ello se intentó la

mejora en su aplicación con los problemas de la ciudad, con ello resolver las cuestiones que importan en un panorama de caída. Frente a todo lo dicho antes se observan algunos elementos tópicos que pueden ayudar para comprender el debate que se tiene pensado abrir en este capítulo:

1] El tema más importante de este debate que se abre en el fin de una era se encuentra en la discusión de la libertad, que se impondrá frente al problema del monopolio en todo sus niveles, desde la fuerza hasta lo económico. El modelo anterior que se benefició de un corporativismo muy evidente y el control del Estado de ciertas funciones para mejorar las condiciones de vida de la población, que en una sociedad liberal no pueden ser o deben monopolizadas fue el debate que en verdad dio una ruptura en la epistemología del reflexionar las funciones del poder político.

La crítica a la autoridad y el monopolio que encarna el Estado fue el debate que heredó México después del movimiento estudiantil del 68 y que luego colocó en el centro de gravedad la discusión de que se necesitaba pugnar por un gobierno que no tuviera las cualidades de centralidad, ir en contra del autoritarismo. La rareza es que tanto el pensamiento de izquierda radical y lo que se conocería como la tecnocracia irán en el mismo riel: libertad vs autoritarismo.

“El Estado es capaz de participar decididamente en el desarrollo económico y social de la población mediante la prestación de bienes y servicios o mediante la regulación de algunos otros de interés general” (Dorantes, 2006; 80)

Es muy importante recalcar que la defensa de la libertad se hizo bajo un marco teórico bastante limitado en donde se ponía como centro que había que dejar a los individuos seguir su egoísmo e individualismo para racionalizar sus elecciones. John Locke aquí apareció después de varios siglos y su individualismo metodológico se había puesto de moda y de una manera hasta cómica las fuerzas de libertad que quedaron sepultadas bajo el yugo de su hija, la gran guerra, habían llegado de nuevo en un disfraz novedoso.

La cuestión de libertad aquí es sólo importante retomarla bajo la idea de que fue una bandera que la crisis del sistema en 1970 para poder impulsar un nuevo modelo en el que se pudiera salir de la espiral negativa. Apoyarse en lo anterior era bajo la idea de que el paternalismo

corporativista le hizo daño a la sociedad al llenar de lujos a unos individuos flojos, y en todo caso, era necesario optar por una revolución que colocara al egoísmo como la plataforma de la superación.

2] El otro tópico que inaugura el debate en torno a la legislación en esta época fue sin lugar a duda la idea de la vigencia de la propiedad privada contra la social. Una de las pugnas que soluciona la constitución fue la protección de las relaciones sociales de reproducción de la riqueza de corte comunitarias, aquellas que fueron liquidadas por la época porfiriana y que durante la llamada revolución mexicana se posicionó como un problema a resolver.

“A diferencia de la concepción liberal, la estructura jurídica – pública del siglo XX entenderá que el contenido de la propiedad lleva implícito un límite superior identificado como función social. De ahí que la propiedad tiene un marcado fin público, superior, y, por ende, oponible al interés individual por disposición constitucional, el caso del artículo 27 de la constitución federal” (Dorantes, 2006; 111)

El mismo siglo XX volvió a cuestionar este tema, pero ahora centrando el discurso de que la propiedad privada es el motor de la prosperidad y que si la sociedad debe salir de su miseria actual debe apostar por darle cause al desenvolvimiento pleno de la propiedad privada. La razón es muy sencilla y al igual que la libertad lo que se necesita es que los individuos puedan articularse con suma plenitud siguiendo sus intereses pues es gracias a este modelo en donde la sociedad puede racionalizar y optimizar sus decisiones colectivas.

“Centrando el análisis en este último aspecto, la propiedad se concebiría como un derecho del individuo encaminado a la satisfacción de su interés personal, ya que, según la concepción decimonónica, la libertad del individuo proviene del orden natural, y, por tanto, se entendía que los bienes era una parte más de la personal que garantiza su felicidad” (Dorantes, 2006; 108)

Aquí es clave mencionar que la necesidad del cambio de dirección que iba a tomar la legislación sería bajo el ideal de que es en los propietarios privados en donde se daría esa gran revolución que el país estaba esperando. La propiedad privada y la libertad en todas sus esferas iban a ser los grandes momentos jurídicos que se llevarían a cabo en este mundo, la

vida dejaba de ser vista como una construcción cooperativa, sino ahora las condiciones dejaban ver que el mundo se volvía individualista.

3] Amarrando lo anterior bajo el tema urbano y en cuestión de la ahora llamada Ciudad de México es muy interesante dar cuenta que esto va a cambiar el giro de la historia en torno a muchos temas y también en la dirección de la modificación de uso del corredor Paseo de la Reforma. Su estructura será modificada, habrá una transformación espacial e ideológica al final como se ha dicho, el sistema gira hacia una forma de entender el comportamiento humano en una sólo línea, la de procurar la libertad y la propiedad privada, específicamente capitalista.

Es importante reconocer que bajo las anteriores banderas se tiene como objetivo también cambiar la forma de ver a la ciudad para de ahí recuperar algunos debates en torno al fenómeno urbano. Es claro en este punto que la necesidad de ir sobre estos puntos es porque hay una necesidad de debatir y así plantear soluciones sobre la problemática que se ve en la ciudad. Dorantes anuncia al respecto lo siguiente:

“Una de las características de las sociedades avanzadas consiste en el crecimiento ordenado de los centros de población, que posibilita, entre otros aspectos, la utilización racional del suelo, el desarrollo socioeconómico equilibrado, la protección del medio ambiente urbano, en definitiva, el mejoramiento de la calidad de vida” (Dorantes, 2006; 3)

La referencia que más importa en este debate no es otra que encontrar una solución al debate eterno de ¿cómo vivir feliz en la civilización?, lo que apuntará en este sentido la legislación urbana es entender la forma en cómo los ciudadanos encuentran la perspectiva para dar solución a sus problemas dentro de lo que la urbe parece ser que les ha fallado. Aquí se puede observar la siguiente idea tomada de Dorantes:

“Un lugar, donde los seres humanos puedan convivir en paz, con tranquilidad, con seguridad; no una ciudad diseñada con la idea de Le Corbusier, de una máquina de vivir, sino con el criterio aristotélico de comunidad ordenada hacia un fin noble, como es el de garantizar a sus moradores un mínimo de bienestar, con respecto a la exigencia de dignidad en la calidad de vida, en fin, que permita hacer de la ciudad la obra maestra del instinto gregario del hombre” (Dorantes, 2006; XXXIX)



Lo anterior debe quedar puntualizado muy bien porque en lo que respecta a las siguientes líneas se verá qué soluciones se van a plantear en el Estado, sobre todo en la legislación urbana, aquellas para dar una respuesta a la crisis que se vive en aquel momento, una que pone en jaque el sistema de ciudades que se reproducía antes de 1970. Es aquí en donde es necesario plantear una hipótesis preliminar que será el eje de los siguientes apartados de este capítulo:

A] El Estado es un aparato de represión que atiende a la protección de las necesidades de una clase social en específico y en este sentido con base en su posición dentro de esta estructura jerárquica responde a una necesidad histórica de aquel sector de la sociedad que tiene en sus manos el poder de dominar, en este caso la burguesía.

B] Cuando se habla de la búsqueda de la felicidad en la ciudad lo que se les ha olvidado a los que estudian estos temas, por ejemplo a los urbanistas, economistas y juristas, es que la política contemporánea se centra en un sistema de reproducción en específico y, que además, la propiedad privada, en este caso la del suelo urbano, exige en su mismo seno la dominación de hombres y hombres pero al mismo tiempo la que sugiere entre el sujeto y la naturaleza, además para finalizar, que esas fábulas en donde los individuos atomizados son todos iguales por la gracia de la libertad y el egoísmo es una falsedad.

C] La felicidad que se quiere encontrar en este periodo no es otra que la que busca una clase específica en el panorama de la gran crisis de la ciudad y del sistema económico vigente en México: la de la burguesía. El mercado y la ganancia es el sinónimo de felicidad que están persiguiendo las anteriores ideas que se expresaron, lo que importa es legalizar en términos urbanos mecanismos que posibiliten incrementar la rentabilidad de la clase burguesa con el mercado del suelo.

Aquí se da el centro de la indagación que se va a seguir; que lo que se va a buscar en las modificaciones en diferentes niveles de la cuestión urbana, es encontrar cómo la liberalización del mercado del suelo en el país se gestó, para que de igual manera se dé el proceso que mediante la libertad y enajenación por los propietarios privados de los medios de producción sean capaces de ponerle precio a este recurso finito y de ahí sea blanco de la usura.

Así se identifica el núcleo de la necesidad de abrir paso a una serie de reformas legislativas en cuestiones urbanas y como el centro del problema no es otra cosa que la privatización masiva del suelo por la clase burguesa y de ahí que el núcleo de la investigación sea que el desarrollo urbano dependa de la libertad de usar con la tierra, propiedad del suelo monopolizado por el capital y recuperar el estadio de la felicidad burguesa es decir la apropiación ampliada de ganancia para el capital.

## [Del mercado capitalista ilegal del suelo urbano al legal en México]

El gobierno que encabeza Carlos Salinas de Gortari tuvo como miras un proyecto modernizador del país bastante ambicioso, que tenía como eje central invitar a la burguesía transnacional a invertir en el territorio y así de la mano de la iniciativa privada extranjera poder ubicar a México en el epicentro del mundo desarrollado y acceder a lo que muchos en ese tiempo llamaban el fin de la historia. Crear un lugar en donde la sociedad apostará a un estadio mejor, un mejor nivel de bienestar:

“Los mexicanos no queremos cambiar el mundo para que todo salga igual. Todos juntos, y cada uno, queremos que el cambio se asocia con progreso. Aspiramos a un ingreso más elevado y mejor distribuido, a un piso social que garantice acceso a más y mejores servicios y satisfactores esenciales, a una nueva relación política democrática y madura, a un basamento ético y moral acorde con nuestra compleja realidad” (Salinas, 1994; 2)

El Tratado de libre comercio fue sin lugar a dudas el proyecto que mayor impacto tuvo el gobierno de Salinas, es más, se podría decir que es el legado que se le atribuye a este exmandatario, pero dentro de sus reformas está otra que si bien no se le compara con el paquete que se aprobó en 1994 es muy importante para entender la forma en cómo el fenómeno urbano se transformó en esta nueva época; se hace referencia a la modificación del artículo 27 constitucional (Encinas, 1994). En este mismo tenor Salinas dice lo siguiente:

“La decisión de cambiar para responder a las necesidades y demandas del país está tomada; es nuestra. No sucede en el vacío ni en el aislamiento, está inserta en una transformación de inmensas proporciones. No podemos ni queremos quedarnos fuera de este proceso. Sumándose a él en los términos y condiciones que escojamos, impediremos que se nos imponga. Le daremos al cambio en México nuestro perfil, nuestra medida, movilizándolo nuestro nacionalismo y ejerciendo nuestra soberanía” (Salinas, 1994; 2)

La pelea por el suelo ha sido en México un debate que atraviesa toda su vida como país independiente, en donde diferentes clases sociales se disputan el control y derecho de explotarla, de ahí que la legislación en esta materia haya tenido grandes dificultades para lograr neutralizar estos conflictos sociales por la tierra.

“La tendencia reciente de la construcción de viviendas se expresa en el fuerte incremento en ciertas delegaciones y en la disminución de viviendas para uso habitacional en otras delegaciones políticas [...]Este proceso obedece principalmente a la disponibilidad de tierra urbana, por lo que es prudente suponer que la expansión de la mancha urbana continúa hacia los terrenos rurales” (Méndez, 2001; 61)

El Artículo 27 constitucional tiene en este sentido un avance en términos históricos porque fue la primera intención legislativa de querer solucionar un conflicto que ha causado bastantes problemas en la vida de México, se habla de la época en que Porfirio Díaz detenta el poder. La protección de los ejidos y comunas que atañen a las comunidades indígenas fue en general uno de los legados que la ley expidió en 1917 y en general una herencia que la clase indígena mexicana siempre valorará en su memoria, pues este artículo reconoce derechos sobre esta base social que estaba fuera del ámbito del poder en el país.

“El reclamo de justicia, de restitución, la resistencia al acaparamiento y el abuso, la aguda conciencia de desigualdad y defensa de lo propio, conformaron la memoria y la experiencia campesinas. Cuando se cerraron las opciones y las instancias de gestión pacífica, los pueblos campesinos se incorporaron a la revolución mexicana para restaurar la justicia y razón. Ese es el origen y propósito del artículo 27 constitucional, sin precedente en la historia mundial” (Salinas, 1994; 6)

Reconocer a la propiedad colectiva al mismo nivel de la privada lejos de ser un asunto gubernamental respondió a las necesidades históricas que el sistema atravesaba fuera y dentro de la nación, y si se logró respetar derechos de una clase social olvidada también se debió a que está en una época peleo a muerte para conquistar ese privilegio. Si el aparato gubernamental dio un paso hacia la defensa de la apropiación comunitaria del suelo es porque las condiciones materiales apuntaron hacia ello.

“El artículo 27 estableció la propiedad originaria de la nación y la facultad de la misma para imponer modalidades a la propiedad y regular el aprovechamiento de los recursos naturales para una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación. Ordenó la restitución de las tierras a los pueblos, incorporando la ley del 6 de enero de 1915. A partir de este principio se inició el proceso de nuestra reforma agraria, gesta de magnitud y alcance extraordinarios” (Salinas, 1994; 6)

Aquí el punto a reflexionar es entonces deducir de manera importante dos puntos para el desarrollo del tema de investigación: 1) La cuestión urbana y el artículo 27 y 2) La propiedad privada y colectiva del suelo. Ambos puntos son complementarios y trazan el presente trabajo, pero es necesario hacer una pequeña reflexión sobre estas ideas, y así, poder ubicar el problema que se le presenta a la época, se tiene que reflexionar las estructuras de represión de la clase dominante instaladas en el Estado para cambiar un pilar importante de la época dorada del capitalismo en México en la segunda mitad del siglo XX, como lo fue el artículo 27 constitucional.

Carlos Salinas de Gortari y su gobierno hace una apuesta bastante interesante en 1992 con la reforma a este artículo de la constitución con la promesa de resolver un problema urbano bastante importante que tiene que ver con diferentes niveles reflexión:

1] La expansión de la Ciudad de México después de 1970 presentaba un problema muy serio en el cual estaba descontrolada y los mecanismo legislativos estaban caducos en es este sentido (Encinas, 1994), dentro de los problemas que ocasionó este fenómeno fue que las zonas ejidales estaban siendo absorbidas por la mancha urbana lo que ocasiona un serio problema en términos del tipo de propiedad que tenía que implementarse pues al cambiar el uso de suelo de forma ilegal no había procedimientos claros de qué hacer sobre esta materia.

2] Este fenómeno ocasionó que en materia urbana se intentará integrar un sistema de planeación urbana eficiente para poder regular de manera armoniosa el tránsito de la propiedad social que utilizan los ejidos a la propiedad privada que apuntala la ciudad (Encinas, 1994). Así la cuestión de asentamientos humanos indica la posibilidad de que la mancha urbana siga depredando los espacios ejidales, pero también tiene como eje la regulación legislativa de este proceso.

3] Para todo lo anterior es necesario implementar nuevas técnicas de desarrollo de ciudades para poder programar, planear y planificar el cambio de uso de suelo rural al urbano. La idea central en estos términos es crear una plataforma que sostenga las necesidades históricas del capitalismo para impulsar un sistema de ciudad que pueda ayudar al país a insertarse al mundo desarrollado. A lo anterior se tiene lo siguiente:

“Los nuevos enfoques y desarrollo técnicos para el aprovechamiento de los recursos naturales del territorio no se han reflejado en ajustes al sistema agrario. Persisten formas que propician depredación, desperdicio y pobreza entre quienes las practican” (Salinas, 1994; 10)

Y sobre la importancia de la reforma al artículo 27 se dice:

“La dirección y el sentido de los cambios necesarios están claramente definidos por nuestra historia y por el espíritu que le imprimieron los constituyentes al artículo de nuestro ordenamiento supremo. Esta norma establece que la propiedad [...]de la nación y somete las formas de propiedad y uso al interés público. Por eso, realizar ajustes que demande la circunstancia nacional es cumplir con el espíritu constituyente. Esta norma condensa nuestro sistema, sin precedente en su concepción y alcance. No sólo representa un ideal vigente, sino que ha tenido un efecto formidable en la configuración social de nuestro país” (Salinas, 1994; 11)

En estos puntos el artículo 27 se iba a convertir en piedra angular del proyecto capitalista del siglo XXI en materia que tenía como lineamientos para ayudar al anterior proceso las siguientes tareas: 1) Protección del suelo del mercado ilegal, 2) Regular el mercado de tierras ejidales y 3) Crear una reserva para la zona urbana.

Así entonces se puede deducir que la reforma que se dio en 1992 fue con el objetivo de poder regular el tránsito de la propiedad rural a la urbana, es decir, nunca se innovó en materia urbana, únicamente lo que se hizo fue darle prioridad a los sucesos que estaban sucediendo ya desde 1970 a causa de la expansión incontrolada del cambio de uso de la tierra. Otro tema que le importaba mucho al gobierno de ese entonces era la posibilidad de controlar o regular el mercado ilegal del suelo que se estaba gestando en este periodo gracias al problema que ocasiona el crecimiento acelerado de la Ciudad de México.

“Parte esencial del propósito de justicia es revertir el creciente minifundio [...] éste proviene en gran parte de la obligación de seguir repartiendo tierras y de la falta de formas asociativas estables. Los cambios deben, por ello, ofrecer los mecanismos y las formas de asociación que estimulen una mayor inversión y capitalización de los predios rurales, que eleven la producción y productividad y abran un horizonte más amplio de bienestar” (Salinas, 1994; 11)

Ya bajo lo anterior se puede delimitar algunos objetivos que tenía la reforma al artículo 27 constitucional que se aprobó en 1993:

1] Uno de los temas que tiene esta nueva forma de concebir la propiedad del suelo va encaminada a colocar en el debate que los ejidos son improductivos y que en todo caso debe atenderse este problema, pues la tierra y su uso debe encaminarse al desarrollo del país, y aquello que se mantiene con poca potencia económica debe ser transformado para darle mejores rendimientos a la nación.

La propiedad privada aquí juega un papel importante mediante la incorporación de mecanismos de financiamiento de la burguesía para darle a estas tierras mejores condiciones de producción y con ello aprovechar al máximo su potencial. La idea desde este punto es muy clara y es la de buscar que los proyectos inmobiliarios de todo tipo busquen introducir en suelo poco eficiente la capacidad de incrementar su rentabilidad. Se busca la enajenación del suelo con fines de ser objeto de lucro y así poder incrementar la tasa de ganancia que pueda proporcionar este tipo de tierras. Siguiendo un tema sobre derecho urbano internacional Rivera capta la relación con ambas y dice:

“[...]facilitar la amplia participación de la población; definir la responsabilidad de los gobiernos; asumir políticas públicas eficaces, regular jurídicamente los asentamientos humanos; generar recursos financieros; crear instrumentos económicos eficientes; y, garantizar la información y comunicación [...]El proceso de urbanización implica la apropiación, transformación y aprovechamiento del espacio territorial que sirve de asiento al hombre, su familia y comunidad para realizar sus funciones vitales y las actividades económicas en el menor tiempo y costo” (Rivera, 2011; 5)

2] Con lo anterior el objetivo se plantea como la regulación de la tenencia de la tierra, es decir, buscar mecanismo adecuados bajo el cobijo de la legislación para que el uso de suelo rural pase al urbano, y al estar avalado por la ley no tenga complicaciones de reconocimiento social, es decir, lo que se busca no es solucionar la tendencia depredadora de la mancha de la ciudad sino regular este proceso, curioso caso en donde la legislación no le interesa el bienestar común (Encinas, 1994).

3] El tema aquí a rescatar es que el núcleo es en general la regulación del mercado ilegal de la tierra rural a la urbana (Encinas, 1994). El punto es que este proceso se da en el plano del mercado negro en donde el Estado no puede tener injerencia y controlar a qué tipo de mercado se va este cambio de uso de suelo, para ello tanto la burguesía transnacional y una élite política busca mediante el cambio de las normas legalizar este comercio y así poder canalizar los beneficios a una clase social específica.

Aquí se observa con claridad que la cuestión del mercado ilegal del suelo social tiene como premisa el legalizarlo para que esa enajenabilidad pueda ser encauzada por una élite gubernamental y así poder encauzar este proceso, pero además con ello al enajenar el suelo ejidal y convertirlo en privado para uso urbano se potencializa su capacidad de rentabilidad lo que en última instancia importa pues el negocio del suelo urbano se vuelve muy jugoso: se controla el aspecto burócrata y además de manera casi mágica el enriquecimiento lícito de este cambio beneficia a la iniciativa privada nacional y extranjera como también a los que se encuentran en el sector público.

“Para reactivar la producción y establecer de manera sostenida su crecimiento son necesarios los cambios que atraigan y faciliten la inversión en proporciones que el suelo demanda. Para lograrlo, se requiere seguridad, pero, también, nuevas formas de asociación donde imperen la

equidad y certidumbre, se estimule la creatividad de los actores sociales y se compartan riesgos” (Salinas, 1994; 13)

Se intuye bajo estos lineamientos que el desarrollo urbano bajo la reforma al artículo 27 tiene como proyección la de regular el tránsito del uso de suelo rural al urbano y el verdadero motivo es porque esta última tiene mayor potencial de enriquecimiento de la riqueza social que se produce en nuestro país, pues este cambio de orden de tenencia del suelo posibilita hacer de la tierra blanco de las ganancias extraordinarias.

En síntesis, hay que mencionar que el problema que presenta la vulnerabilidad de las tierras ejidales en contra parte del crecimiento agresivo de la ciudad tiene como premisa una falta de regulación jurídica del suelo para este proceso que se presenta desde 1970 y que el 1994 se intentó algo contra este mecanismo de urbanización acelerado. La idea es regular la situación del uso de suelo social que se encuentra en la zona conurbada de la ciudad para darle certidumbre a los dueños de estas extensiones de tierras sobre el destino de sus propiedades y así regular a la tenencia de la tierra.

Así es necesario plantear que dentro de este debate la cuestión de profundidad es que la regulación debe darse en términos jurídicos y esto es para que la ilegalidad pueda tener una base material jurídica en donde el conflicto por estas actividades de lucrar con el suelo urbano no tenga tantos conflictos. La idea central es darle seguridad legal a la inversión extranjera de que su inversión en el espacio mexicano cuenta con el respaldo de la legalidad de la constitución y que su explotación del suelo y con ello la obtención de sus ganancias está respaldada por la carta magna.

“Se mantienen los límites de la pequeña propiedad, pero se superan las restricciones productivas del minifundio para lograr, mediante la asociación, las escalas de producción adecuadas. Por ello, conviene eliminar los impedimentos a las sociedades mercantiles para dar capacidad a los productores de vincularse efectivamente en las condiciones del mercado” (Salinas, 1994; 13)

Se puede aquí reducir el planteamiento de la siguiente manera: para 1970 la situación mostraba las siguientes contradicciones el problema de uso de suelo urbano:



- El Estado carecía de herramientas para dicho proceso
- La urbanización estaba descontrolada
- Crecimiento del mercado ilegal de las tierras ejidales

Así en 1992 se dieron las siguientes soluciones:

- Reconocer la propiedad privada sobre la social
- Crear un sistema de gestión urbano.

En forma de resumen se tiene que el artículo 27 apuntala y beneficia la siguiente tendencia:

1] Las tierras ejidales son el blanco de las necesidades del crecimiento urbano, buscan en ellas su reserva natural de crecimiento, y para ello es necesario romper las cadenas que 1917 le puso a ese tipo de propiedad privada especial. Aquí lo que se dice en general es que la legislación posibilita darle criterio constitucional al ponerle valor de cambio a la propiedad colectiva y con ello la ciudad pueda aprovechar este proceso para alimentar su crecimiento exponencial dentro de un mundo de recursos escasos.

2] El tránsito de la propiedad comunal a la privada clásica es un elemento que tiene como eje central regular el tránsito del uso rural al urbano, ya que en esta transformación armoniosa lo que se encuentra es la posibilidad de impulsar la capacidad de generar ganancias extraordinarias, la ciudad tiene la capacidad de generar más que el campo de ahí que para un proyecto con miras en convertirse en potencia mundial es necesario por apostar por el desarrollo de un sistema de ciudad más agresivo.

La modernidad capitalista tiene en la mira con este proceso en el país es el de la transformación radical del uso y destino de suelo, en donde la propiedad privada rija el modelo de desarrollo territorial, y así, posibilitar las necesidades que el capital trasnacional tiene por invertir en este proceso. De esta lógica nace la necesidad clara de que haya un cambio de la tenencia de la tierra en el que el gobierno asegure la legalidad de esta transformación y desde luego de este mercado.

Aquí el núcleo está en el mismo programa de modernización que está implícito en este periodo y es el del nuevo modelo de acumulación de capital, es decir, se privatiza el uso y

destino de suelo, con ello se enajena el suelo para darle una posición de mercancía que puede convertir en medios de producción o una fuerza productiva bajo el dominio del capital. El fin último no es otro que el de darle valor de cambio al suelo rural y convertirlo en urbano para que se vuelva en el objetivo de las ganancias extraordinarias ya que esto va a dar una posibilidad de convertirla en una fuerza productiva de gran alcance para el desarrollo del capitalismo del siglo XXI.

## [La política pública del mercado capitalista de suelo urbano en México]

La forma en se hacía urbanismo en una época pasada era claramente enfocada a la parte económica, se planeaba el mercado capitalista y con base en esto se construía lo que se podía decir el proyecto urbano que seguiría el país que en su caso se reducía a tres ciudades muy importantes: Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México, después de la crisis de la ciudad en el país que atravesó en 1970 se llegó a la conclusión que había una necesidad de construir un proyecto que enfocará sus acciones al desarrollo urbano, en dónde arquitectura empezó a jugar importante.

“Actualmente, la situación urbana es compleja. La intensidad del proceso de urbanización y sus tendencias reflejan un crecimiento costoso y desarticulado que se manifiesta en asentamientos irregulares, barrios populares y vivienda formal en conjuntos urbanos que forman ciudades dormitorio. Estas ciudades tienden a extenderse en áreas segregadas, sin infraestructura o equipamiento para satisfacer las necesidades básicas de la población [...] que condicionan el futuro desarrollo de las ciudades, porque orientan procesos no planeados y generan mayores costos para la ciudad y la sociedad” (Ribera, 2011; 64)

La idea era que no se hiciera planeación urbana con la económica, sino que hubiera cierta independencia. Lo que pretendía la burocracia populista era darle salida al problema de la alta concentración de actividades en una ciudad, y que hubiera mecanismos de contención del crecimiento desmedido de las zonas urbanas. Según algunas personas se necesitaba crear una

herramienta legal para planear la ciudad. Fue así como nació la Ley de Asentamientos Humanos.

Aquí será necesario rescatar algunas ideas de cómo desde la ley se basa para crear un proyecto urbano con miras en lo económico, y en donde los megaproyectos juegan un papel muy importante, pues al contrario de lo que se dice, esta herramienta no emancipó al quehacer urbano de lo económico, todo lo contrario se ataron de una manera mucho más agresivas, puesto que permitió diversificar las inversiones a grande plazo en el país y además de conectar un proyecto urbano en donde al movilizarse los excedentes de capital de la metrópoli a la periferia necesitaban crear un corredor urbano financiero que pudiera dotarse de esta seguridad, en dónde por supuesto la Bolsa de Valores en México juega un papel determinante.

Son dos cuestiones básicas que tiene dicha ley para darle continuidad al proyecto capitalista en una esfera más agresiva, primero contiene reglamentos de gestión urbana y además hay un interés de desarrollar un sistema urbano. Aquellas ideas vienen a colación porque el proyecto de acumulación de capital exige de manera reiterada que en el nuevo siglo el Estado sea un garante de la libertad de mercado y sólo se apoya en decisiones racionalistas sobre su que hacer: el mejor estado es aquel que no existe diría un anarquista de Estados Unidos en el siglo XIX, esa máxima se aplica para el estado en cuestión.

Sobre lo anterior se tiene en dicha ley lo siguiente:

“Una comisión de ordenamiento metropolitano o de Conurbación, según se trate, que se integrará por la Federación, las entidades federativas, los municipios y las Demarcaciones Territoriales de la zona de que se trate, quienes participarán en el ámbito de su competencia para cumplir con los objetivos y principios a que se refiere esta Ley. Tendrán como atribuciones coordinar la formulación y aprobación de los programas metropolitanos, así como su gestión, evaluación y cumplimiento. Esta Comisión podrá contar con subcomisiones o consejos integrados por igual número de representantes de los tres órdenes de gobierno” (LGAH, 2016; 22)

Y más adelante se sostiene:

“Las Megalópolis o zonas metropolitanas con relaciones funcionales económicas y sociales, y con problemas territoriales y ambientales comunes, se coordinarán en las materias de interés metropolitano con la Secretaría, demás dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y con el gobierno de las entidades federativas de las zonas metropolitanas correspondientes” (LGAH, 2016; 25)

Desde la Legislación se nota muy bien esta capacidad de gestionar la traza urbana, no le importa al capital la vida humana sino más bien la ganancia, de ahí que el gobierno sólo deba gestionar de manera racional la forma de hacer desarrollo urbano. Aquí por ejemplo es muy común como las ciudades se fueron desdoblando bajo este régimen, Monterrey a Saltillo, Guadalajara al Bajío y La Ciudad de México al norte de su frontera con el Estado de México. Los gobiernos hicieron todo lo posible y dieron facilidades para que este desdoblamiento se lleve a cabo.

Hay un elemento que vale rescatar de aquel proyecto que vale la pena rescatar a continuación para dar una mirada crítica sobre este tema. Hay un título de la ley que habla de la gestión del suelo en urbano que tiene como eje central la idea de la forma en cómo garantizará el vuelco que dio la Reforma del 27 constitucional en dónde tenía la premisa de la transformación del suelo rural en urbano de manera legal y ordenada.

En cuestión de estas herramientas en la parte sobre las reservas territoriales vale la pena reflexionar sobre la cuestión de los asentamientos irregulares y de las mismas reservas que parecen ser dos puntos que tienen que ver con el caso de estudio que se tiene como objeto de disertación.

“La Federación, las entidades federativas, los municipios y las Demarcaciones Territoriales llevarán a cabo acciones coordinadas en materia de Reservas territoriales para el Desarrollo Urbano y la vivienda, con objeto de: I. Establecer una política integral de suelo urbano y Reservas territoriales, mediante la programación de las adquisiciones y la oferta de tierra para el Desarrollo Urbano y la vivienda; [...]III. Reducir y abatir los procesos de ocupación irregular de áreas y predios, mediante la oferta de suelo con infraestructura y servicios, terminados o progresivos, que atienda preferentemente, las necesidades de los grupos de bajos ingresos” (LGAH, 2016; 38)

Sobre la cuestión de las reservas territoriales se hace referencia a la capacidad del Estado de gestionar un almacén de suelo con posibilidad de convertirse en urbano es decir que haya colchones que tengan posibilidad de transformarse y así poder incrementar su productividad, estas reservas son de gran importancia porque se tienen en la mira suelo ejidal pero también lugares en donde ya urbanizados podrían girar su vocación y ser transformados.

En el caso de los asentamientos irregulares y su transformación tiene que ver con la capacidad del Estado de cambiar el uso de suelo para ciertos fines, aquí sin lugar a duda lo que se pone en juego de que un modelo de racionalidad económica guiará este cambio, además que no sólo aplica para asentamientos irregulares sino para suelo urbano que se mantiene en malas condiciones y que su potencial de ser más rentable se compruebe será objeto de este proceso.

“II. Las áreas o predios que se incorporen deberán cumplir lo establecido en la definición de Área Urbanizable contenida en el artículo 3 de esta Ley; III. El planteamiento de esquemas financieros para su aprovechamiento y para la dotación de infraestructura, equipamiento y Servicios Urbanos, así como para la construcción de vivienda” (LGAH, 2016)

Sobre este punto hay otro elemento que resalta y es la regulación del suelo ejidal y su cambio a zona urbana, en este caso vale la pena rescatar dos puntos muy importantes que se aplica para todo en general, uno es que todo este proceso se tiene que llevar bajo el cobijo de un plan de desarrollo urbano, es decir, que este proceso debe estar basado con la legislación, el otro elemento es que se plantea la necesidad de esquemas financieros para aprovechar suelo con potencial urbano, es decir, que la inversión pública se fusiones con la privada, aquí es importante porque el elemento que regula será el fideicomiso.

Mediante este tema es importante observar que lo anterior tiene como plataforma el de potencializar el uso de este suelo, modernizar la tierra es el mandato general de esta obra, es de vital importancia pues hay zonas rurales y urbanas que son objeto de esta premisa y que su localización exige de manera inmediata está cuestión. La misma ley posibilita el objetivo y el medio: modernizar el suelo con base en la inversión privada. De la propiedad ejidal o rural a la urbana y privada.

Esto llevaría a plantear uno de las cuestiones más importantes que trama este título y es de crear polígonos de desarrollo con la mira de apuntalar la rentabilidad de este suelo, y con ello incrementar su valorización urbana en dónde se escogerán zonas que tengan vocación económica y con ello se pueda crear un sistema de rescate para aprovechar mejor las condiciones de ese suelo urbano o rural, para ello se necesita la articulación de la inversión pública y privada para hacer posible esta cuestión.

“Apoyar y desarrollar programas de adquisición, habilitación y venta de suelo para lograr zonas metropolitanas o conurbaciones más organizadas y compactas, y para atender las distintas necesidades del Desarrollo Urbano, de acuerdo con lo establecido para ello en esta Ley y bajo la normatividad vigente para los fondos públicos” (LGAH, 2016; 42)

La causalidad que aquí se plantea va en la siguiente línea:

- La ley posibilita el mercado legal de suelo ejidal
- La inversión privada se desata con este proyecto
- El Estado apoya a todo este proceso

Es decir que la dinámica apunta a crear un sistema de negocio muy jugoso para todos, en donde el terrateniente y el gobierno están coludidos y por supuestos ambos sacan una jugosa cantidad de dinero por llevar a cabo estas modificaciones, no es casual que dentro de este marco regulatorio haya nacido el hombre más rico del mundo bajo el cobijo de sistema salinista: Carlos Slim.

El otro título es el caso del financiamiento del desarrollo urbano que tiene como eje central crear una plataforma muy importante para poder crear mecanismo que sostengan el plan que tiene como miras incrementar la productividad del suelo. Aquí el primer caso es la cuestión de cómo financiar los costos de los servicios básicos de infraestructura, aquí la ley es muy clara de que quien se beneficie de estos debe pagar, claro que no habla del capital o el terrateniente sino en este caso del usuario general. El Estado pone de su bolso y el usuario debe pagar por este servicio, en general es un mecanismo de privatización de los equipamientos más básicos.

“Apoyar o complementar a los municipios o a los organismos o asociaciones intermunicipales, mediante el financiamiento correspondiente, el desarrollo de acciones, obras, servicios públicos o proyectos en las materias de interés para el desarrollo de las zonas metropolitanas y conurbaciones definidas en esta Ley, así como de los proyectos, información, investigación, consultoría, capacitación, divulgación y asistencia técnica necesarios de acuerdo con lo establecido en esta Ley” (LGAH, 2016; 44)

El otro elemento es la planificación territorial mediante proyectos de inversión en el desarrollo urbano, mientras que por un lado el gobierno coloca los suministros básicos para acondicionar el lugar y lo paga el pueblo, el mecanismo para elevar su productividad es mediante con la implementación de inversión privada disfrazada de proyectos de inversión, en este caso lo que se denomina megaproyectos. La idea es crear una plataforma en donde el Estado gestiones y la burguesía opere en el lugar con la mediación del terrateniente.

Lo que se busca es que el dueño, el que construye y el que ocupe sean sujetos diferentes. Lo interesante es que todo este proceso en donde los megaproyectos se vuelven la esencia del desarrollo urbano es el elemento económico, y es la búsqueda de la ganancia lo que aquí vale ser relevante. Se tiene en este sentido que la planeación urbana no es tan eso, sino de lo que se habla es de planificación urbana. Dónde el elemento que resalta es que la inversión privada será el motor en su máscara de proyecto de inversión y además que la búsqueda de modernizar es que sea capaz de generar una ganancia.

## [Crítica a la política del mercado capitalista del suelo urbano]

Comprender el derecho urbano es uno de los temas que curiosamente se le ha delegado su importancia. Casi nadie habla o toca este tema, por sentido común, el mismo terreno de investigación es fértil aunque también poco cosechado. En estas páginas se tejerán ciertas líneas que logren apuntar a ciertas ideas que ayuden a entender la importancia de las políticas urbanas para impulsar una competencia por la obtención de las rentas del suelo.

Históricamente el desenvolvimiento urbano toma importancia en la legislación pues hay un hecho concreto, vale la pena retomarlo, que hizo del tema un top dentro de la discusión

urbana en 1970, este fue, el incremento de la población en las ciudades por la emigración del campo a la ciudad. Dicho fenómeno fue un reflejo que puso al borde de la locura a muchas personas pues significó un suceso sin precedentes; la centralidad de algunas ciudades. Lo anterior se refleja en el caso de la Ciudad de México y la construcción de viviendas:

“En 1990 había 1789171 vivienda en el Distrito Federal, y según los datos en 1995, ascendió a 2011466, lo cual significó un incremento del 12%. En cambio el número de habitantes pasó a 8163961 a 8489007, es decir aumentó 4%. Desde los años ochenta se observa una relación positiva entre el incremento de viviendas y población” (Méndez, 2001; 60)

Hecho que empezó a resonar en la urbe de tal forma que se iniciaron programas a lo largo del país para poder solucionar este problema de asentamientos humanos. La idea era que las unidades económicas había centralizado la función urbana dejando a casi el 90% del país bajo el yugo de la ciudad.

Gobiernos en general no supieron responder a estas necesidades que la sociedad vivía, era tal la sorpresa del movimiento urbano que las políticas públicas no daban soluciones. La [plus]población relativa en dichas zonas aceleró la creación cinturones de miseria que ponían en jaque la civilización que imponía el capitalismo del siglo XXI, en general el problema nunca fue la evolución demográfica sino su consecuencia inmediata que se crearon barrios pobres.

Sociedades compulsivas en las ciudades por un choque entre intereses básicos son el mejor estadio que puede encontrar la legislación para abordar el tema urbano. Sólo en las crisis se suelen pensar en formas de solucionar los jalones ciudadanos que se suscitan por garantizar el bienestar mínimo que un ser humano pueda exigir. Así se puede observar de manera que la legislación urbana puede en términos generales definirse bajo el aspecto anterior como aquellas normas que regulan el régimen urbano de la propiedad privada del suelo y la ordenación racional de la urbe.

En el caso de la vivienda por ejemplo se observan las consecuencias:

“Por lo tanto, el financiamiento a la vivienda se convierte en un instrumento estratégico, siendo el crédito hipotecario en particular, uno de los productos que genera un mayor acceso



al mercado de vivienda. En consecuencia, este tipo de financiamiento se caracteriza por ser uno de los componentes de mayor participación dentro de las carteras de los bancos comerciales y organismos públicos de vivienda” (PUEC, 2012)

¿En qué términos se da este proceso de ordenación y racionalidad en materia urbana? Aquella pregunta mantiene un gran interés pues de aquí se sucede el punto central de nuestro análisis. Según la literatura oficial nos enseña que la legislación está para servir al pueblo en general, pero siguiendo algunas hipótesis más aventuradas dirían que la legislación a partir de ser una herramienta del Estado tiene intereses de clases y en este caso es un representante de la burguesía.

Engels aclara esta idea cuando hace su observación en el Estado Ateniense:

“En ninguna parte podemos seguir mejor que en la antigua Atenas. Por lo menos la primera fase de la evolución, de qué modo se desarrolló el Estado cuando se transformaron en parte los órganos de la gens, y en parte fueron sustituidos por la administración del Estado, mientras que una fuerza pública armada al servicio de esa administración del Estado, y, por consiguiente, utilizable contra el pueblo, usurpaba el lugar del pueblo en armas, protector de sí mismo en sus gentes, fatrias y tribus” (Engels, 1970; 137)

Otra visión sobre esta línea diría para especificar que el Estado sólo es una herramienta exclusiva de la burguesía para administrar sus intereses. De cualquier forma, estas ideas sirven de alguna manera para problematizar de manera seria el papel de la legislación urbana en México con base al fenómeno de la crisis de las ciudades a partir de la concentración de población.

El discurso oficial planteó la necesidad del control de población como una forma de erradicar los problemas de la urbe. Si vamos a una profundidad sobre el tema la prioridad nunca fue que hubiera muchas personas, sino que ello llevó analógicamente la creación de cinturones de miseria de ahí que el verdadero tema fuera crear políticas para erradicar pobres.

La punta de lanza de fue el exterminio de la miseria. Era necesario para el tema acabar o contener este fenómeno que un país en vías de desarrollo no podía darse el lujo de presumir.

Así el verdadero dilema de la época fue estos círculos de miseria que se originaron durante la aglomeración de las ciudades en el México del “Desarrollo Estabilizador”.

Mediante la bandera para erradicar pobres se creó una política urbana con el objetivo de garantizar el bienestar de la población en los centros urbanos. La idea central fue en todo caso mejorar las condiciones de vida de las personas. La búsqueda del bienestar máximo fue el centro del desarrollo urbano que emprendería la legislación urbana como plataforma de las mismas garantías establecidas en la constitución. Mediante el ejemplo de la vivienda se puede observar:

“En el tema de vivienda, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, desde el año 1983, reconoce en su artículo 4º el derecho a la vivienda, al establecer que: Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo” (PUEC, 2012; 47)

Necesario para los siguientes puntos es reflexionar de qué manera los centros urbanos pueden garantizar en la población un nivel de bienestar óptimo. Para la legislación urbana, siguiendo los pilares de ordenación y racionalidad, denota en su misma concepción que para llegar a esa meta se deben considerar en el ideal ciertas cuestiones:

- Crecimiento ordenado de la población
- Utilización racional del suelo
- Desarrollo económico

Los tres pilares, anteriormente citados, en sí ya dan ciertas pautas de qué se entiende por una política urbana progresista, en el sentido que marca el capitalismo, es decir una visión del tema de vanguardia. Se puede analizar de manera panorámica las anteriores afirmaciones para encontrar una mejor perspectiva de hacia dónde va dirigido el tema de investigación:

1] Un problema que denota en este aspecto es el crecimiento de la población y su verdadero objetivo es en general que se controle su crecimiento o de otra manera que sea más ordenada. Pero este fenómeno no puede ser explicado únicamente como una forma exclusiva del mismo hecho se debe buscar ciertas analogías para entender este proceso.

Es un error grave de las ciencias sociales querer ubicar y resolver problemas desde el fenómeno mismo, siguiendo la lógica formal de que si el problema A es diferente a B entonces se debe buscar en el primero, descartando todo lo demás. Este planteamiento tiene su origen en la idea de que las ciencias sociales únicamente se centran en estudiar el hecho para describir la forma que toma la misma experiencia.

Aquí el punto es encontrar la esencia del problema. Es por ello por lo que para entender el fenómeno de la pobreza debe buscarse ciertos complementos que puedan dar cierto soporte a las hipótesis que se quieren lanzar y comprobar en este trabajo. Así que para este punto es necesario decir que la miseria y riqueza son dos polos de una misma cara y que están íntimamente relacionados en el capitalismo de aquí que en la legislación urbana se puede observar como la pobreza llevará a la cuestión de la ganancia del capital.

El centro general de la discusión es que las zonas económicas tradicionales que formaban parte en la nación habían llegado a su límite, su capacidad de generar desarrollo había caducado. El que la población se aglomera fue un producto de las mismas leyes económicas y en este sentido la caída de la tasa de ganancia de esas zonas industriales ya no podía más sostener la capacidad de explotar trabajadores y con ello controlar el flujo y reflujo de la migración no podía ser ya contenido.

El verdadero problema que enfrenta la ciudad es que la aglomeración sólo era un síntoma de los rendimientos decreciente que sufría la urbe (Harvey; 2012), la capacidad de generar ganancias extraordinarias y con ello capitalizar renta estaban en crisis lo que se agravó con la explosión demográfica que con base en la explotación relativa del capital se agudizó.

En sí el punto jamás fue la miseria en sí, sino su relación con la productividad del suelo urbano que en aquel entonces estaba aglomerado, por ejemplo, en tres ciudades, provocando una serie de inestabilidades en el país. Aunque aquel punto se retratará en el último capítulo es posible mencionar que la legislación urbana dio un paso fuerte en controlar la contención de pobres en la zona central de la ciudad, y por el otro lado incrementar los rendimientos en esta zona. A continuación se presenta una discusión sobre el problema del mercado de suelo que puede clarificar este proceso:

“Frente a la formación de asentamientos irregulares y la masividad que este fenómeno ha presentado y presenta en las ciudades, el estado mexicano, generalmente, se muestra omiso en el principio del proceso y posteriormente, cuando los asentamientos ya presentan cierto grado de consolidación, interviene a través de la política de regularización de la tenencia de la tierra y los incorpora a la normatividad urbana. No obstante, actualmente existen alrededor de 7.5 millones de predios irregulares en las [...] zonas metropolitanas del país” (PUEC, 2012; 28)

Se observa entonces aquí el punto no era en sí la población, sino que se necesitaba movilizar a una masa extensa de miseria, aquí en términos de asentamientos irregulares, y además racionalizar el uso, en la legalización del suelo habitacional o urbano, de esta en estas ciudades tradicionales. Ya no podía el sistema en general sostener esta dominación. No es casual que las políticas públicas cambiarán en esta época pues el dilema era poder contener el suicidio del sistema generalizar la miseria y con ello el despertar de la clase proletaria.

2] Otro elemento que ayuda a comprender este fenómeno es la idea de utilizar el suelo de manera racional. Esta idea parece muy ideal, pero en el fondo esconde un móvil oscuro. Decir racional es generar condiciones óptimas de desarrollo, y en este sentido la idea es que estas se basan en ciertas relaciones sociales de producción en concreto. En el decreto habitacional se dice constantemente es darle legalidad a la irregularidad de la mancha urbana.

Al estar dentro de una economía capitalista en donde la búsqueda de ganancias extraordinarias en la periferia necesita encontrar lugares que le ofrezcan esa posibilidad y con base en sus virtudes naturales logre apuntalar este proceso. La búsqueda incesante de incorporar nuevas tierras a la reproducción del capital se da por la necesidad de apuntalar su deseo de apropiarse de mayor trabajo impago.

En escala económica se tiene en cuenta que la racionalidad viene acompañada de la idea de que es necesario incorporar territorios óptimos para la explotación del trabajo por el capital. Racionalizar el espacio es volver eficiente a este para la acumulación de capital; la búsqueda incesante de la ganancia extraordinaria.

El capitalismo desea con toda su alma la obtención de ganancias más allá de su imaginación y para ello necesita ocupar espacios para instalar sus necesidades específicas. La idea de la

racionalidad del espacio hace referencia a darle apertura al capital para instalarse en ciertos lugares y aprovechar este proceso. Si se vuelve al caso de la vivienda aquí se revela mejor el aspecto, pues por ejemplo en el caso del mercado mercantil de esta mercancía se tiene:

“Desarrollada por el sector privado con fines lucrativos; es decir la venta de las viviendas producidas en el mercado a demandantes individuales que pueden adquirir su casa mediante un crédito de entidades públicas o privadas, eventualmente apoyados por subsidios públicos o con recursos propios. Implica la intervención de un promotor inmobiliario que organiza todo el proceso: la adquisición del suelo, la elaboración del proyecto, la obtención del financiamiento para la construcción, la construcción misma y la venta” (PUEC, 2012; 28)

Lógicamente la idea es generar espacios ideales para impulsar en la economía capitalista una serie de inyecciones de dinero para obtener beneficios. La idea siempre es en este sentido ver al espacio como blanco de especulación y lucrar con este. Ya lo escribía (Kunz, 2001) que el objetivo de los productores de la vivienda por ejemplo es la ganancia y que esta supere sus límites.

3] En resumen el derecho urbano tiene como plataforma desarrollar espacios para impulsar la obtención de ganancias extraordinarias. Cuando se habla de desarrollo económico equilibrado se hace referencia a ayudar a crear [plus] ganancia y con ello contener la caída de la tasa de ganancia. Se valoriza el espacio para detonar un proceso de incremento de la capacidad de apreciación del valor de cambio.

Es de ahí que el equilibrio que siempre buscará la legislación urbana es la de la explotación del trabajo humano, es decir, buscar que las condiciones sean las óptimas para el capitalismo. El equilibrio sólo es una fachada para esconder la verdadera intención de que el territorio se vuelve el lugar en donde el capital explota al trabajo. En la misma industria de la vivienda esto se puede recalcar con la siguiente idea:

“La importancia de la industria de la construcción radica en el efecto multiplicador que tiene sobre el resto de la economía. La dinámica de esta industria estimula otros sectores productivos como el de los materiales y los servicios. En ese sentido, se estima que aproximadamente más de la mitad de los sectores económicos se relacionan en mayor o menor medida con la industria de la construcción y particularmente, con el subsector de la

edificación que es uno de los más fuertes, cuya demanda productos-insumos influye de manera significativa en la economía nacional. Así, el sector de la construcción se relaciona con el resto de la economía integrándose al menos en tres etapas productivas, que implican la compra venta de productos-insumos, manufacturas y, propiamente, acciones de diseño y ejecución de obras” (PUEC, 2012; 72)

Ahora se puede observar la relación entre el Estado, ganancias extraordinarias y suelo urbano: Así se puede concluir en general que el centro de debate que tiene el derecho urbano en este aspecto es cuidar los intereses privado de una clase que es la del capital y la obtención de su ingreso: la ganancia.

Es una verdad a todas luces que el estado en este aspecto garantiza ciertas condiciones en materia legislativa, además de apuntalar la capacidad de capturar el beneficio:

- Control del proceso urbano
- Garantizar la propiedad privada
- Transformación del suelo

El estado tiene la facultad de controlar el proceso de urbanización del país. Sus facultades son priorizar lo que para este organismo es el fundamento del progreso de la civilización. Es por ello por lo que al tener en sus manos el dominio del desenvolvimiento de la ciudad de procurar leyes que originen este proceso.

“El marco legal de la vivienda en México está contenido en un complejo entramado de leyes y normas, planes y programas, así como de entidades y dependencias administrativas; provenientes de los tres ámbitos de gobierno; de diversa naturaleza y jerarquía; que actualmente enmarcan y regulan el quehacer habitacional y delinean las políticas que el estado mexicano se ha dado en esa materia” (PUEC, 2012; 47)

Es una característica de este órgano; el monopolio de la fuerza (Engels, 1970). Hacer y deshacer según sus planteamientos o intereses. Antes este sentido es necesario plantear que el Estado no es un agente neutral y que conserva posición frente a los problemas que aquejan a la sociedad. Bajo este mirador se ve con claridad que la transformación del suelo por parte

del Estado debe garantizar la propiedad privada. Con esto se quiere decir que el capital como la proyección de esta debe garantizar su dominio en la tierra.

Se parte de un punto y se vuelve al mismo; siempre se retorna al mismo punto sobre el curso de la investigación: el derecho urbano como una aplicación del Estado tiene como objetivo determinar condiciones de uso de suelo para intensificar la apropiación de la tierra para fines lucrativos. La tierra sólo es factible si produce ganancia.

Para ello el espacio necesita ser diferenciado en niveles de actuación de ahí la necesidad de las normas y legislación de desdoblarse en diferentes escalas. Con ello se garantiza acciones precisas para cada nivel. Priorizar en cada punto del territorio posturas sobre qué medidas tomar ante la emergencia de desarrollar urbanamente ciertos lugares. Retomando el tema de la vivienda se tiene entonces:

“Las entidades locales se estructuran, por su parte, en dos grandes ámbitos de gobierno: el estatal y municipal. Las constituciones políticas de las entidades federativas, consignan el régimen de distribución de competencias correspondiente, con arreglo a los principios de la Constitución” (PUEC, 2012; 47)

Muchas cuestiones se abren mediante este punto:

1] La necesidad de incorporar al pensamiento del derecho urbano una pieza que parece faltar; es un administrador del desarrollo urbano capitalista. Las políticas urbanas no son consensos sociales y tampoco hay salidas de las grandes mentes de los políticos sino una consecuencia del capitalismo. Esta verdad es un eje central de nuestra concepción pues demostramos que las necesidades del capital y su mercado son las que operan en favor del desarrollo urbano de un lugar o de otro y de las medidas que se toma en este aspecto.

2] La eficacia del uso del suelo está en base a la capacidad de generar ganancia. Liberalizar a la tierra de formas sociales es para darle juego al mercado y así poder obtener tierras para instalar sus empresas en estos lugares que ofrecen posibilidades de poder apuntalar sus ganancias extraordinarias. Las políticas son productos de relaciones sociales específicas y no de caprichos de unos actores políticos con fines perversos. La perversidad existe desde antes

de haber votado ciertas cuestiones sobre algún tema urbano. La consecuencia no es el voto en sí sino el origen de las políticas que se aprueban.

3] Es este el punto que vale la pena resaltar. La economía es política son una unidad que se complementa y que no puede disociarse. Los intereses de la burguesía y de los funcionarios públicos están entrelazados y se muestra en la legislación urbana. De un tema puramente demográfico se vio que el fondo están escondidos intereses perversos. Que hay intereses de clases sociales para explotar a los trabajadores. Todo por la capacidad de extraer plusvalía.

4] En materia urbana es necesario mencionar que el territorio se sintetiza el equilibrio entre el suelo y el mercado, es decir, que el primero ofrezca cuotas de ganancias jugosas para satisfacer necesidades exclusivas del capital. La tierra únicamente se ve como generadora de dinero todo lo que esté a su alrededor debe convertirse en oro. Hay que observar ahora cuáles serían el fin verdadero de la legislación urbana:

1] Lograr el mejoramiento del bienestar de una clase social: la burguesía.

2] El desarrollo urbano en concordancia con la posibilidad del suelo de generar ganancias extraordinarias.

“La participación de la industria de la construcción en el PIB, el cual se mantuvo más o menos estable en el periodo 2007-2009. El PIB del sector a principios de esta etapa fue de 7.1% y finalizó en 7.3%. No obstante, en 2010 comenzó a desestabilizarse descendiendo a 6.4%, recuperándose ligeramente en 2011 con 6.5%. En particular el subsector de la edificación registró un PIB en esos últimos dos años de 3.6% y 3.5% respectivamente” (PUEC, 2012; 77)

En general el punto central es que la periferia capitalista sigue viviendo en un estadio colonial en donde las necesidades del capital trasnacional invaden económicamente nuestra nación de manera de saquear masivamente con una explotación agresiva hacia los trabajadores, pero con la transformación del espacio con base en intereses particulares.

“Como se ha mencionado, la búsqueda de la ganancia y por consiguiente de la Tasa de Ganancia ( $g'$ ), qué desempeña un papel esencial en el modo de producción capitalista: se



considera el objetivo primigenio que persiguen las empresas; se la establece como la condición fundamental de su supervivencia, crecimiento y declinación. Esta necesidad de incrementar las ganancias trae consigo otra: para mantenerse y desarrollarse, cada empresa tiene que lograr la competitividad frente a sus oponentes nacionales y extranjeras. Esta obligatoriedad simultánea de ganancia y competitividad introduce a las empresas a una inercia de dos vías: por un lado, buscan la disminución de los costos de producción, ya sea introduciendo progresos tecnológicos o limitando los salarios; por otra parte, presionan al Estado para que éste actúe en el sentido de asegurar la rentabilidad del capital, mediante la reducción de los costos salariales y el aumento de las ganancias...” (Rudics, 2011; 9)

Por ello es preciso decir que el estadio es colonial, el cual vive México, está basado en la invasión, pero esta ya no es producto de las campañas militares para ocupar e impulsar una dictadura sino con base en los mecanismos propios del estado nación periférico pueden trastocar para impulsar la entrada de capitales masivos a México; la legislación urbana en este sentido juega un papel decisivo en este aspecto. Así en los siguientes puntos se analizará de qué manera sucede esto en ciertos lugares comunes en materia de legislación urbana. De manera ya clara analizaremos qué herramienta utiliza el estado mexicano para apuntalar el proyecto colonial del capitalismo.

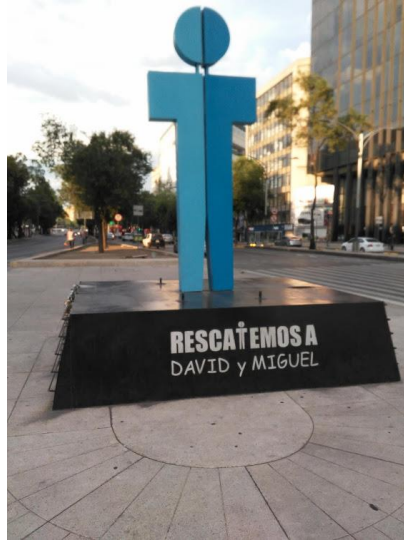
### III] Crítica a la valorización económica del espacio en el Paseo de la Reforma 2000 - 2018.

#### [El Paseo de la Reforma visto como un valor de uso complejo]

Se ha evidenciado hasta este momento que la cuestión urbana tiene elementos que van más allá de las condiciones físicas y territoriales, y que su base es la de buscar nichos de ganancias para agentes privados en específico, aunque en este punto se va a analizar en los siguientes apartados ahora se puede hacer un análisis del perímetro desde su concepción social, es decir, reflexionar de qué manera se puede integrar una cara del espacio como público desde un elemento en el que se le encuadra como privado.

Es de interés hacer una pequeña reflexión sobre el tema puesto que la opinión pública apunta que este perímetro tiene en sus condiciones dos elementos que lo hacen único, al corredor financiero, y el que sirve de disfrute social, que en el anterior punto hay una cuestión en donde hay una apropiación colectiva, es decir, que el caso de estudio es un espacio público, aquí el punto es muy importante, dado que es aquí en dónde se va a aproximar a una discusión de cierta envergadura que pueda dar algunas pistas del problema al cuál se enfrenta el tema al pasar por este punto.

Se puede observar lo anterior expuesto:



Aquí hay una provocación que en cierta medida no se ha querido indagar en su tema más importante, es decir, que el espacio como producción social es un valor de uso también, en este punto es muy claro que el término va más allá de la satisfacción de necesidades orgánicas, sino que también lleva a una reproducción de que el territorio puede ser concebido en su forma pública por en él se sintetizan varias formas de relaciones sociales que son satisfechas, en el Paseo de la Reforma también pasa algo muy parecido, pues el punto es que este mismo resuelve necesidades sociales muy importantes, una de ellas el de lo colectivo.

Cuando se pase a estudiar en este corredor el problema de lo público y lo privado no se debe dejar de pensar que le es muy cercano a la sociedad en tanto cumple un servicio al ser humano, se satisface una necesidad básica como el de recrearse o colectivizar, porque no, hasta para desarrollar nuevas amistades, o en muchas ocasiones el de realizar las pasiones más básicas como comer o hasta tener coito. Esta percepción que tiene la sociedad de que es un espacio público en verdad está haciendo referencia a una de sus fases más importante de la vida material, que es un valor de uso.

El baile como una expresión de este proceso puede observarse en la siguiente lámina:

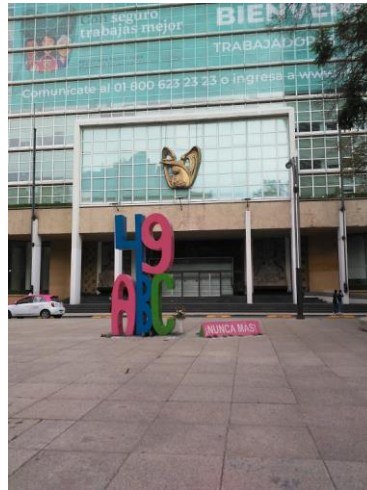


Por ejemplo también sirve para apuntalar las relaciones amorosas entre personas:



Como en todos los valores de uso, este corredor tiene una serie de valores de uso que lo integra, es decir, como lo decía Topalov es un valor de uso complejo que tiene como peculiaridad que se forma de más valores de usos. Es en este sentido que el Paseo de la Reforma cobra mucha importancia en tanto se deja de observarse como un espacio público, pues lo que en realidad está pasando que este corredor tiene una función importante que es la de satisfacer necesidades a sus usuarios y que tiene que ver necesariamente con la cuestión de sus demás elementos. Una de estas es la de las movilizaciones sociales.

Por ejemplo se puede observar en este corredor algunas manifestaciones de protesta muy interesantes, sería imposible olvidar la tragedia de la guardería ABC:



Al respecto decía Topalov:

“Este sistema espacial constituye un valor de uso específico, diferenciado del valor de uso de cada una de sus partes consideradas separadamente; es un valor de uso complejo que nace del sistema espacial, de la articulación en el espacio de valores de uso elementales” (Topalov, 2006; 9)

Sobre lo anterior se puede afirmar que el corredor en las movilizaciones sociales encuentra un elemento de mucha importancia en el espacio urbano investigado, puesto que, en general esta es una de sus características más relevantes en tanto que es espacio público. Un valor de uso por excelencia que cumple este corredor es el de servir de apoyo para las manifestaciones, ahí pueden encontrarse las formas más elevadas y puras hasta las más conservadoras, en tanto es valor de uso no discrimina el fin concreto de estas.

Se tiene de lo anterior la siguiente afirmación:

“Los sindicatos, las organizaciones sociales y los partidos políticos usan el paseo, y en especial el Monumento al Ángel de la Independencia por su significación y simbolismo, para realizar mítines políticos, electorales o manifestaciones de protesta callejera transitoria o de larga duración; aun amlo, que impulsó el desarrollo del paseo cuando fue Jefe de Gobierno, lo mantuvo ocupado e inhabilitado por más de un mes durante su protesta por el supuesto “fraude electoral” en las elecciones presidenciales del 2006. Desde 1986, el ángel también ha

sido utilizado como espacio de expresión popular al realizar celebraciones con connotaciones apolíticas, en el nombre de la patria, como el festejo de los triunfos o clasificaciones de la selección mexicana de fútbol en las copas del mundo” (Márquez, 216; 94)

De la anterior cita que refiere a la capacidad del objeto urbano como espacio público es relevante hacer mención que este corredor es un referente de las marchas en la Ciudad de México, aquella que pretenda tener un eco en los ánimos o en el imaginario colectivo tiene que pasar por este corredor, regularmente en el siglo XXI son pocas aquellas que no han tenido como referencia este lugar y sean recuperadas por la historia, en su mayor parte por este espacio que han logrado tener un gran eco en el mexicano.

Es por ello por lo que este espacio tiene como punto de referencia el que sea una aglomeración de sujetos políticos que tienen como objetivo el de cambiar al mundo, no importando de la ideología que se trate, este lugar no pone peros a las posiciones teóricas del que se trate. La derecha e izquierda que a veces se toca en sus conclusiones o principios políticos logra encontrar en Reforma una especie de trinchera urbana para expresar de manera libre sus diferentes condenas, desde la masacre en Ayotzinapa como la marcha por la familia han encontrado allí una oportunidad de expresar el porqué de sus ideas.

Es verdad que el Paseo de la Reforma cumple una función social que en tanto sirve para satisfacer necesidades colectivas o individuales, así como puede y apuntala manifestaciones sociales, también apoya a la cultura con diferentes eventos o gracias a sus elementos urbanos de vanguardia realza la capacidad del sujeto de apreciar el arte desde su condición subjetiva hasta objetiva. Sus andadores para nada se encuentran en el mismo nivel que otros lugares, es y ha sido un lugar diseñado para las pretensiones más exquisitas, pero también lo ha sido para aquellas cuestiones menos espirituales, pero de igual importancia dentro de la cultura.

Pero según Topalov siguiendo la tesis del valor de uso complejo:

“La ciudad constituye una forma de la socialización capitalista de las fuerzas productivas. Ella misma es el resultado de la división social del trabajo y es una forma desarrollada de la cooperación entre unidades de producción. En otros términos, para el capital el valor de uso de la ciudad reside en el hecho de que es una fuerza productiva, porque concentra las condiciones generales de la producción capitalista.” (Topalov, 2006; 9)

De lo explicado anteriormente se puede afirmar que aquello se cumple en el corredor estudiado bajo la afirmación de ver a este corredor como un valor de uso complejo, en la idea que está dividido de otros y que es apoyado para poder apuntalar su principal atributo, la de la contemplación, derivado de la división social de trabajo en la ciudad. Es irrelevante si está es creada o no, lo que importa es que desde su génesis siempre hubo la pretensión de servir a una clase social para lograr contemplar en total tranquilidad, donde la paz sea el núcleo de su conformación, nadie puede negar que sólo en el perímetro conocido como el Paseo de la Emperatriz es capaz uno de encontrar esta naturaleza, después de aquí la dinámica de la urbe pierde ese compás de cierta pasividad que te da el perímetro original.

Sobre la ciudad como valor de uso y su relación con la condición material se tiene:

“Estas condiciones generales a su vez son condiciones de la producción y de la circulación del capital, y de la producción de la fuerza de trabajo. Son además, el resultado del sistema espacial de los procesos de producción, de circulación, de consumo; procesos que cuentan con soportes físicos, es decir, objetos materiales incorporados al suelo (los inmobiliarios)” (Topalov, 2006; 9)

Siguiendo la cita anterior es en donde la investigación encuentra el verdadero punto de arranque de la discusión sobre el objeto de estudio, que en tanto valor de uso cumple una función social, y esta tiene como premisa la sociedad en la cual se integra, al ser una de clases sociales el lugar en todas sus esferas no escapa a su condición burguesa, es decir, la contemplación, sólo en una sociedad dividida en la propiedad privada y la esclavitud es el motor se puede entender que se construya un corredor con esta característica, y es aquí en dónde debemos encontrar el primer elemento de contradicción que se tiene en su concepción de valor de uso y en su forma privada.

Topalov habla de la ciudad como motor de la modernidad capitalista y expone lo siguiente:

“Efectivamente hay contradicción, puesto que cada uno de los elementos del sistema que constituye la ciudad es un proceso autónomo, el cual tiene como base un objeto inmobiliario que es producto y que circula de modo independiente a los otros. Algunos de estos elementos son mercancías producidas por el capital, [*teniendo como objetivo*] la ganancia. Otros

elementos en cambio, que el capital no producirá, serán [*provistos*] como valores de uso, no mercancías, gracias a la desvalorización del capital público” (Topalov, 2006; 9)

Según lo anterior la primera forma, en la sociedad capitalista, que niega al valor de uso es su concepción burguesa clásica que deviene de Europa, el valor que valoriza denosta aquello que no es de su dinámica, es decir, la tradición que atraviesa el polígono es la creación de una cultura que niega al mesoamericano no sólo como sociedad civilizada sino que también en tanto que es sujeto, el viejo continente no sólo llegó con la “guerra franca” para derrotar a un imperio ajeno a su propia concepción de la vida material, sino que, de la misma forma instaló en la cultura o las ideas una especie de estrategia conquistadora que nos lleva a reflexionar en qué mundo estamos parados.

En el corredor se expresa en la glorieta de Colón, dónde el discurso eurocéntrico es captado en toda su complejidad:



En este corredor y en su forma más actualizada se encuentran aquellas presunciones de una cultura olvidada por la riqueza y que al haberla encontrada escribiría en su creación una nueva literatura sobre su creación borrando la verdad: que ellos son hijos de la miseria y que aquellos fueron objeto del pillaje para que los otros pudieran darle la vuelta a su condición de barbarie, la capitalista, la ciudad sólo es un instrumento de la dominación del capital.

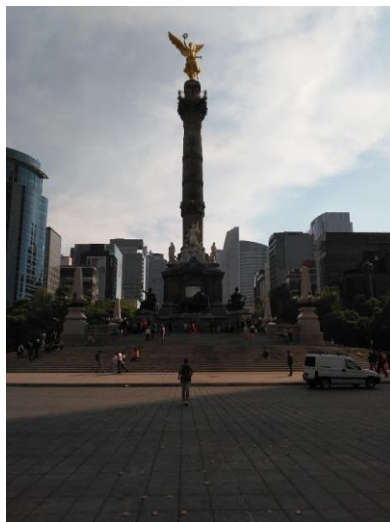
La fábula del descubrimiento que se encuentra en el centro del corredor y se materializa en la figura de Cristóbal Colón (Aguirre, 2003) habla de un corredor que atraviesa una forma exclusiva de entender el valor de uso o su propia concepción, es decir, no se ve allí cualquier



cultura, sino aquella que le permitió a esta civilización encontrada salir de su supuesta espiral de miseria, es decir, la europea. No hay mayor mentira que decir que las festividades que prioriza este corredor son aquellas que le es propia al país sino todas aquellas que tienen como premisa la cultura que conquistó (Dussel, 2018).

El Colón, así como en la teoría de la teología de la liberación expresa (Dussel, 2018), es una expresión muy importante de que este espacio segrega hasta cuando une, que su dialéctica se encuentra ya determinada desde el momento que es producto de una moral burguesa que odia al otro, y además lo quiere transformar a su imagen y semejanza. Esta condición del objeto de estudio debe ser entendida, pues en su misma esencia hay un desprecio por la civilización originaria y la borra en tanto que la discrimina o la va transformando más a su condición de clase. Este desprecio estructural del Paseo de la Reforma se encuentra muy bien en la figura del Ángel de la Independencia en donde se puede apreciar que el del viejo continente no sólo descubrió, además le entregó a esta civilización encontrada libertad y patria, los valores ingleses se encuentran posados en la figura de Pavón y el liberalismo francés en la de Hidalgo, siempre ellos siendo custodiados o custodiando al oro representado en el ángel bañado en ese color aurífero.

Esta imagen relata de manera interesante la anterior afirmación:

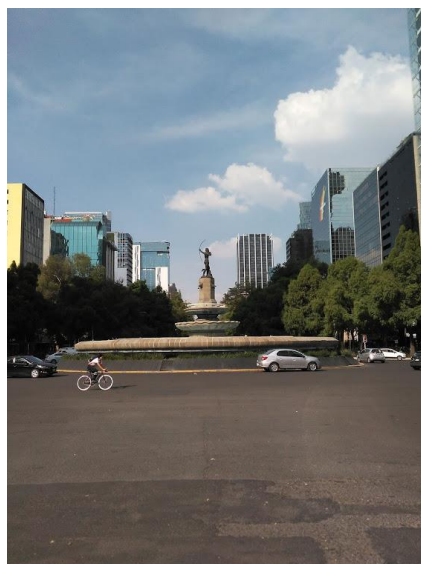


De lo anterior se puede mencionar que su base material es la siguiente:

“Marx ha mostrado cómo el movimiento mismo del capital arrastra una revolución permanente en las fuerzas productivas. Para obtener una plusvalía extra, cada capitalista transforma su manera de producir, aumenta la productividad de la fuerza de trabajo que controla. Este movimiento conduce al aumento de la productividad social, arrastra revoluciones en las relaciones de valor, es decir, la disminución del tiempo de trabajo necesario, y el aumento de la plusvalía relativa a la escala social” (Topalov, 2006; 10)

De lo anterior se sostiene que la valorización del valor es lo que importa, y es por ello que la cultura de Europa desprecia a lo diferente (Dussel, 2018), es lo anterior explicado la verdad, lo colonial encuentra aquí su razón de ser de este espacio en concreto, observa y delimita de una manera irresponsable aquello que es verdad o bondadoso, pero jamás llega al límite de erradicar a lo demás, pues se da cuenta que necesita de lo otro para poder sobrevivir, entonces crea ciertas condiciones de amalgama cultural para representarse, y entonces llega a ceder ciertas concesiones en la figura de Cuauhtémoc pero va más allá cuando encuentra en la Flechadora de la Estrella del Norte (Aguirre, 2003) su especial referencia en una diosa Europea y la denomina la Diana la Cazadora, que bonita historia representada en la misma concepción del espacio, humillando al latino, ignorándolo y borrándolo de ese espacio que construyó a su imagen y semejanza.

La conexión de lo Europeo con la valorización del valor, la ideología burguesa en su máxima expresión se puede mostrar en la siguiente foto:



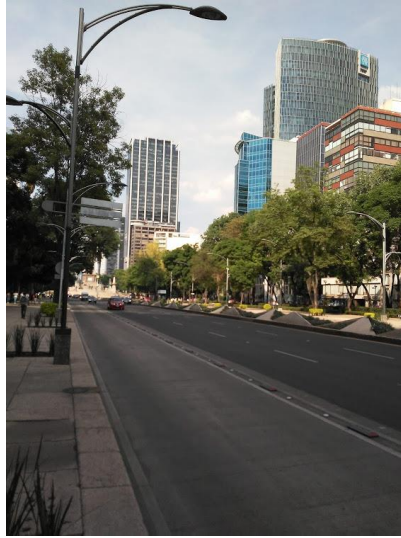
La verdadera ironía es que, aunque quiera algo diferente no es posible pues la historia le prepara una broma exquisita. Por más que quiera borrar la resistencia esa siempre estará en disputa por este espacio, pero ante esta modernidad europea se alza una más violenta que se puede denominar realista. A esto que se le denomina realismo, se encuentra en Bolívar como uno de los cuádruples Ethos, el realista:

“Una primera manera de tener por "natural" el hecho capitalista es la del comportamiento que se desenvuelve dentro de una actitud de identificación afirmativa y militante con la pretensión que tiene la acumulación del capital no sólo de representar fielmente los intereses del proceso "social-natural" de reproducción, cuando en verdad los reprime y deforma, sino de estar al servicio de la potenciación del mismo. Valorización del valor y desarrollo de las fuerzas productivas serían, dentro de esta espontaneidad, más que dos dinámicas coincidentes, una sola, unitaria. A este ethos elemental lo podemos llamar realista por su carácter afirmativo no sólo de la eficacia y la bondad insuperables del mundo establecido o "realmente existente", sino de la imposibilidad de un mundo alternativo” (Bolívar, 2018, 1)

En la investigación aquello se puede reducir a la idea de que todo lo que se cuenta como fundamento de este corredor se mercantiliza de una forma religiosa. El valor de uso complejo queda subsumido al valor de cambio. Todo aquello que fue precioso o contemplación ahora se vuelve objeto de la usura. El mejor caso de todo este proceso es el Reforma 222 aquella iglesia preciosa de la venta masiva de mercancías. Todas aquellas fábulas encuentran su terrible realidad en cuanto aquello que se considera espacio público es en realidad privado en tanto este se convierte en valor de cambio, todo absolutamente todo encuentra su referencia con el metal dorado.

Aquello que parece en su forma cultural una batalla de ideas es en realidad una farsa pues lo que importa es únicamente la garantía de gestionar y vender la riqueza producida para poder extraer un beneficio de este corredor, tantas fábulas que se cuentan a través de las preciosas imágenes de héroes del pasado que en lo que en verdad pasa es que sólo están para cuidar el negocio al verdadero amo y señor del mundo: el dinero.

Por ejemplo en el corredor quedó subsumido por los corporativos que representan al capital, aquí una muestra de esto:



Se observa con toda claridad que la falsa percepción de espacio público vs privado es una forma de mencionar la contradicción entre el valor de uso y el cambio, en donde la necesidad queda absorbida por el dinero, y éste se vuelve el eje rector de una forma de comprender la vida y el mismo desarrollo del espacio como satisfactor. Es aquí en donde cobra importancia la cuestión, el espacio está encerrado en una dinámica en donde el valor de cambio es predominante y entonces el valor de uso no sólo condenado a una forma de ver la vida, la cultura europea, sino también hay una cadena material que es la capacidad de usar. Todo el valor de uso complejo en esta condición tiene que impulsar un proyecto que lleve a cabo esta determinación especial de gran importancia. Tendrá que proyectar una serie de valores de usos secundarios que apoyen este proyecto, aquí es donde entran el punto central que significa los megaproyectos. Ahora se pasa a estudiar un poco qué son estos Megaproyectos.

## [La modernidad capitalista realista en el corredor financiero y sus megaproyectos icónicos]

Bolívar en sus tesis sobre la modernidad, en especial de la séptima dice lo siguiente:

“La presencia de la modernidad capitalista es ambivalente en sí misma. Encomiada y detractada, nunca su elogio puede ser puro como tampoco puede serlo su denuncia; justo aquello que motiva su encomio es también la razón de su condena. La ambivalencia de la modernidad capitalista proviene de lo siguiente: paradójicamente, el intento más radical que registra la historia de interiorizar el fundamento de la modernidad —la conquista de la

abundancia, emprendida por la civilización occidental europea— sólo pudo llevarse a cabo mediante una organización de la vida económica que parte de la negación de ese fundamento. El modo capitalista de reproducción de la riqueza social requiere, para afirmarse y mantenerse en cuanto tal, de una insatisfacción siempre renovada del conjunto de necesidades sociales establecido en cada caso” (Bolívar, 2018, 1)

Siguiendo la anterior cita se puede afirmar que unas de las peculiaridades de llevar el pensamiento en un orden más allá de lo establecido por el sentido común tiene que ver con el diálogo de lo que aparentemente no es, es decir, en este caso evaluar que El Paseo de la Reforma no sólo niega el valor de uso sino que también a la humanidad, en este sentido debe decirse que al ser el valor de cambio el que gire como motor de crecimiento urbano tiene como consecuencia no sólo su capacidad de generar una dinámica dineraria también conlleva a darle más peso a las mercancías y su mundo que dominen este espacio.

Marx en el ensayo sobre la cuestión judía anuncia lo siguiente:

“La exteriorización (Veräußerung) del hombre es la praxis de la enajenación (Entäußerung). Mientras el hombre no se emancipa de la religión, sólo sabe objetivar su esencia convirtiéndola en un ser fantástico, que le es extraño. Del mismo modo, bajo la dominación de las necesidades egoístas, sólo puede actuar en la praxis, producir objetos en la praxis, sometiendo sus productos, lo mismo que su actividad, a la dominación de un ser ajeno, dándoles la significación de un ser ajeno, el dinero (Marx, 1967, 44)

De lo anterior se puede resaltar junto con el caso de la pintura de Juan O`Gorman (Bernandino, 2012) sobre el crédito cobra importancia, en aquella obra de arte demuestra la forma en cómo él concibe la transformación del México antiguo al moderno y en este tránsito espacial y temporal coloca en su centro al banco como el eje central de este proceso. El autor mantiene en su lectura sobre la modernidad que el dinero es un agente que revoluciona a la sociedad, su lectura sigue siendo de manera incesante romántica a la pretensión de la burguesía en su capacidad de revolucionar el mundo así mismo esta concepción apunta que este dios tendría que tener un recinto en donde pueda manifestarse todas estos proyectos, de ahí que en la obra se muestre un edificio bancario como el mediador de aquel mundo lleno de esperanzas sobre su futuro y pasado.

Es interesante dar cuenta como se muestra que en una distancia muy corta el sistema bancario se muestra muy cómodo en Reforma, a continuación una imagen que muestra lo anterior:



En el corredor bancario en Reforma se observa muy visible está pretensión de un pequeño burgués, en el cual lo que se hace y mira es el desarrollo de un complejo bancario en dónde el dinero juegue como amo y señor en este síntoma del mismo espacio se puede encontrar 6 de los edificios que en la actualidad muestran una importancia digna de esta modernidad, los cuales son:

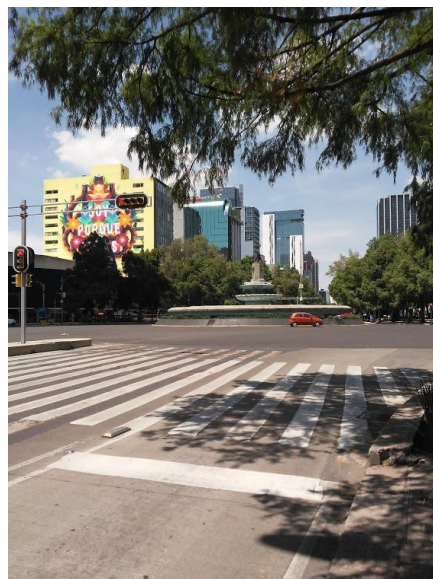
- Torre New York Life
- Torre Mayor
- Torre Reforma
- Torre HSBC
- Torre Bancomer
- La Bolsa Mexicana de Valores

Las anteriores construcciones se hacen dentro de un marco legal en donde el objetivo era darle una alta rentabilidad al país y en este sentido cada una de ellas representa en el corredor y en la ciudad la materialización de un proyecto que indaga en su misma génesis legislativa la legalidad. Nada de lo que se hizo con estos edificios ocurre fuera de la ley, es más la misma ley lo permitió en el afán de seguir con la idea de que es necesario traer la modernidad al suelo mexicano (Salinas, 1994) en sus dos variantes: la usura y la propiedad privada. Cada megaproyecto en sí mismo tiene como objetivo formas particulares pero al mismo tiempo

comparte el interés de salir de un proceso improductivo en el suelo urbano y que tienen como objetivo acelerar la capacidad del suelo de generar riqueza o en este caso apuntalar la capacidad del crédito o el dinero de movilizarse y ayudar a la creación de riqueza o su realización.

Lo que está en el fondo del plan de desarrollo urbano en la zona es que apuntan a instalar este tipo de megaproyectos, en todos los sentidos se jerarquiza el espacio urbano en este perímetro dando como resultado un desplazamiento social y además articulando a los sujetos a formas agresivas a este espacio. En todos los sentidos lo que se está observando no es otra cosa que los megaproyectos están en una dinámica de alta agresividad pues ellos están bajo la lógica de valorizar económicamente el espacio olvidando que también se deben al valor de uso, es más, el valor de uso será absorbido de una manera que utilizarán cada uno de sus elementos para integrar una discursividad urbana que trae como consecuencia una nueva lectura de el fenómeno.

Sobre esto es muy ilustrativa la siguiente foto. Donde se muestra como la trayectoria del fondo del Paseo, detrás de la Diana, es el desarrollo de corporativos en su forma masiva:



Lo anterior ya lo anunciaba algunos académicos entre ellos:

“a) La reducción del dinamismo económico y la desindustrialización, entendida como pérdida absoluta de la base productiva ocurrida en la zmvm desde 1982, con un impacto

negativo sobre la generación de empleos (Márquez-López y Pradilla-Cobos, 2008), han llevado a la emergencia del sector inmobiliario como el sustituto para la generación de valor y de empleo en el imaginario de los gobernantes capitalinos, sobre todo en los periodos de gobierno local de Marcelo Ebrard (2006-2012) y lo transcurrido del de Miguel Ángel Mancera (2012-2018), sin tener en cuenta el carácter abiertamente cíclico, temporal y de generación de trabajo precario y mal remunerado que tiene el sector.” (Márquez, 2016; 89)

1990 es casualmente el periodo donde se fecha el famoso Consenso de Washington en el cual la potencia unipolar coloca su proyecto de invasión comercial hacia la periferia en donde está exigía de manera importante que el mercado se autorregula y además que la inversión extranjera pudiera moverse libremente para este hecho se necesitaba crear un sistema financiero ideal para el reacomodo de estas mega inversiones que se darían con el nuevo pacto social que se había sintetizado en esta fechas, es aquí curiosamente que se realiza la construcción moderna de la Bolsa Mexicana de Valores.

Aquí una prueba del inmenso poder arquitectónico de este gran proyecto burgués:



Las líneas de arriba se pueden rastrear:

“d) En el marco de la “libre circulación mundial de capitales” introducida por el patrón neoliberal de acumulación, han arribado a la ciudad capitales financieros especulativos transnacionales para la inversión en el sector inmobiliario, que operan independientemente o asociados con el capital nacional, y en particular a sus espacios privilegiados: el Desarrollo



Santa Fe, las barrancas de Cuajimalpa y Álvaro Obregón, Polanco y el eje Reforma [...] I) Se reproduce la ideología neoliberal del valor de la iconografía inmobiliaria en la competitividad global de las ciudades, que ha capturado también a los gobernantes “de izquierda” de la ciudad” (Márquez, 2016; 92)

Este recinto es el que abre y se define a sí mismo en esta nueva modernidad más agresiva. El capital que usura necesitaba en un lugar ideal su propia iglesia y lo ubicó justamente en la mitad del Paseo de la Emperatriz, teniendo en cuenta que es el plano de aquellos austríacos que querían ser dioses, este primer megaproyecto es el que más debe importar porque al no ser el más grande sí lo es en elegancia y presencia, claro visto desde el valor que valoriza.

Su importancia la revela que en ella se expresa la estabilidad de la burguesía bancaria, quién domina este espacio, en su marquesina:



En todo el complejo urbano mercantil no hay elemento que opaque la presencia de este edificio magnífico, no es únicamente su arquitectura bastante atrevida para el ojo del especialista sino el color que lo envuelve en ese negro que te deja claro que la muerte no puede ser representada de mejor manera, dándole la vuelta al ángel que es bañado de oro, pues el dinero hoy en día ya no es ese tradicional color ahora también el petróleo juega un papel importante.

Este recinto es el eje que articula el nuevo desarrollo urbano en el Paseo de la Reforma todos aquellos conjuntos o proyectos inmobiliarios dentro de este eje tendrán que medirse con este proceso, no es casual que mientras esta esté en números verdes en su vaselina no pasará nada, pero de ahí que amanezca en rojo todo acabaría. Todo busca independencia pero el

suelo urbano está dominado por el valor de cambio y es por eso que se busca un referente equivalencial, las mercancías el dinero; los edificios a la Bolsa de Valores.

Bolívar decía al respecto:

“En la economía capitalista, para que se produzca cualquier cosa, grande o pequeña, simple o compleja, material o espiritual, lo único que hace falta es que su producción sirva de vehículo a la producción de plusvalor. Asimismo, para que cualquier cosa se consuma, usable o utilizable, conocida o exótica, vital o lujosa, lo único que se requiere es que la satisfacción que ella proporciona esté integrada como soporte de la acumulación del capital [...] Con la producción y el consumo sumados a la circulación, el ciclo completo de la reproducción de la riqueza social moderna se constituye como una totalización que unifica de manera forzada en un solo funcionamiento (en un mismo lugar y simultáneamente), al proceso de reproducción de la riqueza social "natural" con el proceso de reproducción (ampliada) del capital” (Bolívar, 2018; 1)

Tomando en cuenta la idea anterior con lo planteado con el elemento urbano antes mencionado se tiene que la ingenuidad viene de la mano en que se piensa que los objetos arquitectónicos son neutrales en tanto que no tienen espíritu, pero al ser un producto de una sociedad determinada cada uno de ellos tiene un objetivo bajo una condición material y en este caso la Bolsa Mexicana de Valores cumple una función especial dentro de un marco que pretende delimitar que hay que aumentar la productividad del suelo urbano, diría Bolívar todo está subsumido bajo la lógica mercantil capitalista.

De la Bolsa de Valores uno puede ubicar el primer edificio que tiene que ver con la nueva política urbana mexicana y además de la capital del país; la que lleva el nombre de Torre Mayor. Queda claro que Torre Mayor es el producto de toda una dinámica en donde el suelo urbano debe ser interferido por la inversión privada extranjera, es decir, que el dinero es el único que puede incrementar la productividad de la tierra. Es en ella en que queda fijada la representación de los intereses de un proyecto de ver a la productividad del suelo como el eje del proyecto de urbanización responsable, nadie de los allí presentes cuestionó que el canadiense se haya beneficiado de sobre manera del proyecto o que Slim quedará como un gerente del proyecto pues todos predecían nuevos tiempos llenos de prosperidad. Se deben

recordar que en 2003 se dieron tres discursos que se pueden simplificar en las siguientes líneas:

Fox anunciaba en 2003:

“He encontrado apoyo, respaldo del gobierno federal, de manera particular, del Presidente Fox. Hay coincidencias, tenemos en algunos asuntos diferencias, discrepancias, pero nos unimos cuando está de por medio el interés general" (Fox, 2003)

Obrador en ese mismo escenario hacía lo suyo:

"El país tiene rumbo [...] La inversión extranjera que está llegando al país, en un porcentaje considerable, se está radicando en el DF, de modo que la ciudad está avanzando, está creciendo" (López, 2003)

Mientras Reichmann hizo gala de su posición:

“La presencia del Presidente y del jefe de Gobierno envía un poderoso mensaje a todos los empresarios y a los del mundo que quieren emprender negocios en México" (Riechmann, 2003)

Torre Reforma es el producto de una interacción de inversión extranjera pero además de mano de obra calificada mexicana, es decir, es el producto de la interacción de lo mejor de varias naciones, Fox en su inauguración no dejó de mencionar este punto dentro de criticar aquellas posturas escépticas contra el libre mercado. Mientras que Torre New York Life es de agencia americana pero en donde hay manifestación de inversión mexicana.

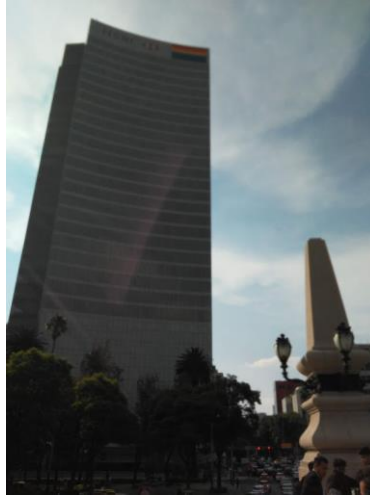
Aquí se puede observar las dos poderosas armas del capitalismo en la ciudad, paradójicamente custodiando a la protesta social:



Estas tres mega construcciones son el resultado de una doble política nacional de urbanismo, en donde por un lado apunta con el Tratado de Libre Comercio que la unión de lo mejor de tres países vecinos, pero además que hay la necesidad de impulsar un proyecto civilizatorio en donde hay que promover la libertad y propiedad privada y en este caso del suelo; si la tierra urbana quiere competir debe ser con ayuda de la división internacional del trabajo pero además con la ayuda del dinero.

Pero hay otro bloque que está representado en el capital bancario y en este caso se hace referencia a la torre Bancomer y HSBC, dos grandes monumentos al proyecto de especulación de dinero en su máxima expresión, y además que se suma una de las estrellas del siglo XXI; China.

Aquí Torre HSBC frente al monstruo del Ángel:



De lo anterior se deduce lo siguiente:

“*h*) Se ha generalizado el patrón de incremento de altura de las torres, como instrumento para el uso intensivo del suelo con el n de reducir el impacto de sus muy elevados precios en el mercado sobre el precio de producción por unidad de superficie construida, como forma de competencia entre firmas y capitales, y como elemento icónico-simbólico” (Márquez, 2006; 92)

El dinero se apodera de todo el urbe, hace con el perímetro que toca revisar en este trabajo una suerte de complejo militar destinado a crear armas económicas, pues el objetivo no es sólo instalarse sino que hay una necesidad espacial de ese punto para apuntalar su desarrollo económico, no es sólo una necesidad internacional la que obliga a empresarios a movilizar su dinero, sino también el suelo urbano que tiene una vocación natural y con ello una baja de su rentabilidad la que busca ser objeto de estas mega inversiones.

Qué inversiones bancarias se apunten dentro de esta dinámica ofrece una posibilidad en el sentido que las condiciones extranjeras se apuntalan con las necesidades locales, de ahí que el negocio que se apunte llevé a resultados excelentes vistos en estos complejos o megaproyectos, se puede ver que en ambas torres se evidencia una necesidad histórica nunca antes vista en México. Dos grandes emporios bancarios anidando sus pretensiones en un país de tercer mundo.

Al respecto se puede decir:

“En síntesis, objetivamente, la acción gubernamental en lo normativo y regulatorio, la simplificación administrativa, los estímulos y exenciones fiscales, la inversión directa y la difusión ideológica y publicitaria han sido sustantivos en la reconstrucción de Reforma” (Márquez, 2016; 92)

Ahora se pasará a una reflexión de panorámica de todo lo que se ha dicho para indagar algunos elementos sobre este tema:

1] El espacio urbano en cuestión ha sido beneficiado de un proceso urbano interesante en donde seis megaproyectos han hecho su nido, dando pie a redefinir la historia del Paseo de la Reforma, en este sentido, cabe destacar que aquellos son un producto de una realidad única del país y de la misma arquitectura en donde hoy figuran estos elementos urbanos que no se contienen y que hasta son aplaudidos, pues son estos los que han colocado al país en el orden del primer mundo.

Se puede observar, en la siguiente imagen, el poderío de este proceso:



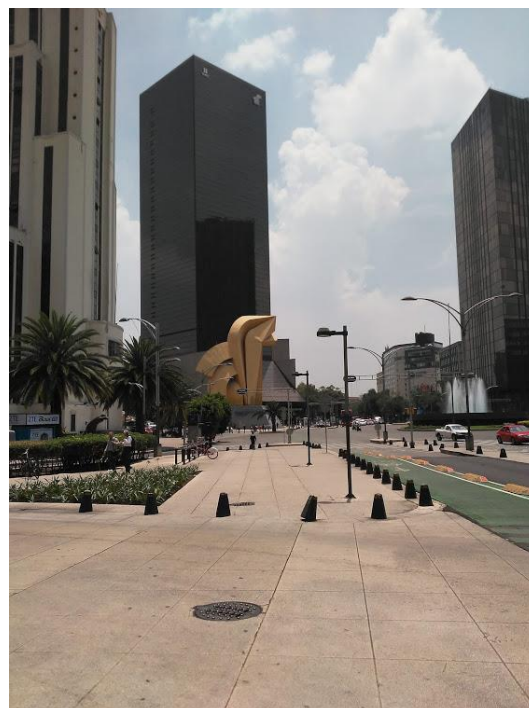
2] Todo esto está bajo una condición de aumentar la productividad de la tierra urbana, es decir, que estos megaproyectos no sólo generan condiciones de inversiones rentables para el que interviene con capital extranjero o nacional sino que también ayuda a lo urbano nacional en tanto que se invierte en mejorar las condiciones del perímetro, hay que decir que este

punto se vuelve vicioso en tanto que hay que reconocer que estas ventajas la adquiere no el empresario sino el dueño de la tierra.

Es importante señalar que cada estructura moderna viene con la marca registrada de la empresa a la que representa:



3] Lo anterior debe definirse en la forma en como el espacio al ser un valor de uso complejo este también se ha mercantilizada y que el proyecto urbano que ha definido la historia del paseo conlleva necesariamente a una espiral de barbarie contra lo humano, pues lo que importa es el valor de cambio; el dinero y las mercancías. En la siguiente lámina se observa como la vida se empequeñece ante las cosas:



Dicho lo anterior se tiene que insertar una premisa que será de gran utilidad para seguir entendiendo lo que a continuación se quiere demostrar en el trabajo. Es necesario recalcar que todos estos proyectos cuando se insertan como planos maestro o promesas de política pública tiene como referencia incrementar la productividad del suelo urbano en términos de valorizar el espacio, pero todo ello tiene como consecuencia una valorización económica, lo que se entiende con ello es que se aprecia más los elementos de la usura que lo humano, es decir, lo que se busca es el beneficio.

Que la usura este en el centro del debate trae como consecuencia una desvalorización de la humanidad del lugar, dejando de lado la satisfacción real por la creación de necesidades perversas en este escenario lo que va a llevar a redefinir el espacio urbano como un elemento que segrega de manera radical en este sentido hay que indagar elementos que nos ayuden a entender estos procesos, entre ellos se encuentran dos propuestas urbanas clásicas que nos ayudarán a entender este proceso de degradación:

1. Normas de Quito
2. Carta de Atenas

Pero todo lo anterior debe llevar a dos conclusiones que desde ahorita vale la pena colocar en el orbe de la discusión, por un lado la liberalización del mercado de suelo urbano y por el otro el incremento del precio de este en la zona, pues el punto más importante de todo el proyecto es cerrar con este doble elemento que nos debe ayudar a entender la problemática socioeconómica que vive el proyecto de urbanización en el Paseo de la Reforma.

[La Valorización del valor en el Paseo de la Reforma]

|



Se pretende aclarar en este punto algunas cuestiones de bastante importancia para la crítica que se intenta producir en la investigación, y es que en realidad la importancia de encontrar en Reforma elementos urbanos que cuestionen el tipo de desarrollo urbano que ensalza este corredor financiero tiene que ver con la visión de que el espacio debe convertirse en un objeto para valorizar económicamente, es decir la usura se antepone ante toda forma de concebir el espacio urbano como un valor de uso, esta contradicción que se observa en las grandes construcciones en el ámbito de los megaproyectos se ven reflejado de igual forma en cómo se observa este espacio; segrega al usuario en el mismo momento que lo pisa.

En este primer sentido lo que importa discutir es que el perímetro no puede verse desde un punto de vista administrativo, es decir, lo que en verdad significa este elemento urbano es su proyección hacia fuera pero también observar que el núcleo depende de una extensión que no sobrepasa los 2 kilómetros. La extensión que importa por su propia dinámica económica es la que va de la Estela de Luz hasta la glorieta que lleva a la palma como su signo, ese tramo en sí mismo crea una región que atraviesa a la delegación Benito Juárez y la Cuauhtémoc, en esta dialéctica se puede mirar cómo el fenómeno urbano ha impactado a este proceso no sólo en cuestión urbana, sino que también en el cambio de uso de suelo.

De 2006 a 2016 según el Directorio Nacional de Unidades Económicas (INEGI, 2016) menciona que la derrama económica en estas delegaciones junto con la Gustavo Madero se refleja con la alta concentración de actividades comerciales y financieras en este suelo urbano, es decir, de convertirse muchas de ellas en zonas industriales y vivienda han sido invadidas por comercios y actividades bancarias y de esto se infiere que dicho proceso de masificación de actividades terciarias llegó con el proyecto de rescate del Paseo de Reforma en 2002.

Esto tiene como finalidad mostrar la forma en cómo la dialéctica urbana debe ir en dirección de evidenciar que en el Paseo de la Reforma hay un doble movimiento que permite entender este proceso como una unidad que está en constante movimiento, por un lado los grandes proyecto urbanos crearon la plataforma para abrirle el camino al sistema financiero, pero el sistema financiero apuntaló en la ciudad una producción en masa del espacio que soporta la aglomeración urbana en este corredor.

La riqueza que genera se ve en la soberbia de la arquitectura de este paseo urbano, a continuación se presenta una foto que refleja ese potencial en los edificios para incrementar la rentabilidad:



Sobre lo anterior se puede indagar este comentario:

“Actualmente, en la Ciudad de México la fragmentación socioterritorial presenta las características antes mencionadas, resultado de condiciones estructurales derivadas de diversos factores: las crisis económicas recesivas que comenzaron a partir de 1970, el desarrollo del neoliberalismo desde 1980, la desestructuración territorial y los ejes terciarios; a ello se suma la inseguridad y el crimen organizado, entre otros factores. Todos ellos están inmersos en una situación de hegemonía y dependencia económica caracterizada por el incremento y la consolidación de la desigualdad y el contraste social, del desempleo y la pobreza. En suma, una ciudad en crisis” (Salas, 2018; 450)

De lo anterior se puede deducir entonces que dentro de este devenir teórico se demuestra por vez primera de qué forma es el movimiento de actividades financieras que impulsan al desenvolvimiento económico siendo la que recibe este proceso el fenómeno urbano, en este caso el corredor financiero es un producto y no la variable que define la función, de forma más explícita: no hay en el plano otra cuestión que motive al señorío financiero además de la usura. Es el amo y señor la usura porque en ella se representa la fe que se le tiene al dios dinero.

Pero se debe entender este proyecto de planificación de una manera más excelsa, puesto que lo que aquí está pasando no es otra cosa que la maravillosa idea de que este perímetro urbano se crea una alianza desde la misma división social del trabajo, es decir, la usura crea un valor de uso complejo que articula al todo de la ciudad pero al mismo tiempo este tiene que individualizarse para controlar el todo, este doble movimiento urbano se observa en el corredor por un lado las actividades financieras se articulan en la ciudad especializando su función pero dentro de esta unidad se encuentran diferentes formas independientes que dominan este sector, y el punto aquí es que este proceso tiene que ver con que el Paseo de la Reforma se encuentra al igual que la ciudad sometido a la propiedad privada, lo que asegura que debe dominar el mercado y este al no ser capaz por sí mismo a tener el control del todo debe dividirse para así unificar en la diversidad.

Si bien asilados se ven imponentes. Por el contrario, juntos son un arsenal que empequeñece hasta la más excelsa musa:



De lo anterior se tiene:

“En el transcurso de la segunda mitad del siglo xx, México adoptó el modelo de sustitución de importaciones, el cual permitió al país un crecimiento económico considerable que se reflejó en la modernización de la Ciudad de México, en particular de Paseo de la Reforma

que, en los últimos cincuenta años, se vio sujeto a una transformación constante, según las necesidades político-económicas de los grupos dominantes. Paseo de la Reforma se convirtió en el principal corredor financiero y de negocios a nivel nacional e internacional, por lo que todavía se perpetúa el concepto de hegemonía social, económica y política establecido desde la época de Maximiliano” (Salas, 2018; 451)

De lo que se explica arriba se debe puntualizar y anexar que no es casual que en la capital se observe desde el producto interno bruto una competencia interna entre las delegaciones por quién aportan más pero todas ellas quieren apoyar a que su unidad sea la más competitiva, es un juego perverso, y lo es porque en esto lo que se pretende es especializar diferentes zonas urbanas en actividades económicas sumamente rentables para el desarrollo urbano, es en verdad increíble que para una zona de la ciudad le sea importante aglomerar en un espacio de 2 kilómetros 6 megaproyectos para ser competitivo dentro de una disputa por la hegemonía urbana.

Y es que lo que se demuestra aquí no es otra cosa que la usura al ser una actividad humana tiene la misma naturaleza, la cual no es otra que la capacidad de cooperación de la raza humana para poder evolucionar y prevalecer dentro de todas las agresiones naturales o sociales, el ser humano tiene que cooperar para poder sobrevivir, en las actividades económicas esto sucede también para competir y ganar se debe asegurar el apoyo de otras formas económicas financieras y de igual forma este proceso es competencia pues para que la unidad pueda llegar a sobrevivir deben evolucionar algunas partes que forman su unidad; la diversidad lleva a la aglomeración y está a la diversidad.

Lo anterior puede rastrearse:

“Posteriormente, a partir de la década de 1990, se reafirmó como eje estructurador a través de la intensa actividad edificatoria de grandes torres de uso terciario y de viviendas de lujo a lo largo del eje por parte del capital comercial, financiero e inmobiliario.<sup>37</sup> En este proceso fue importante el papel que tuvo la gestión pública a través del gobierno del Distrito Federal, pues en 2001 puso en funcionamiento el Programa integral del corredor turístico y cultural Paseo de la Reforma, cuyo objetivo era la transformación de la avenida en el corredor financiero de la capital” (Salas, 2018; 460)

Pero dentro de aquel proceso hay que agregar de manera tajante la idea de que el proceso urbano tiene como elemento que se sobrepone en la naturaleza del suelo urbano el valor de cambio, es decir; el dinero que da más dinero, y es aquí donde por ejemplo el Paseo de la Reforma se puede observar (Salas, 2017), siguiendo las ideas anteriores, ciertos elementos muy importantes, pues lejos de sólo la actividad económica como eje de su desarrollo en estos se sobrepone un complejo cultural que es el sello de su nacimiento, su potencialidad se mide desde su génesis, su productividad fue racionalista y política, que el tiempo de traslado de los poderes fácticos de aquella época fueran más rápido y ese elemento nunca se ha perdido, pues ahora este se concentra en el dinero y lo que se busca es que el movimiento de usura sea el más rápido en el tiempo, y los 6 megaproyectos tienen aquella finalidad, se observa que lejos de cambiar su estructura se ha alimentado pero ahora con la peculiaridad de que el amo se viste de otra forma.

Algunos autores a lo anterior lo llaman segregación, véase la siguiente cita:

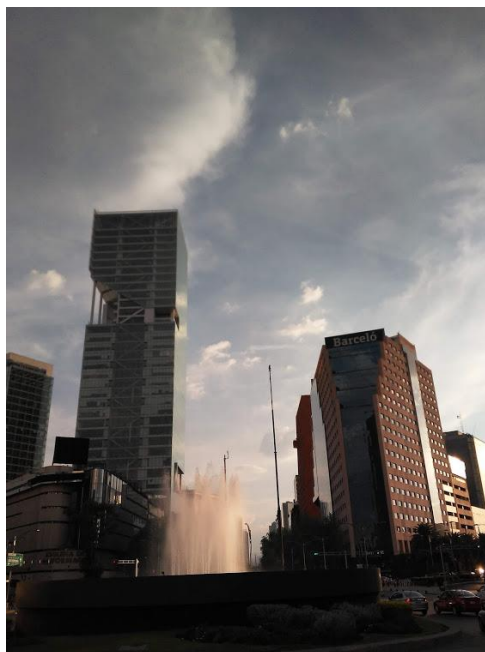
“Este eje nació en el siglo xix, durante el Segundo Imperio encabezado por Maximiliano de Habsburgo, y fue concebido como una calzada imperial; tenía una imagen de exclusividad social y la función urbanística de conector entre el centro y el poniente de la ciudad. Iniciaba en la glorieta de Paseo de Bucareli, en donde estaba El caballito, la estatua ecuestre del rey Carlos IV, de Manuel Tolsá, colocada ahí en 1852, y terminaba en el Castillo de Chapultepec. Con base en esto, la calzada dio pie a un proceso territorial en forma de segregación socioterritorial y con ello abrió la compuerta de la expansión urbana hacia el poniente de la ciudad, lo que tuvo una orientación elitista.” (Salas, 2018; 452)

Y más adelante se menciona:

““El carácter segregacionista y estructurador se conformó simbólicamente con el signo aristócrata de las denominaciones de Bulevar imperial, Calzada del emperador o de la emperatriz; y en términos físicos se hizo por una edificación conformada con grandes mansiones aristocráticas y chalets rodeados de grandes jardines a manera de muralla. Esto vendría a elaborar un paradigma edificatorio que bordeaba y custodiaba la avenida, lo que actualmente se cumple a través de edificaciones de gran altura del siglo xx y xxi”” (Salas, 2018; 453)

Pero hay algo que no termina de entender Salas y es que es en la racionalidad del tiempo donde se estructura el proyecto del corredor del Paseo de la Reforma, es aquel elemento que trazó a esta área urbana, y sigue siendo su más esencial elemento, esto tiene que ver que el suelo urbano persigue dos cuestiones de gran importancia la producción del excedente y su gestión, de ahí que por ejemplo que en el tema sea importante este proceso, sólo los dos kilómetros crean la viabilidad financiera de la ciudad y que el producto interno bruto nacional se sostenga, es decir, en esta dinámica de doble efecto tenemos de manera muy importante como es la usura, como una forma que toma el excedente, es el elemento más importante de este proceso, lo que se juega en el proceso no es otra cosa que la operabilidad de una forma de entender a la sociedad, la economía capitalista.

Lo que importa en general es la traza que marca la fuente del caballito y la Estela de Luz:



En este proceso lo que se juega es que la relación dinámica entre la ciudad y sus elementos sean eficientes para crear en la síntesis de la competencia de sus partes una espiral de ascendente o una que se dirija al abismo, del progreso a la devastación, aquí está el elemento más importante que traza el urbanismo dentro de este proyecto civilizatorio o te diriges al progreso o te sumes a la barbarie, esta búsqueda incesante por recursos excedentarios, por racionalizar y optimizar los propios, es porque hay una necesidad histórica por la dominación del excedente urbano (Orlando, 2018), que el Paseo de la Reforma se coloque en el centro del

desarrollo urbano, es el resultado de que aquí se logró llevar una política de eficiencia del suelo pero en los términos económicos y de ahí que se aglomeran actividades de todo tipo, siendo este perímetro para muchos el eje del progreso de la Ciudad de México.

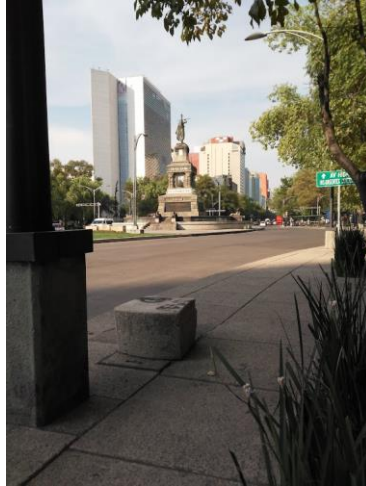
De aquellas precisiones se apunta que la actividad económica tiene que ver con un proceso institucional que permita este proceso, es decir, que este proceso no esté al margen de la ley, sino todo lo contrario que la legalidad sea parte de su núcleo, aquí es importante decir las siguientes cuestiones:

1] Que el suelo urbano se convierta en blanco de los perjuicios económicos no es una actividad ilegal sino una forma de ver a la ley, en tanto que está se ha prostituido a las necesidades de la usura; es menester aquí decir, que dejar el mercado de suelo en libertad, que este sea objeto de la propiedad privada y con ello de la búsqueda del beneficio individual es una propiedad que ni moral y ni legal son cuestionables por esta sociedad, es más son parte de toda una cultura general sobre dichos elementos, el nivel organizativo institucional nunca está peleado con la teoría y la práctica; la modernidad específicamente capitalista tiene una filosofía de la praxis y es la ganancia.

2] Cabe mencionar que el aparato gubernamental queda al margen de ver a la sociedad capitalista como atomizada y productivista, de ahí que busqué en el dinero lo mismo que la tierra: las mejores condiciones para elevar su productividad. Lo que significa competencia urbana y sus elementos no es otra cosa que la capacidad de la zona urbana de generar condiciones para reproducir en escala ascendente la capacidad de usurar.

3] Se observa que todo lo que se dijo anteriormente tiene su base material en el mismo gobierno, procurar facilitar la entrada de elementos urbanos capaces de llevar a la ciudad al primer mundo, en 2018 Torre Reforma ganó un premio mundial que daba cuenta lo hermosa y eficiente que es, vaya cuestión tan ridícula; se hace mofa de la tragedia colectiva del ser humano y le hacemos reverencia a los objetos.

Es interesante como la representación arquitectónica denota la sumisión de la cultura propia por la otra:



Ante este elemento es necesario incluir que el desarrollo urbano también tiene como interés el de equipar a sus propios elementos para de ahí hacerlos productivos, y es que este elemento es de suma importancia porque todo este proceso administrativo tiene que ver con acelerar la capacidad de rentabilidad de una porción de la tierra, el dotar de vías de comunicación o equipamiento; hasta la estructura urbana es una invitación indirecta para la especulación del suelo.

Topalov enfatiza sobre el anterior dilema:

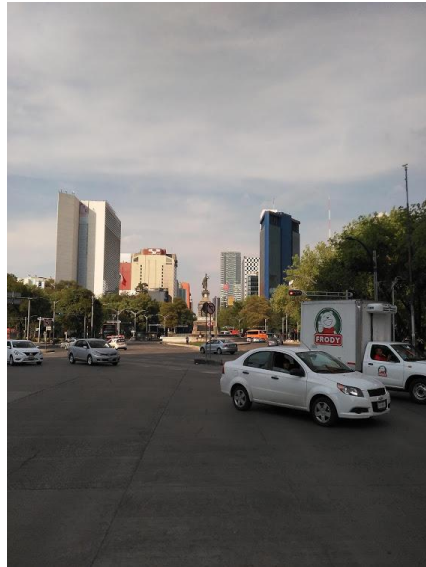
“Sobre esta doble base de la reserva de mano de obra y de las infraestructuras industriales, la fuerza productiva de la ciudad es el resultado, en fin, de la conexión espacial de las propias empresas industriales. La concentración espacial favorece las relaciones de interdependencia de cooperación: estas relaciones son inestables, ya que se establecen a través del mercado y dependen del movimiento de la ganancia. No obstante, son esenciales para el desarrollo de la división social del trabajo” (Topalov, 2006; 13)

Con lo anterior se entiende que el fin de que se recupere El Paseo de la Reforma, que se coloquen mejores formas de transportar a la sociedad, que se abran caminos peatonales eficientes en las afueras de algunos metros que permiten la conectividad correcta a este paso, sólo es el resultado de lo que se ha dicho, toda la estructura urbana, además de los megaproyectos, sirve para crear una eficiencia del suelo urbano, y es que el paquete Reforma no sólo está en consideración lo que se hace en infraestructura económicas sino que esta se mantiene con la capacidad del Estado, las condiciones generales de reproducción (Topalov,



2006), de invertir en esta zona para permitirle a la usura este proceso de creación y apropiación del excedente.

Aquí la conexión con Avenida Insurgente, que de manera cínica revela lo antes expuesto:



Lo que importa de alguna manera en este proceso es que el desarrollo urbano tiene un movimiento dinámico, es decir, no tiene en su propuesta un desarrollo lineal, y que todos sus elementos están en constante comunicación o cooperación para crear condiciones de competencia urbana, el todo que es reforma y la ciudad se complementan en un movimiento dinámico pero que en general este movimiento se logra precisar en como lo que se busca es el control del excedente mediante la actividad de la usura.

La usura, recuperando lo que piensa Salas (Salas, 2018), es el pecado original que tiene sesgado al concepto de Paseo de la Reforma, la discriminación espacial y social, han hecho trizas el metabolismo natural del suelo, el cambio del proceso en este corredor identifica una especialización de ciertas actividades económicas pero también de la diversificación del suelo urbano, no se ve en el horizonte una actividad diferente que la que estos megaproyectos han marcado como desenvolvimiento y la estructura urbana sigue apuntando sobre estos elementos.

El movimiento urbano que segrega abre su camino al caos llevando esto a un proceso de concentración interminable de las actividades económicas dejando de lado a los seres

humanos, pues el tiempo y espacio en este proceso de valorización económica del espacio tienen que ver con acumular dinero, el oro se vuelve en el eje central de la civilización no se tiene en la agenda mundial un elemento que lleve a garantizar que esto pueda cambiar, pues la naturaleza del sistema capitalista es la de enriquecerse a costa de los demás, siguiendo una espiral ascendente, en este tenor se puede observar que en este corredor pasa eso mismo, el ser humano no tiene cabida, en tanto se convierta en una especie de pila que ayude a mantener esa maquinaria que sólo sirve para destruir vidas.

Los megaproyectos sólo son el símbolo del tipo de modernidad que ha apostado la sociedad usuraria, es capaz de usurar con sus hijos, es más lo llega hacer, porque no hacerlo con el suelo que no es parte suyo, no es casual que en este movimiento perverso se pensó en el corredor de Reforma como un articulador de dos lugares que pudiera eficientizar el proceso del movimiento entre el producto y el consumo, el tiempo se vuelve importante, pues el único que puede derrocar la mitología es el paso de los años, el miedo de Zeus tuvo siempre que ver con su padre Cronos, el del dinero es el periodo de la realización de su portadora en oro, es decir, así como los viejos dioses el nuevo tienen el mismo referente el tiempo.

## II

Vale la pena una aclaración antes de comenzar esta parte de la investigación, esta tiene que ver con la necesidad de explicar que el proyecto se sustenta en general en que el espacio urbano tiene una dinámica que viene acompañado de la especulación por obtener un beneficio exponencial y por el otro que sus elementos urbanos son acompañados de este proceso, pero dentro de este punto sólo nos hemos referido, por ejemplo, a los que nada tienen que ver con el patrimonio cultural; aquellos sólo han sido tocados desde su posición de que son objetos de una cultura que coloniza y desprecia la base de la cosmovisión de sus conquistados, nada se ha dicho de que valor tienen con la modernidad que usura y es en este punto en dónde se va a intentar crear un puente entre la forma en que se utiliza a la concepción espiritual de la Europa con la usura.

La marquesina de la Bolsa de Valores refleja esta tendencia neurótica por el dominio de la usura:



Las normas de Quito dicen:

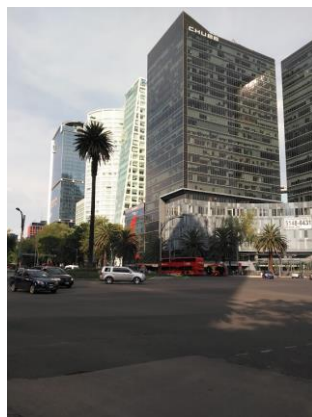
“La inclusión del problema que representa la necesaria conservación y utilización del patrimonio monumental en la relación de esfuerzos multinacionales que se comprometen a realizar los Gobiernos de América, resulta alentador en un doble sentido. En primer término, porque con ello los Jefes de Estado dejan reconocida, de manera expresa, la existencia de una situación de urgencia que reclama la cooperación interamericana, y en segundo lugar, porque siendo la razón fundamental de la Reunión de Punta del Este el común propósito de dar un nuevo impulso al desarrollo del Continente, se está aceptando implícitamente que esos bienes del patrimonio cultural representan un valor económico y son susceptibles de erigirse en instrumentos del progreso” (Quito, 1967; 1)

De las líneas anteriores se nota la necesidad de plantear que se tomará como guía a las normas de Quito que en 1967 dieron pautas generales para armonizar lo que se le conoce como patrimonio cultural y su función social dentro del proceso de la especulación de acumular dinero. Al ser la primera ley en su tipo es necesario decir que hay más sobre este tema pero siendo estas la base de todo lo que devino en el futuro la mejor forma de entender dicho proceso es revisar los puntos más importantes para después ver qué impactos tuvo dentro de la concepción que tenemos del Paseo de la Reforma.

Hay dos puntos que deben ser mencionados para poder ubicar el problema al que se quiere llegar como punto de culminación en el estudio de este proceso tan agresivo en contra de la ciudad que se ve en el corredor que se está tratando en esta investigación:

1] Estas normas tienen como punto de partida la de intentar resolver la preocupación de la conservación y el utilizar de manera eficiente el patrimonio cultural en el contexto del desarrollo urbano, es decir, en una era en dónde el crecimiento económico era sinónimo de aglomerar actividades económicas que no respetan la declaratoria universal de la cultura histórica, aunque ellos hicieron pomada la cultura precapitalista, ahora sienten como la marcha de la historia empieza a aplicar sus leyes en su propia dominación, ahora si les interesa que su desarrollo económico no intervenga con su patrimonio histórico.

De ahí la conexión entre monumentos con desarrollo de corporativos:



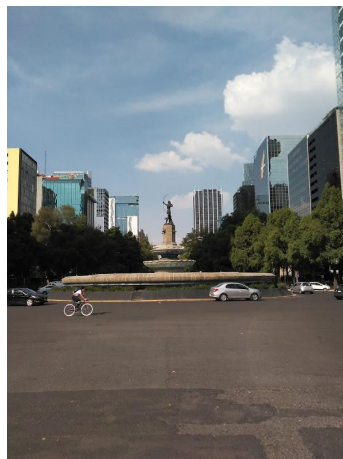
Sobre ello se ve en la Normas lo siguiente:

“Las recomendaciones del presente informe van dirigidas en ese sentido y se ciñen específicamente, a la adecuada conservación y utilización de los monumentos y lugares de interés arqueológicos, histórico y artístico, de conformidad con lo que dispones en el Capítulo V Esfuerzos Multinacionales Literal d) de la Declaración de Presidentes de América” (Quito, 1967; 2017)

Aquello evidencia que en el cierre de los 60's hay un proceso devastador que no sólo arrasa con aquellas formas de valor de uso tradicionales u originarias sino también con la misma concepción que le dio a Europa pie a enterrar las viejas formas de dominación; su cultura, la maquinaria y gran industria usuraria destruye todo aquello que no tiene nada que ver con la economía, eso es un límite hasta para el cinismo europeo, querer recuperar aquellas formas de concebir el mundo únicas que le dieron prosperidad a su mundo empiezan a perderse junto con este nuevo orden capitalista.

2] Bajo este escenario hay una necesidad de que este proyecto se acompañe de una organización multinacional que tenga bajo sus principios reconciliar el desarrollo económico con el patrimonio cultural, es decir, se busca que no sólo se apueste por economía o cultura sino que ambos caminan parejos y que aquellas pretensiones de libertad de viejas épocas vuelvan para determinar el rumbo armónico del nuevo mundo. Sólo una cultura que todavía tiene vigencia en la época contemporánea puede aspirar a crear un proyecto que rescate su cultura.

Aquí un ejemplo de lo anterior:



Las normas dictan lo siguiente:

“El acelerado proceso de empobrecimiento que vienen sufriendo una mayoría de los países americanos como consecuencia del estado de abandono e indefensión en que se encuentra su riqueza monumental y artística, demanda la adopción de medidas de emergencia, tanto a nivel nacional como internacional, pero la eficacia práctica de las mismas dependerá, en último término, de su adecuada formación dentro de un plan sistemático de revalorización de los bienes patrimoniales en función del desarrollo económico-social” (Quito, 1967; 1)

El discurso anterior tiene como miras crear una plataforma normativa que incluya en los países periféricos que el desarrollo económico es necesario pero que del mismo modo debe buscarse sobre las bases culturales del capitalismo, es una aspiración que tiene en gran medida un proyecto en dónde se ubique de manera tajante la base material de la usura

moderna y su núcleo en la dominación en América, de ahí que se busque en el siglo XVI la última oportunidad de seguir con la acumulación de dinero sin perder el eje tradicional de esta dominación.

En este punto estas normas persiguen la idea de crear un proyecto que de pie al rescate de la potencialidad económica de valorizar el suelo urbano, aquí está el elemento central de la discusión pues con ayuda de las herramientas urbanas se intenta buscar esta valorización económica de los elementos patrimoniales, esto da como resultado que el proyecto tiene como eje darle vuelco a la especulación del suelo urbano en su potencialidad cultural. Se buscan elemento de interés social capitalista para enajenar el desarrollo urbano.

Al respecto se tiene:

“No es menos cierto que gran parte de este patrimonio, se ha arruinado irremediabilmente en el curso de las últimas décadas o se encuentra hoy en trance inminente de perderse. Múltiples factores han contribuido y siguen contribuyendo a mermar las reservas de los bienes culturales de la mayoría de los países de Iberoamérica, pero es necesario reconocer que la razón fundamental de la destrucción progresivamente acelerada de ese potencial de riqueza, radica en la carencia de una política oficial capaz de imprimir eficacia práctica a las medidas proteccionistas vigentes y de promover la revalorización del patrimonio monumental en función del interés público y para beneficio económico de la nación” (Quito, 1967; 2)

Aquí una figura de la relación entre desarrollo urbano y economía:



La idea es completamente interesante, también muy provocativa, porque se anclan dos fenómenos de curiosidad paradójica por un lado se entra a un modelo de depredación de la riqueza periférica, es decir, ocupar el espacio urbano para fines económicos pero de igual manera se apoya de evaluar qué unidades culturales urbanas sirven para este proceso de usura y se encuentran que es en la búsqueda de la cultura del siglo XVI al XIX en la colonia americana donde se puede hacer esta sinergia.

Entonces este proyecto lleva a concebir el espacio urbano y su patrimonio explotable por la usura en dos niveles:

- Valorizar la riqueza cultural de Europa
- Racionalizar el uso del patrimonio colonial

En las normas se dice:

“Es una realidad evidente que América y en especial Iberoamérica, constituye una región extraordinariamente rica en recursos monumentales. A los grandiosos testimonios de las culturas precolombinas se agregan las expresiones monumentales, arquitectónicas, artísticas e históricas del largo período colonial exuberante en variedad de formas. Un acento propio, producto del fenómeno de aculturación, contribuye a imprimir a los estilos importados el sentido genuinamente americano de múltiples manifestaciones locales que los caracteriza y distingue. Ruinas arqueológicas de capital importancia, no siempre accesibles o del todo exploradas, se alternan con sorprendentes supervivencias del pasado; complejos urbanos y villas enterradas, susceptibles de erigirse en centros del mayor interés y atracción” (Quito, 1967; 2)

Además se tiene lo siguiente:

“No es exagerado afirmar que el potencial de riqueza destruida con estos irresponsables actos de vandalismo urbanístico en numerosas ciudades del Continente, excede con mucho a los beneficios que para la economía nacional se derivan de las instalaciones y mejoras de infraestructura con que pretenden justificarse” (Quito, 1967; 2)

La cuestión anterior no deja de ser sorprendente, es más da en el centro del análisis, la idea es clara, la perversidad de la usura quiere utilizar y montarse del patrimonio cultural para aprovechar su posición cultural; hacer riqueza material de la espiritual; modificar el valor de uso de la colonia en una más americana. Muchos creen que la cultura europea ha sido rebasada por la más joven lo que no se han dado cuenta es que ambas han sido modificadas en un simbiosis más agresiva; aquí ambas se niegan pero se afirman de manera que no es repetible lo que pasó en el pasado.

El Paseo de la Reforma en este sentido se muestra en esta cuestión como una hija de este vuelco dialéctico de la historia del urbanismo y el patrimonio cultural, no es que el ángel haya quedado eclipsado por los dos megaproyectos que lo custodian, sino que la dicotomía debe girar en que uno es custodiado por el otro pero ese mismo es eclipsado por que la cultura del desprecio por el pasado y presente es parte de esta nueva modernidad capitalista que nos aprisiona en su modelo electrónico. Tanto así que se utilizó un fenómeno destructivo como una forma de reestructuración urbana:

“A partir de ese momento (Sismo de 1985 en México), una gran cantidad de inquilinos y propietarios de clase alta y media, abandonaron la zona por miedo a que se repitiera el evento sísmico y las estructuras no pudieran resistir. Esto provocó un fenómeno de reestructuración social con base en dos factores: en el primer caso disminuyó el precio de las edificaciones y, en consecuencia, los inquilinos de clase media que no huyeron de la zona pudieron comprar los departamentos a precios muy bajos; en el segundo, algunos inmuebles fueron demolidos a medias, por lo que algunos sectores populares los ocuparon de manera ilegal. Desde entonces, los pobladores viven bajo la sensación de riesgo permanente debido a la vulnerabilidad de la zona y las edificaciones” (Salas, 2018; 459)

Del temblor de 1985 en el Paseo de la Reforma según Salas la usura y su capacidad de ser reproducida en un lapso de tiempo cada vez más rápido ha sido el objeto del valor de uso de este corredor, siempre ha buscado cómo eliminar el tiempo haciéndolo más corto cada vez, destruyendo todo lo anterior pero integrando siempre algunos rasgos de aquel pasado que le permitió elevarse, lo que hizo con la figura de Cuauhtémoc ahora se la hacen al ángel libertador que es oprimido por la realidad que impone la torre New York Life y HSBC, no es que se nieguen absolutamente, sino que ambas están en total concordancia con su origen y destino, fueron sepultureros de un pasado épico pero estos sucumbirán ante el futuro.



Todos los elementos urbanos que atraviesan al Paseo de la Reforma en este perímetro han cumplido una función social dinámica, nunca se han estancado porque la historia siempre está en movimiento, la radicalidad de la usura está en que ella violenta estos periodos y los hace más pequeños cada vez, lo que ayer fue apuntalar una discursividad de atropellar los valores originarios ahora le son aplicados, pero así mismo como en el pasado se dio paso para recuperar ciertos elementos de aquellos dominadores ahora pasa lo mismo, porque la dominación por más que quiera salirse de su pasado mitológico suele recurrir a él, pues lo que se encuentra en juego no es otra cosa que la dominación y la propiedad privada, pero la base material de todo este proceso es el monopolio del suelo urbano para garantizar la expropiación del excedente económico.

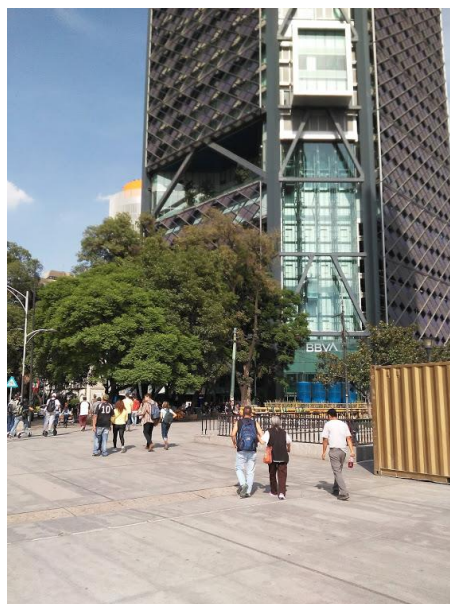
Capitalizar en la actualidad los elementos urbanos en el corredor financiero es una necesidad dialéctica, pues los utiliza como mitos de épocas bellas del capitalismo en su base moral (Aguirre, 2003) para ahí mismo trastocarlos a la lógica depredadora de la usura del suelo urbano que los rodea. Pues la búsqueda es extraer usura extraordinaria (Topalov, 2006) que pueda devenir de darle mejor uso a estos elementos urbanos. Cuando se hace referencia que se ha rescatado el Paseo de la Reforma se quiere decir que se ha hecho del patrimonio cultural eficiente y productivo, ya que del se extrae una riqueza abstracta que se hace material, de la moral burguesa se hace posible extraer excedente económico, pero una se debe al otra y viceversa.

Se observa con claridad que este proyecto se ubica en una dinámica en donde el progreso burgués tiene como plataforma su misma cultura y su móvil material, busca en la libertad y en la ganancia una forma de poder para someter el territorio a su lógica, tiene la necesidad lógica e histórica de monopolizar la cultura y el suelo para dominarlos, así al trastocar su núcleo adquieren formas nuevas de ser entendidos en una época que no tiene nada que ver con viejos siglos, es por ello que no se entiende el efecto dinámico de estos nuevos edificios corporativos en el corredor, no es que borren la belleza anterior, sino que ahora esa ha sido modificada y en todo caso los que no están versados en la dialéctica jamás comprenderán que lo que ahí es una nueva forma de concebir lo bello, y la forma en cómo por tan altos que sean esos edificios lo único que hacen es darle una nueva originalidad a esta nueva forma de entender el patrimonio cultural.

Tomando distancia con lo anterior dicho debe decirse que todo lo anterior debe buscar que la belleza no tiene elementos subjetivos, eso que le llaman patrimonio inmaterial, como a muchos les encanta recitar, sino que eso que se produce como sublime tiene una base material, está depende claramente de la época que se quiera estudiar y lo que en realidad pasa en el capitalismo es que el sometimiento pasa en la capacidad de generar excedentes y este se realice en el oro, el dinero en todo caso se vuelve lo máspreciado para la sociedad y en eso se convertirá todo lo sublime, nada se entiende en esto en los grandes corporativos, pues es que trastocan las bellas proezas de un mundo pasado que se asemejan a la conquista, la libertad y perfección que engalana el Paseo de la Reforma, ahora se les traspone una forma de entender el excedente en su forma más cínica y abstracta; el dinero crédito.

Lo que se encuentra destinado en este punto es sólo una manifestación de la antinomia más hermosa que el capitalismo nos regala; el dinero en su forma metálica contra el crédito, es decir aquella forma que tiene que pasar por un equivalente referenciado en el color amarillo y otro que se basa en la fe que se tienen los humanos en tanto hay algo en ellos que pueda convertirse en capital. La Estela de Luz muchas veces poco entendida refleja ese proyecto que nos ata a una forma de urbanismo caótico y sin concreción aparente en dónde todo parece ser etéreo. Lo que importa es el enriquecimiento por el mismo.

Aquí como la Estela de Luz mira a la soberbia del capital:



Que hoy en día el Paseo de la Reforma y sus delegaciones circunvecinas están metidas en una espiral especulativa del alquiler responde a esta dicotomía planteada, el dinero se vuelve esencial si y sólo sí puede generar riqueza acumulable sin tener que pasar por un proceso material previo, es decir, que el oro arroje más oro inmediatamente, está usura desmedida se da bajo la condición que hacemos a la cultura y el suelo presa de la enajenabilidad y con ello que se ve objeto del capricho de la usura y con ello de la especulación.

Cuando se valoriza el patrimonio con la inversión privada nacional y extranjera lo que se hace es entrar a un círculo en donde todo se vuelve material pero esto al estar anclado a un proceso de acumulación acelerada lo que pasa es que todo se vuelve etéreo, pues lo abstracto se alimenta de lo concreto y viceversa, si se acelera este doble movimiento el resultado es que la relación de estos dos momentos se vuelve muy pequeña que al margen de una mirada crítica se asemeja a que se han distanciado, cuando en realidad pasa lo contrario. El dinero crédito se volvió muy cercano al oro que no se pueden distinguir, esto lleva a que el suelo empiece a disparar su precio de manera inusual, debida que se llegó a esta espiral gracias a la desproporcionalidad de la usura de ir en espiral ascendente en un margen de tiempo muy corto.

Todo se materializó tan vil en el dinero que éste dio pie a una época abstracta. Se le dio tanta importancia de valorizar económicamente todo lo que se pudiera que el suelo urbano no pudo contenerse para dispararse, fue tanta la necesidad del mundo en movilizar la magia del dinero que pagó con creces este atrevimiento. En las siguientes páginas se verá a qué se hace referencia con lo del precio del suelo.

### III

Un diario menciona:

“Si bien México no ha llegado a niveles tan altos de especulación como llegar a una crisis inmobiliaria, en el último año los precios de la vivienda en el país se han incrementado considerablemente, esto no producto de la oferta y la demanda sino por especulación, es decir, no ha sido una necesidad de la población lo que ha incrementado los precios sino sólo

el creer que una zona, ciudad o estado tiene posibilidades de desarrollarse y con ello el valor de sus inmuebles” (Diario Juárez, 2018)

Otro diario dice:

“Este contexto puede observarse de una forma clara en segmentos como el residencial que ha hecho evidente un aumento de precios en colonias como San Rafael, Escandón, Álamos, Doctores como los nuevos actores que experimentan procesos de renovación inmobiliaria” (El financiero, 2018)

En aquellas citas y en este punto de la investigación se debe demostrar de alguna manera la horrible situación que vive el país en cuestión del mercado de suelo, algunos especialistas definen este evento como una burbuja inmobiliaria otros simplemente como una externalidad del mercado lo que sí es verdad es que según el índice de precio de la vivienda (SHF, 2018) la tendencia histórica a partir de 2005 se ha incrementado el precio de suelo.

Sobre lo anterior se tiene:

“La burbuja inmobiliaria que aqueja a la Ciudad de México sigue en aumento, más resultado de la especulación que por causa de la oferta y la demanda” (El Economista, 2018)

Lo que es interesante analizar es que este proceso es una muestra más del escenario tan caótico que vive nuestra ciudad, pero sobre todo el país, aunque este fenómeno para nada conlleva a ser un elemento que trace a la capital sin embargo sí representa en el debate un punto a analizar en estas páginas. Antes de entrar al debate sobre este proceso cabe señalar que la crisis que se vive en este proceso debe medirse en dos escenarios que vale la pena discutir poco a poco.

En primer lugar es necesario mencionar que a nivel nacional este comportamiento se viene acelerado desde el primer trimestre que en términos generales incrementó el precio del suelo en un margen del 50% (SHF, 2018) en donde por supuesto se colocan una serie de premisas pero en el fondo hay un elemento que debemos mencionar como un problema que se tiene como el enfrentamiento de un comportamiento molecular del país sobre la especulación

brutal del precio de suelo que va desde el bajío y otras zonas del sur de país con base en el desarrollo de actividades económicas de vanguardia.

Como segundo punto se tiene que este proceso se ha disparado en ciertos municipios en donde por ejemplo según datos de Bancomer y la secretaria de vivienda se puede observar que los dos lugares exqu岸itos de este proceso el índice de precio se muestra con mayor profundidad en la colonia Cuauhtémoc y la Benito Juárez (SHF, 2018). Ambas están muy relacionadas con el complejo financiero denominado paseo de la reforma, es más se puede decir que a partir de la construcción de aquellos magníficos edificios se apuntaló en esta zona el predominio del cambio de uso de suelo (Salas, 2018) por el comercial lo que ha permitido liberalizar la capacidad de productividad del suelo urbano.

Todo este proceso se debe en gran medida que hay una correlación entre el que se haya finalizado megaproyectos en la zona y además que en estas zonas se movilizará el incremento de este proceso de crisis del precio de la vivienda. Y es que lógicamente esto tiene relevancia, pues entre que se invierta de manera desproporcionada en ciertos centros urbanos y luego estos acumulen tierras urbanas de menor calidad lo que propician es que vayan adquiriendo mayor incremento del precio del suelo tanto el más productivo como el que no lo es tanto, en este tema se aterrizará en el siguiente capítulo.

Las cifras sobre el índice del precio a la vivienda demuestran que en estas dos delegaciones el incremento se ha elevado a un 180% del 2010 al 2018 (SHF, 2018), esto significa que ante la creación de los megaproyectos que finalizan en 2015 pero los mayores empiezan en 2008 se empieza a ver un incremento brutal del valor del suelo, es decir, que incrementar la productividad o la capacidad de usura del suelo va de la mano con su apreciación monetaria.

Así como premisa se puede observar que el fenómeno no tiene nada que ver con un proyecto de oferta y demanda (Kunz, 2001) o una burbuja especulativa de agentes perversos que quieran alterar el mercado, sino que este proceso tiene que ver con la capacidad del suelo de incrementar su productividad con ayuda de la inversión de capital en este sitio.

Lo que hay aquí es que el dinero crea dinero, esta premisa cierta hasta cierto punto dice una lógica que es perversa, si esto se cumple entonces una suma de dinero invertido previo da más dinero pero en este proceso también significa que el suelo en donde se asienta este

elemento urbano que modifica esta variable de beneficio tiene como sentencia incrementar su valor económico por la sencilla razón de que esa inversión generará una capacidad de dar más ganancia siendo en cierto sentido la tierra uno de los verdaderos agentes importantes de este proceso, en tanto dinero no puede generar dinero porque no tiene habilidades orgánicas es un metal infértil, la fertilidad la encontrará en el suelo urbano.

Este es el elemento que va a dar el gran salto en este problema, el dinero no crea dinero, la usura no es el móvil al desarrollo como algunos creen, sino que estas creencias deben estar basadas en condiciones materiales y estas leyes tarde o temprano volverán a su realidad a estas bellas cantos de sirenas, cuándo el suelo le cobre su renta al inquilino, es por eso que el sentido común no quiere decir la verdad, la verdad de que él, dinero en tanto equivalente o crédito, no es el dios creador de la riqueza, sino que está atado a una base material que reclama ese protagonismo que es el suelo.

En tanto dioses creados por una base material siempre son sometidos a su concepción original, así como el miedo a dios se ve en realidad tal como es en el momento que te enfrentas a las leyes imparables de la naturaleza, así mismo los reyes de la usura se ven indefenso ante el embate del incremento del alquiler porque ni ellos saben que el dinero no da más dinero en abstracto que se necesita explotar el elemento más importante del planeta el suelo en su forma urbana.

Ante nuestro ojos se abre una posibilidad que parece que el mundo le ha dado la espalda y esta es el de reconocer al suelo urbano como motor de la riqueza social, en un mundo de tantas quimeras al capitalismo le pasa lo que a los antiguos desconocen su base material al transferirla a poderes mágicos, pero las leyes son importantes porque siempre se cumple, tarde o temprano estas terminan liquidando la fantasías y la naturaleza se erige como la verdadera fuente de la riqueza, eso es todo lo que se debe saber en este punto, somos hijos de la naturaleza en tanto la humanidad depende su riqueza de esta base material.

En el siguiente capítulo se verá de manera tajante de que va este proceso, por primera vez se enfocará al problema en su justa determinación, se verá que dentro de este proceso hace falta ver otro elemento de la riqueza que permanece profundamente oscurecido.

## IV] El Paseo de la Reforma y el desarrollo de las fuerzas productivas del suelo urbano 2000 - 2018.

### [Renta de la tierra y suelo urbano: Las relaciones sociales de producción en el Paseo de la reforma]

Hablar como opera la renta del suelo en un perímetro nos llevaría a reflexionar en primer lugar que está es producto de la explotación del trabajo ajeno y se extrae plusvalor, este movimiento económico que impacta el territorio tiene como premisa la esclavitud moderna del sujeto como de la base material del vida misma: la tierra. El choque que se encuentra entre este proceso es en tres clases sociales diferentes: el capital, trabajo y terrateniente (Marx, 1989). A final de cuentas lo que hay aquí es una pugna entre propietarios privados que van a intentar obtener una ventaja sobre su posición particular, la renta en sí sólo demuestra que un sujeto tiene el control del suelo y este competirá por una parte alícuota de la ganancia. Así se tiene en primer lugar que aquí sólo se encuentra una relación social (Marx, 1989) que tiene una base material en específico, de aquí que en adelante se deba entender el proceso que se irá a relucir como una fase de un proceso general.

Al respecto Marx dice:

“La propiedad territorial presupone el monopolio de ciertas personas que les da derecho a disponer sobre determinadas porciones del planeta como esferas privativas de su voluntad privada, con exclusión de todos los demás. Partiendo de esto, se trata de explotar el valor económico, es decir, de valorizar este monopolio a base de la producción capitalista” (Marx, 2018, 383)

Es verdad en este punto que la renta del suelo se manifiesta en el corredor que se está estudiando de formas diferentes y en ese sentido se debe destacar que su origen tiene una especificidad que puede detonar la importancia de detonar el proceso que hoy se quiere

evidenciar, es decir, Maximiliano pensó en este perímetro en una racionalidad del tiempo muy básica (Aguirre, 2006), pero que a fin de cuentas tiene como premisa que la rotación en la salida y llegada del joven emperador fuera más rápida. El tiempo en el capital es de suma importancia, la “rotación del capital” con la del trayecto del austríaco tienen una correlación de suma importancia que desencadenará en el siglo XXI el motor del desarrollo de este perímetro urbano.

Lo que interesa en este sentido es hacer una evidencia de manera gradual de cómo el capital ha invertido en el corredor pero sobre todo cómo el tiempo juega un papel importante en la proactividad de la burguesía por entrar en este corredor. El objetivo de este capítulo no es otra cosa que el de observar las consecuencias en el suelo urbano con este impacto que se ha generado en los últimos 20 años, justamente con la llegada del regente progresista Andrés Manuel López Obrador (Bernardino, 2012). En este punto es importante señalar que aunque la idea es descifrar a la renta de la tierra como proceso histórico del capitalismo en este corredor esto lleva a reflexionar a la economía como un elemento de la política y viceversa.

En este primer momento vale la pena recordar que una de las premisas es que en el suelo urbano hay un agente que tenga el monopolio del suelo, este sujeto se le conoce como terrateniente (Marx, 1989) pero en este caso la evidencia nos lleva a deducir que en el corredor tiene nombre y apellido: Carlos Slim (Baltazar, 2003). Aquel sujeto se ha beneficiado gracias a los fideicomisos que en la administración de Obrador pretendió reconstruir este corredor. Lo que pasó en ese proceso fue claramente el beneficiar a una persona pero además de excluir a una parte importante de la población, aquí es seguramente uno de los principales puntos que se debe evidenciar, mientras la ideología apuntaba que la competencia era el ideal del patrón de acumulación de capital del siglo XXI en los hechos beneficiaba el monopolio de los medios de producción y el mercado, la tierra fue uno de estos.

Este proceso que parece un poco paradójico en el umbral del sentido común en la lógica del capital es de suma importancia, pues en su pretensión por seducir al valor de uso con el cambio busca de todas formas en el suelo urbano despertar el valor económico; desarrollar el mercado capitalista del suelo, en este sentido el fideicomiso en el corredor buscó valorizar la tierra en este perímetro sobre la base de la producción capitalista. El Paseo de la Reforma después del 2003 lo que pasó es que la usura se potencializa a todos los rincones de este



territorio, en este punto es casi inmediato reflexionar que al encadenar el suelo al monopolio del terrateniente y permitir la propiedad privada junto con la usura burguesa se despertará en ella un sentimiento de elevar el precio al máximo posible.

Se tiene lo siguiente siguiendo lo anterior:

“López Obrador comentó que como parte del proyecto del rescate del Centro Histórico se han aplicado medidas para repoblar la zona, para la inversión y para la convivencia También en cada calle remodelada se hacen trabajos de drenaje, electricidad, telefonía, cableado, repavimentación de aceras y avenidas, se retira el comercio en vía pública, se rehabilitan las luminarias y se asigna vigilancia especial” (Proceso, 2003)

Lo que aquí es importante señalar es la pretensión del sistema económico actual es generar las condiciones adecuadas para la expropiación elegante del suelo y cederlo a unas pocas personas, por otro lado está la idea que este proceso genere las condiciones de explotación del trabajo ajeno, aunque no lo parezca en el Paseo de la Reforma hay un proceso de destrucción de capacidades en la fuerza de trabajo mientras que esta se soporta por el monopolio del suelo y la instauración de inversión de capital en forma de megaproyectos.

Aquí sale a la luz que en este proceso de dominación por parte de la burguesía en el corredor urbano, hay en el fondo una relación social de producción específica que da cuenta en todo caso que el capital subordina al suelo, en otros procesos lo que algunos han trabajado es la capacidad de subsunción del capital sobre el trabajo aquí es la capacidad de trastocar a la tierra, es decir, que este medio de producción queda bajo los caprichos de la usura, lo que importa es únicamente la capacidad de enriquecimiento a espaldas de los miles de desposeídos del suelo urbano. El derecho a la ciudad en la economía capitalista sólo cabe en tanto la usura se desata. En el Paseo de la Reforma este proceso está claro en tanto se observa el incremento del alquiler en este perímetro como en las zonas vecinas.

En esto Marx asegura lo siguiente:

“Partimos, pues, del supuesto de que la agricultura, lo mismo que la industria, se halla dominada por el régimen capitalista de producción, es decir, de que la agricultura es explotada por capitalistas que por el momento sólo se distinguen de los demás capitalistas por

el elemento en que invierten su capital y sobre el que recae el trabajo asalariado que este capital pone en acción. Para nosotros, el arrendatario de la tierra produce trigo, etc., como el fabricante produce hilado o máquinas. La premisa de que la agricultura ha caído bajo el imperio del régimen capitalista de producción implica que domina todas las esferas de la producción y de la sociedad burguesa y que se dan también, en toda su plenitud, las condiciones que la caracterizan, tales como la libre concurrencia de los capitales, la posibilidad de que éstos se transfieran de una rama de producción a otra, nivel igual de la ganancia media, etc.” (Marx, 2018; 398)

Con base en lo anterior, la idea de que el suelo se subordina a la economía capitalista, haría falta revisar tres consideraciones sobre lo que ha pasado en el Paseo de Reforma para desatar en el suelo una capacidad de generar usura ampliada:

En primer lugar hay un desarrollo de las fuerzas productivas en manos de la aplicación de la ciencia, los megaproyectos en este sentido no sólo son edificios o infraestructura arquitectónica sino que es la aplicación de la técnica burguesa al suelo urbano para potencializar sus capacidad de usura, las 6 torres que se encuentran en este corredor no sólo son el ejemplo de la capacidad de la arquitectura moderna en la periferia sino que es una afirmación de que el suelo queda atado al capital gracias al desarrollo de los avances en la tecnología.

Ya se ha dicho y parece afirmar que el segundo elemento es que el corredor queda atado a los caprichos de la propiedad privada capitalista, esto es un elemento interesante porque en la actualidad dicha afirmación se manifiesta en la llegada masiva de inversión extranjera directa al corredor, aquellos palacios monumentales sólo son evidencia de la invitación cínica a los reyes del mundo en la actualidad, es decir, la burguesía trasnacional (Salinas, 2017). Aquel que pase por este corredor y sienta que pisa otro mundo debe saber que no es percepción, en realidad aquel perímetro fue construido para otra clase social.

En este correlato de relaciones sociales se da cuenta que el propietario del suelo urbano le interesa detentar esta propiedad en tanto le remunere una cantidad jugosa, su capacidad para ceder la propiedad por un tiempo no está determinado por la empatía del sujeto en cuestión, sino en realidad porque ese contrato le trae un beneficio económico al terrateniente, es así como Slim en este corredor ha generado su riqueza, pues tiene la capacidad de

enriquecimiento con el monopolio que ejerce sobre este pedazo de tierra. La base en todo caso es hay un monopolio marcado sobre este recurso natural.

Así Marx menciona al respecto algo importante:

“Este arrendatario capitalista paga al terrateniente, al propietario de la tierra explotada por él, en determinados plazos, por ejemplo, anualmente, una determinada suma de dinero contractualmente establecida (lo mismo que el prestamista del capital–dinero paga el interés estipulado) a cambio de la autorización que aquél le otorga de invertir su capital en este campo especial de producción. Esta suma de dinero recibe el nombre de renta del suelo, ya se abone por una tierra, un solar, una mina, una pesquería, un bosque, etc. Se paga por todo el tiempo durante el cual el suelo haya sido cedido, arrendado contractualmente al capitalista por el terrateniente. Por consiguiente, la renta del suelo es la forma en que aquí se realiza económicamente, se valoriza la propiedad territorial. Además, nos hallamos aquí en presencia de las tres clases que forman el marco de la sociedad moderna, juntas las tres y enfrentándose entre sí, a saber: obreros asalariados, capitalistas industriales y terratenientes” (Marx, 2108; 384)

Siguiendo la anterior cita se vuelve uno al punto central de la discusión y es que en realidad el proceso de acumulación que se ha instaurado es el de la tríada sagrada: trabajo asalariado, capital y renta de la tierra, cada una de las anteriores mantiene una relación con una clase social que hoy en día se nos muestran entre Slim, la inversión extranjera directa y los trabajadores improductivos que se someten en su vida cotidiana al trabajo esclavo en estos edificios (AMLO, 2018). La explotación del trabajo ajeno por el capital sigue siendo la base material de este proceso, por ende que la ganancia es el motor de este desarrollo urbano. Una lucha incesante entre clases sociales buscando de manera violenta anteponer sus intereses, una batalla tanto de forma horizontal como vertical, en donde las trincheras no existen y el todos contra todos se expone como forma de civilización; pues todos quieren una parte del producto que se vende.

Aquí se encuentra ya la primera llave de la discusión: el punto cardinal es que Carlos Slim recibe una suma de dinero o ingreso económico importante por el tiempo que utilice un externo su corredor, es decir, el sólo detentar la propiedad de este perímetro le permite obtener una forma importante de convertirse en más rico (Forbes, 2018) de lo que ya es,

gracias que obtiene de su clase social un ingreso que se le llama: renta de la tierra. Así entonces se observa que este proceso es una relación económica, que lo que motiva a este desarrollo totalmente impuro es una ley del capitalismo: la avaricia que aquí se manifiesta como renta urbana.

Aquí vale la pena revisar de manera sintética algunas consideraciones de suma importancia para este análisis:

Se dijo anteriormente que la renta del suelo es una forma social económica, en este caso las relaciones que hay detrás de este proceso es una dicotomía violenta entre tres clases sociales que se juegan el control del perímetro, este proceso en este punto se puede ver que hay equilibrio, pero lo que realmente hay es dominación entre los diferentes niveles de reproducción de capital y el impacto a las clases sociales. La búsqueda por generar ganancias extraordinarias sólo beneficiará a uno solos cuantos, en sí mismo el corredor no sólo es monopolio sino exclusión de la riqueza.

Así la forma de renta de la tierra es una forma de la propiedad privada capitalista, aquí debe darse un pequeño repaso que la competencia y monopolio, en el corredor no son formas excluyentes, sino que se autodeterminan para generar condiciones de dominación interesante, mientras que en el caso de la tierra hay monopolio en el caso del capital y trabajo se abren mecanismos de competencia en diferentes grados, en este caso vale la pena mencionar que la búsqueda de posicionarse en el mercado mundial y encontrar nichos de mercados favorables abrirán el camino para también darle espacios en el producto final al terrateniente periférico.

Lo que se encuentra al final de cuentas es que el proceso está atado a una valorización del capital sobre el suelo, pues lo que se requiere en última instancia es generar condiciones de acortamiento de la rotación de la conversión de mercancía en dinero, es decir, se vuelve valioso un lugar sobre otro en la medida que este posibilita que el tiempo de producción y consumo se vuelva cero o se acerque a este proceso, en sí mismo; en su nomenclatura El Paseo de la Reforma cumple con esta función; fue diseñado para hacer del tiempo un lapso efímero. Valorización del espacio y el tiempo por el capital es lo que detona que se impulse un proyecto en donde se tenga que liberalizar a la propiedad privada capitalista el suelo urbano. Todo es ganancia, dios el dinero y el rey la inversión extranjera.

Salas aclara el punto en las siguientes líneas:

“Bajo la lógica neoliberal, en la que el mercado define la economía sin la intervención del gobierno, se observa que las transformaciones urbano-arquitectónicas de la colonia Juárez se han orientado a la valorización económica en detrimento de la valorización social; esto se ha hecho mediante la expropiación y la compra de terrenos por parte de privados y agentes inmobiliarios que adquieren suelo e inmuebles con valor patrimonial arquitectónico para nuevos usos comerciales y de vivienda de alto costo, lo que está provocando la fragmentación del tejido social” (Salas, 2018; 472)

Ahora toca evidenciar y profundizar, con base en lo anterior, en qué consiste esta relación social entre el terrateniente y el capital:

Hay que dejar claro que quién se encarga en este sentido de invertir es el capital pero en la periferia a diferencia en la metrópoli este proceso queda en manos del gobierno e intermediarios en primera instancia, pero después de la llegada de la inversión extranjera está debe garantizar inversión en el espacio: para mejorar su estética o por optimizar el flujo de mercancías y fuerza de trabajo. Lo que importa aquí es que hay una inversión muy fuerte por parte de agentes sociales que nada tienen que ver con la propiedad de ese suelo. Este proceso es histórico y necesario para el capital pues necesita encontrar nichos de mercado óptimos para incrementar su capacidad de explotar y obtener ganancias.

Así en este sentido para que el que tenga el control del suelo pueda tener beneficios de este proceso debe optimizar el tiempo de arriendo, es decir, no puede dejar que el contrato se alargue demasiado debe incorporar una serie de restricciones temporales para que este pueda controlar los términos del contrato, aquí es un juego legal en el cual el terrateniente y el arrendador debe encontrar un punto medio para negociar algo que en primer lugar ya tiene un ganador (Marx, 1989).

En este juego del contrato de arriendo se abre la posibilidad de que todas las mejoras que se hagan en este pedazo de tierra después de concluir el contrato se las puede quedar el terrateniente, este proceso es por lo general un elemento de suma importancia porque todo lo que la inversión extranjera o el gobierno puedan hacer en este perímetro no será para su beneficio, sino que están cuidando y ensalzando la riqueza del dueño de ese territorio. Slim

sólo se beneficia en tanto es dueño del suelo urbano y que este será en el transcurso del tiempo más valioso por las diferentes inversiones que se hace, el zángano es un animal productivo si se compara a la avaricia de este sujeto.

Sobre Slim se dice:

“En 1990 cuando el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari puso en venta el monopolio de la compañía estatal Teléfonos de México (Telmex), Carlos Slim la compró en 1,760 millones de dólares y hoy por hoy, dicha empresa tiene ahora una capitalización de mercado de más de 20,000 millones de dólares. Casi 20 años después, el emporio de Carlos Slim no ha parado de expandirse, constituye un imperio empresarial de 150,000 millones de dólares y da empleos directos a más de 217,000 personas y 500,000 indirectos, pero eso lo ha logrado durante 48 años, a través de empresas a nivel nacional e internacional. El perfil empresarial del "Ingeniero" lo compara con el de John D. Rockefeller, quien también prosperó en un entorno de pocas regulaciones, sin embargo, el éxito de Slim radica en la contribución de la mayoría de los mexicanos, al estar frente a un cajero automático, sentarse en un restaurante o levantar el teléfono” (Economía Hoy, 2015, 1)

De ello se desprende la idea de que se tiene como parte fundamental un enriquecimiento brutal del terrateniente gracias al desarrollo de las fuerzas productivas que el capital desata para obtener ganancias extraordinarias (Salas, 2018), es esto lo importante, ambas clases antagónicas se necesitan pues el sistema procura contraer la tasa de ganancia y con ello abre la posibilidad buscar nuevos centros urbanos y para ello necesita aliarse con otros poseedores de medios de producción en la periferia, esto trae dos cosas: se eleva la ganancia pero se contrae porque la renta del suelo absorbe una parte importante de esta. Este movimiento dicotómico coloca un primer dique al desarrollo del capitalismo en El Paseo de la Reforma pues necesita desencadenar procesos de valorización del espacio bastante agresivos en contra de su población para generar una estabilidad en la lucha entre la obtención y apropiación de ganancias extraordinarias por estas clases sociales.

Se observa de manera alarmante que aquí hay una ironía de la vida, entre mayor productividad le imprima el capital al suelo urbano, en tanto mayores megaproyectos mayor inversión gubernamental en infraestructura y equipamiento mayor se elevará la tasa de recuperación del terrateniente, entre mayor busca superar sus límites la economía capitalista

mayor se hunde y deja en mejor ubicación a la clase parasitaria, entre mayor hace intentos por colocar torres de alto nivel tecnológico en el Paseo de la Reforma más Slim acumula riqueza y se vuelve en el actor principal en la revista Forbes. La vida en estos tiempos es una locura mientras el sistema se cae a pedazos nos siguen presumiendo a los terratenientes como los hombres de época sin saber que lo único que vale reconocer es que sin hacer nada se vuelven cada día más ricos a costa del esfuerzo de otros.

Marx recupera esta idea en las siguientes líneas:

“Las inversiones más bien temporales de capital que llevan consigo los procesos normales de producción en la agricultura son realizadas siempre, sin excepción, por el arrendatario. Estas inversiones, como por lo demás el mismo cultivo, si se realiza de un modo un poco racional y no se reduce a un agotamiento brutal de la tierra, como ocurría por ejemplo en las explotaciones de los antiguos esclavistas norteamericanos –peligro contra el cual se aseguran sin embargo, contractualmente, los señores terratenientes–, mejoran la tierra, acrecientan su producto y convierten aquella de simple materia en capital tierra. Una tierra cultivada tiene más valor que una tierra baldía de la misma calidad natural. También los capitales fijos incorporados a la tierra, capitales de carácter más permanente y que tienen un plazo más largo de desgaste, son en gran parte y en ciertas esferas casi exclusivamente aportaciones hechas por el arrendatario. Pero una vez que expira el plazo contractual del arrendamiento –y es ésta una de las razones por las que, a medida que se desarrolla la producción capitalista, el terrateniente procura acortar todo lo posible el plazo de arrendamiento–, las mejoras incorporadas a la tierra entran, como accidente inseparable de la sustancia de la tierra misma, en propiedad del terrateniente. En el nuevo contrato de arrendamiento concertado por él, el propietario de la tierra añade a la verdadera renta del suelo los intereses correspondientes al capital que ha sido incorporado a aquella, lo mismo si se la arrienda al mismo capitalista autor de las mejoras que si se la arrienda a un tercero. De este modo, se incrementa su renta, o, si se decide a vender la tierra –enseguida veremos cómo se determina su precio–, aumenta el valor de ella. No vende simplemente la tierra, sino la tierra mejorada, el capital incorporado a ella y que a él no le ha costado nada” (Marx, 2018; 385)

El enriquecimiento de unos es el declive de otros, mientras unos juegan por el control de la explotación del trabajo ajeno hay una población grande que se tiene que jugar la vida por medio llevar recursos a sus hogares para sostenerse una semana, mientras el enriquecimiento

de Slim se antepone ante los intereses egoístas de la inversión extranjera hay una población que sufre los abusos de este sistema, que tiene que madrugar para poder llegar a este corredor para medio sobrevivir. Este proceso es nocivo en tanto que unos pocos se vuelven ricos mientras otros tantos caen en la miseria crónica.

Así se llega a un de las principales idea que tenemos que indagar a lo largo del capítulo, y es que en la medida que se desata la propiedad de la tierra en el mercado del capitalismo para buscar una solución a la crisis capitalista lo que se evidencia es que este también se vuelve en un dique al sistema: se vuelve la renta de la tierra en superflua o nociva en la medida que se alcanza cierto nivel de desarrollo en las fuerzas productivas: pues su incremento constante pone entredicho la viabilidad de recuperarse de la crisis, en tanto que busca solucionar los problemas de caída de la tasa de ganancia los agrava.

Raúl Salas observa muy bien el proceso:

“Concluimos que las transformaciones urbano-arquitectónicas potencian procesos fragmentados de desplazamiento de población que, históricamente, ha sido segregada en la ciudad. En el caso de la colonia Juárez, frente a la reconstrucción social del concepto de gentrificación, se establece la necesidad de observar desde otras perspectivas, dimensiones y escalas, puesto que esto cuestiona el papel social de la investigación científica en los casos en que impone categorías analíticas para el estudio de los procesos sociales” (Salas, 2018; 473)

Pero va más allá con esta afirmación:

“El concepto de blanqueamiento ofrece a los habitantes de la Juárez la posibilidad de entender el fenómeno que viven con sus propias palabras y atendiendo a las características que observan. Incorpora al concepto de gentrificación —que es narrado por los académicos— la realidad de la especulación inmobiliaria a nivel micro: la de los propietarios que desalojan a los vecinos y únicamente blanquean un poco los edificios para cobrar rentas más altas. La presencia cada vez mayor de extranjeros y mexicanos blanqueados, con formas de vida inusuales, acusan la presencia de cárteles inmobiliarios entre los que participan el gobierno, los desarrolladores, los arquitectos y los notarios coludidos para adueñarse de predios que no tienen propietarios registrados; estos cárteles blanquean capitales. En consecuencia, la realidad de la colonia Juárez es irreductible a esquemas de pensamiento importados del



extranjero y manifiesta la necesidad de comprender el problema desde su base: la expulsión, el desplazamiento y el despojo de la población empobrecida como un proceso histórico de la segregación y la fragmentación socioterritorial en la ciudad” (Salas, 2018; 473)

Reconocer el acierto de observar el punto desde la capacidad del sistema de segregar el territorio con la implementación del desarrollo técnico pero nunca da cuenta que este proceso está subordinado al proceso de la tierra, y la lucha entre las clases sociales que la atraviesa, no da cuenta y lo que se hizo en este capítulo es que la élite está fracturada. Se finaliza haciendo tres observaciones importantes antes de entrar al problema de la renta diferencial:

1] La renta del suelo sólo aparece como aquello que paga el arrendatario al terrateniente por un lapso de tiempo de ocupación, es decir, el uso de este pedazo del planeta por parte de la inversión extranjera directa en el caso de estudio planteado en este trabajo. El arriendo funciona para ambos: el capital no se ata a un territorio dado y además el terrateniente puede obtener mayores ingresos con las renovaciones del contrato en tanto en cada periodo haya nuevas mejoras a su propiedad.

2] Este proceso es el resultado de las relaciones sociales de producción capitalista, el proceso antes descrito sólo se puede entender en tanto la producción capitalista o su base material es puesta en contexto, sino se hace esto se puede perder de vista que el motivo es únicamente la capacidad de usura sobre el territorio. También es necesario mencionar que la base material para que este proceso se lleve a cabo es que el monopolio de la tierra por una clase social es lo que le posibilita obtener una parte de este ingreso.

3] La renta del suelo es capaz de absorber tanto salario como ganancia, el nivel de este proceso estará en función del desarrollo de las fuerzas productivas.

[De la fertilidad natural a la valorizante: el suelo urbano como fuerza productiva (el tiempo de rotación) en el Paseo de la Reforma]

Hasta este momento se identificó la relación social que en términos generales conecta la renta del suelo con El Paseo de la Reforma, se encontró de manera efectiva que el monopolio de este recurso natural es un elemento crucial para el desarrollo de la valorización económica del territorio y en este caso en el corredor urbano que se propone estudiar en la investigación pero dentro de este proceso es necesario resaltar de manera importante que el objetivo aquí es la resolución de la forma en cómo se transforma una parte de la ganancia en renta de la tierra y así verificar de qué manera el precio de la mercancía pasa a manos del terrateniente, ahora es una cuestión de ubicar el mecanismo económico que posibilita a Slim poderse apropiarse de este excedente que no produce ni el capital y mucho menos la figura del terrateniente.

Ver un corredor como una forma individual o particular fuera de un sistema específico es un error que a todas luces cobra factura, pues dentro del mercado mundial lo que importa jamás es el costo individual en la concepción del precio de producción (Marx, 1989), ya que en este punto la idea es indagar la forma en cómo sube el precio de uso del suelo en un territorio dado es importante dejar claro que el sistema es importante observar desde la perspectiva de la cuestión singular, no se puede seguir reproduciendo de manera sistemática un análisis de esta naturaleza sin dejar de lado que tanto el precio de las mercancías que se producen en ese territorio como sus zonas vecinas deben ser analizadas para comprender el núcleo del problema.

Bajo este punto se hace visible la reflexión de que si se habla de un mercado mundial de tierras es menester decir que este tiene dentro una competencia de este proceso, y además que en este aspecto existen precios individuales que se someten a un precio medio de mercado y en estas diferencias existe un proceso de ventajas o desventajas de cada una de las tierras, en este aspecto es importante dejar claro que aquellas que oscilan por arriba de esta media tenderán a ser descartadas mientras que las que bajen serán bendecidas por el proceso.

Aquí también es necesario destacar que para identificar este precio medio la base está en el costo del sector en producir dicha mercancía por ejemplo, no es una cuestión general en este punto debe ser destacado que cada sector por lo regular se mueve bajo procesos diferentes aunque están articulados tienden a tener una forma diferente de posicionarse en el mercado de ahí que resulte importante identificar el sector al cual se intenta llevar a cabo para ello es importante detenerse a reflexionar tanto al sector que pertenece como su relación con los demás para encontrar ahí algunas herramientas que ayuden a entender el porqué de las cosas.

De la reflexión precedente se puede afirmar según Marx:

“En nuestro análisis de la renta del suelo partiremos, en primer lugar, del supuesto de que los productos que pagan esta renta, es decir, en los que una parte de la plusvalía y también, por tanto, una parte del precio total, se reduce a renta del suelo –para los fines aquí perseguidos, basta con tener en cuenta los productos agrícolas y tal vez también los productos mineros–; partiremos, por consiguiente, del supuesto de que los productos agrícolas o mineros se venden, como todas las demás mercancías, por sus precios de producción. Es decir, de que sus precios de venta son iguales a sus elementos de costo (al valor del capital constante y variable consumido para producirlos) más una ganancia, determinada por la cuota general de ganancia, calculando ésta a base del capital total empleado, el consumido y el no consumido. Partimos, pues, de la hipótesis de que los precios medios de venta de estos productos son iguales a sus precios de producción. Cabe, entonces, preguntarse cómo, partiendo de este supuesto, puede desarrollarse una renta del suelo, o, lo que es lo mismo, cómo puede convertirse en renta del suelo una parte de la ganancia y, por tanto, ir a parar a las manos del terrateniente una parte del precio de la mercancía” (Marx, 2018; 397)

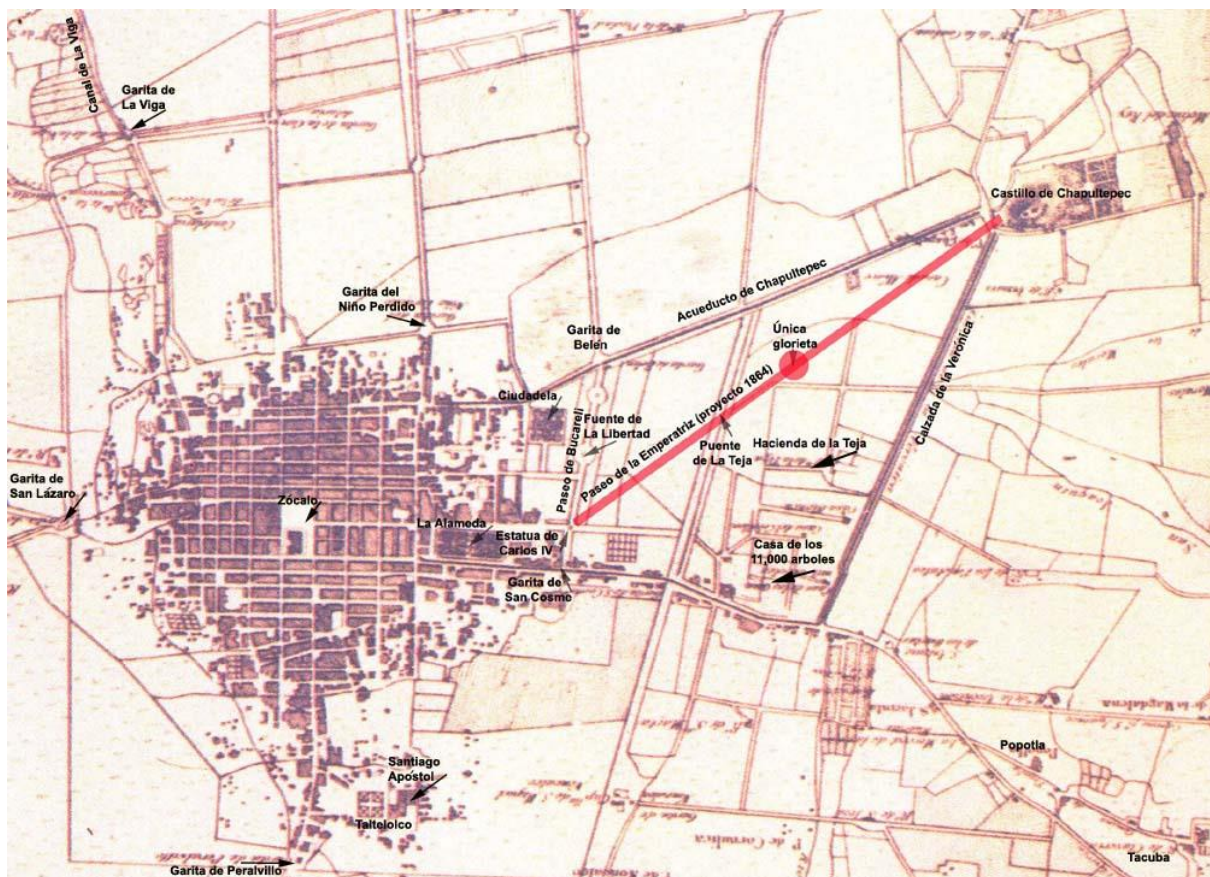
Con lo anterior se tiene entonces los siguientes puntos para poder ahora reflexionar sobre el tema:

- Precio de producción social no es lo mismo que costos individuales
- Precio de mercado medio
- Cada sector tiene su dinámica

Con ello se puede ya identificar qué pasa con el proceso de la renta de la tierra en su forma diferencial, ya que en el capitalismo esta es la singularidad. Para ello se debe entender que el Paseo de la Reforma se ubica como un suelo importante desde el momento que se pretende ahí resolver un problema del tiempo (Aguirre, 2006) y si desde este punto se entiende que el sistema urbano tiene que diferenciar diferentes tierras entonces se puede comenzar diciendo que esta porción del planeta mantiene una ventaja sobre las otras desde el hecho de que tiene en su naturaleza misma una diferencia que la hace más factible para desarrollar un mejor papel en la economía capitalista. Entonces sobre esto se reflexiona los siguientes puntos:

Hay una ganancia extraordinaria por el uso de esta tierra, es decir, en comparación de otras que en su estructura no respondan al llamado de la ciudad, en este caso por la traza, tienen una menor productividad sobre esta que desde su génesis fue diseñada para poder saltar la barrera del tiempo, a diferencia de Salas que opina que es un recinto clasista político exclusivo, lo cual en este sentido la hace más proactiva para lograr una mejor ventaja sobre otras zonas que costará mucho poder adecuarlas, en este proceso de diferencia se observa que hay una ganancia sobre la otra por la simple sencilla razón que el caso de estudio tiene mayor potencial.

Aquí por ejemplo se ilustra la utilidad del corredor en sus inicios, acortar distancia y tiempo del traslado del emperador de aquella época:



En este movimiento sobre ubicar la potencia de cada tierra ocurre algo similar con las mercancías, y es que en este proceso hay que comparar los precios singulares de cada una de las tierras sobre el precio general, en este punto hay que mencionar que en este proceso de diferencia de productividades se refleja en el mercado en su precio, es por ello que quién

regula o equilibra el sector de las tierras es la economía capitalista en el comercio. Los sujetos atomizados por la propiedad privada deben encontrar en la circulación enajenada la solución de ponerle un precio general a la tierra y con ello empezar a diferenciarlas sobre las otras, aquí la ley de la oferta y la demanda son el pináculo del sistema capitalista (Marx, 2018). En este caso de que la tierras mejor posicionadas saquen ventaja en la ciudad se puede atribuir a que hay una diferencia en la productividad, Reforma se coloca como la predilecta y saca ventaja de las otras por su capacidad de generar ganancia extraordinaria por su comparación con otras tierras.

Los límites de este proceso están dados en primer lugar por el costo individual y por el otro el precio general de producción, aquí se evidencia que por un lado no se puede incrementar el alquiler más allá de los límites que el mercado capitalista de y por el otro no se puede llegar por debajo de los costos individuales porque en ese caso se presenta la bancarrota y en el otro se encontrará con el obstáculo del mercado; nadie puede ir más allá de lo que el mercado capitalista dicte. Esto es importante porque la oscilación de los precios de la tierra no está fijado fuera de la misma economía y es esta la dictamina dependiendo de la estructura de competencia el precio al cual se deben ajustar.

Aquí Marx menciona:

“La ganancia extraordinaria de los productores que emplean los saltos de agua como fuerza motriz se halla en el mismo plano de toda la ganancia extraordinaria (categoría analizada ya por nosotros al exponer los precios de producción) que no es resultado fortuito de transacciones en el proceso de circulación, de fluctuaciones fortuitas de los precios comerciales. Esta ganancia extraordinaria equivale también, por tanto, a la diferencia entre el precio de producción individual de estos productores favorecidos y el precio general de producción de la sociedad, el precio de producción que regula el mercado de esta rama de producción en su conjunto. Esta diferencia es igual al excedente del precio general de producción de la mercancía sobre su precio de producción individual. Los dos límites reguladores de este excedente son, de una parte, el precio de costo individual y, por tanto, el precio de producción individual y, de la otra, el precio general de producción” (Marx, 2018; 397)

Lo que aquí se puede decir es que en este proceso de diferenciar dos tierras de diferente productividad y de ello sacar el nivel de la desventaja en productividad se deduce que cada una de ellas tendrá una renta diferente desde el punto de vista que aquella que posee una cualidad que de mayor margen de ganancias tenga una renta del suelo más elevada que aquella que no está en esa posibilidad. Es por ello que cobra importancia identificar en el proceso de urbanización que hay corredores que incrementan su alquiler al igual que son más productivos pues esa capacidad de generar que tiene la tierra y que es denostada por la figura del dinero termina cobrando factura al sistema.

De lo anterior se tiene:

“La creación o desplazamiento de centros suele provocar el declive de los antiguos espacios centrales, lo que permite su desvalorización y procesos de filtrado hacia abajo. Asimismo, la creación de nuevos centros en zonas consolidadas, pero estratégicas por unas u otras razones —que incluye la recuperación de viejos centros—, envuelve el filtrado hacia arriba o gentrificación. Los centros además pueden ampliarse, absorbiendo zonas contiguas, en el proceso general de crecimiento de la ciudad (Díaz, 2018; 45)

Además de lo anterior se tiene en este punto, que es importante deducir que así como se incrementa la renta también en este proceso se desvaloriza la fuerza de trabajo que crea la posibilidad de producir mercancías más baratas en el caso de estudio el proceso es interesante porque aun así con este proceso de producir más barato se vuelve caro en términos de que hay un proceso de despojo de la riqueza por parte de la inversión extranjera, el monopolio del sector financiero destruye las bases de hacer más baratas las cosas y con su poder de precio logra ubicar en mayor precio de estos servicios y para finalizar el monopolio de la tierra apunta a que incremente el precio de las mercancías que da este sector; el bancario.

Hasta este momento la ganancia extraordinaria que se trata no se diferencia de otras formas sigue manteniendo el formato del mercado mundial y su diferencia en la productividad y no se aclara el tema de como si en la tendencia debe bajar el precio en todo caso sucede todo lo contrario en las tierras, y el mercado se vuelve cada vez más complicado entrar. En este proceso lo que se ha observado es la mecánica general de cómo opera este proceso es ahora de advertir la diferencia que hay con las demás formas y como en este punto se hace posible la construcción de una forma de entender el proceso del Paseo de la Reforma.

¿A qué se debe realmente la creación de plusganancia en este corredor?

La causa de este proceso se lo deben a una fuerza natural que está en el corredor que fue producto de una relación social la capacidad de reducir el tiempo en la sociedad burguesa, en este caso no debe ser pagado con algún equivalente pues es el resultado de una condición ajena al proceso base de reproducción del capital, es un proceso que se genera en su propio núcleo del capital, es decir no tiene relación directa el trabajo en la generación de esta productividad y en la diferencia de esta. Este es el secreto, lo que genera realmente la diferencia en las tierras no es la incorporación de trabajo vivo o muerto sino una espontaneidad de la construcción del lugar, lo cual no tiene valor pero si precio.

Aguirre dice acertadamente sobre lo anterior:

““Pero bueno, lo importante aquí es que digamos cómo y por qué surgió la idea de construir esta bella avenida y trataré de relatar a continuación: El proyecto y construcción de la primera etapa de esta importante vía fue obra del emperador Maximiliano y la emperatriz Carlota Amalia.” (Aguirre, 2003)

Más adelante se dice:

“Maximiliano y su esposa Carlota al llegar a México buscaron un lugar adecuado para establecer su residencia y decidieron instalarse en el Castillo de Chapultepec, único que podría llenar sus expectativas de vida y asemejarse a la que tenían en Europa. Para ello lo primero que hicieron fue cambiar de ubicación al Colegio Militar, que hasta entonces ocupaba las instalaciones del castillo, pero además era necesaria una adecuada remodelación para poder convertirlo en una digna morada para un emperador y su esposa y lo fueron modificando hasta lograr convertirlo en su residencia imperial. Mientras tanto Maximiliano se veía precisado a despachar sus asuntos de gobierno en el Palacio Nacional ubicado en el Zócalo, en el centro de la ciudad... y allí comenzaron los problemas.” (Aguirre, 2003)

Ubica de manera excelsa el problema al dar este contexto Aguirre pero de igual manera que Salas creen que el punto es político mientras que la idea de la racionalización espacial de este calibre tiene que ver con la economía, es decir, reducir el tiempo de rotación del capital. Así

en este caso se tiene que al ser la capacidad de reducir el tiempo o volverlo efímero es la base por la cual el corredor pueda ser más productivo y genere una ganancia extraordinaria, que sea el producto de una cualidad del mismo perímetro avisa que nada tiene ver la intervención del trabajo enajenado en el proceso de reproducción de la riqueza, y en todo caso las fuerzas que intervienen en este proceso deben ser buscados en otro lado, dado que en última instancia lo que hay aquí es un proceso de nivelación de precios.

Aunque en este proceso es claro que el capital y el trabajo intervienen para el incremento de productividad pero de la misma forma en que estas condiciones están en la competencia en general se deduce entonces que poco tiene que ver esta forma básica del sistema y que en todo caso lo que aquí interviene es la utilización de la capacidad de racionalizar el espacio y tiempo del espacio urbano, capacidad que por ejemplo no se puede obtener en otros lugares si no es con una intervención de inversión en capital anterior. Entonces esta capacidad no está al servicio de toda la sociedad la tienen pocas personas y hasta se podría decir que sólo una por sector, dado que esta capacidad sólo es posible explotarla si se monopoliza en general el espacio en donde está, de ahí que el fideicomiso en 2000 con la reconstrucción de Reforma llevé como premisa entregarle a Slim por completo la propiedad privada del suelo, pues no estaba adquiriendo el espacio en sí, sino su capacidad de transformar el espacio y el tiempo en algo muy relativo; racionalizarlo desde su misma concepción, de lo que se adueñó Slim no fue otra cosa que la fuerza productiva de acortar el tiempo de rotación de capital inherente al Paseo de la Reforma.

Sobre lo anterior se tiene lo siguiente:

“Ahora bien, si nos representamos los saltos de agua con el terreno de que forman parte en manos de individuos, de terratenientes, considerados como propietarios de estas porciones del planeta, veremos que éstos pueden impedir la inversión de capital en los saltos de agua y su empleo por el capital. Pueden autorizar o denegar su utilización. Pero el capital de por sí no puede crear un salto de agua. Por consiguiente, la ganancia extraordinaria obtenida por el empleo de un salto de agua no nace del capital, sino de la utilización por éste de una fuerza natural monopolizable y monopolizada. En estas condiciones, la ganancia extraordinaria se convierte en una renta del suelo, es decir, corresponde al propietario del salto de agua”  
(Marx, 2018; 399)



Entonces siguiendo lo anterior se tiene que esta capacidad sólo se encuentra de manera local, no es una cuestión que esté al alcance de todos o del mercado de los medios de producción, sino que está monopolizado sólo en unas manos, este proceso orilla que una porción muy pequeña se beneficien de este proceso pues no es una norma lo que está en el fondo que no se le puede encontrar en otro lugar tan fácil y tampoco puede conseguirse mediante desembolso de capital con esa peculiaridad. En este caso se nota ya la diferencia, mientras en la forma general es necesario el desarrollo de las fuerzas productivas aquí lo que hace la diferencia es una cualidad intrínseca al suelo en cuestión.

Así hay un proceso de exclusión de tierras sobre otras, de productores sobre otros, la cuestión se reduce en que aquellos que pueden explotar suelos que tengan esta capacidad de generar ganancias extraordinarias con base en la capacidad de reducir el tiempo en su misma estructura pocos pueden tener este privilegio, esto se debe a que la tierra es limitada y mucho más cuándo se busca este tipo de corredores que no se necesita inversión de capital para obtener ganancias extraordinarias bajo la base de acelerar el tiempo de optimizarlo.

Entonces se vuelve al punto original en donde el poseer esta fuerza natural constituye un monopolio en manos del terrateniente (Marx, 1989), esta condición hace que se excluyan por un lado poseedores y además tierras de menor calidad, lo cual beneficia a pocos porque lo que está en juego es el control de una fuerza productiva compleja que puede acelerar la capacidad de producir ganancias extraordinarias, y con ello apuntalar el rendimiento del capital invertido que no puede lograrse con un adelanto en capital, así que si no existe en este proceso algo que se relacione con el capital y el trabajo es sentido común relacionar que es fuerza natural que está monopolizada se halla ligada a la tierra.

En este punto es necesario observar qué papel juega el dueño de esta superficie:

Tomando en cuenta que el capital no es dueño de esa fuerza productiva, el que detenta esa propiedad tiene la capacidad de negar el acceso de esta fuerza motriz sólo por su capricho, es decir, el terrateniente al ser el que posee el derecho divino de tener en sus manos este proceso es capaz de impedir el uso de un tercero, en este caso se observa el poder económico sobre el territorio que tiene este agente social sobre la reproducción del capital, y sólo porque de alguna manera es bendecido por formar parte de los que monopolizan una parte del planeta tierra.

El otro elemento es que la burguesía trasnacional no es capaz de originar en un predio de esta naturaleza esa capacidad de reducir el tiempo y espacio en todas sus dimensiones en otro lugar. Aunque se quiere reproducir el Paseo de la Reforma en casi toda el país pero los esfuerzos son en vano, no da el mismo resultado por más que Montejo pueda equipararse no hay forma de lograr crear el mecanismo de acumulación de capital que el que se instauró en el corazón de la capital de México. Por mucho que el dinero brille en los ojos de una sociedad colapsada por sus complejos la tierra se burla de ellos de forma cínica, señalando que no busquen en sus carteras lo que hay ante sus ojos porque eso el oro no es capaz de producirlo.

Así en una burla en cadena la tierra se burla del dinero pero este termina sometiendo a la naturaleza cuándo en las relaciones sociales los unos contra otros buscan ejercer su poderío en defensa de sus intereses personales y el desenlace final es que aunque la naturaleza le reviente en su cara al burgués su calidad de reproductora de riqueza al esta enajenada al proceso de acumulación de capital quién termina beneficiado de este círculo de maromas es el dueño de la tierra, del que monopoliza esta fuerza productiva natural, el terrateniente.

Aquí ya se puede hacer una reflexión sobre el tema y el caso de estudio que nos lleva a pensar en los avances sobre otros estudios que han querido estudiar este tema:

1] El Paseo de la Reforma se diferencia de sus vecinos en tanto este tiene una capacidad de generar ganancias extraordinarias gracias al alto rendimiento económico que tiene sobre las demás tierras, en este caso es casi imposible que algún corredor cercano a este pueda competirle al arsenal que tiene conforme a su estructura como territorio.

2] La productividad diferenciada se debe a la relativa inversión de diferentes capitales con iguales proporción de trabajo y capital en una esfera de la producción estable, en este caso el sistema bancario o financiero, en comparación con las inversiones de capital excluidos en tierra de menor calidad con la que tiene el corredor en cuestión, todo depende entonces de la capacidad de la naturaleza de proveer esta ventaja.

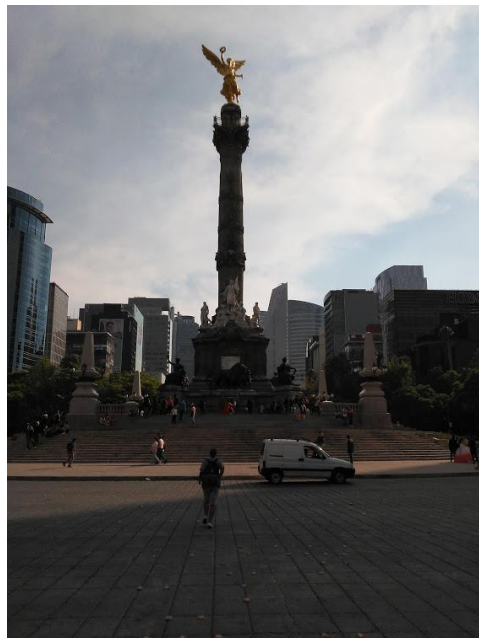
3] Así se tiene que en este caso no es la fuerza natural del espacio la fuente de la ganancia extraordinaria sino sólo una base natural de esta, por ser la base natural de la fuerza

productiva excepcionalmente elevada de trabajo. Su motor es la cualidad que tiene desde su construcción como el motor de la transformación del tiempo y espacio.

4] El dueño del suelo urbano nada tiene que ver con la generación de la ganancia extraordinaria, es un agente totalmente pasivo al proceso de reproducción de la riqueza capitalista pero la capacidad natural de este corredor de generar este cambio en la producción y extracción de pv le pertenece al terrateniente.

5] Es claro que esta fuerza natural no entra en el precio de producción de las mercancías pero si en los costos individuales, lo que permite generar un cambio en el mercado general del sector y posicionarse frente a sus competidores.

Un claro ejemplo del poderío económico del lugar se puede sintetizar en la siguiente imagen que presenta al corredor como un conglomerado de grandes centros financieros, al fondo del Ángel de Independencia la majestuosidad de los proyectos inmobiliarios:



Díaz puede resumir el punto de la siguiente forma:

“Diferenciación social del espacio no puede reducirse a un único factor, hay que concederle importancia a los factores geográficos y a los procesos históricos precapitalistas, entre otros. No obstante, la renta de suelo juega un papel fundamental en la reproducción de un orden

socioespacial dado, pues es un operador económico de la reproducción de la división social del espacio, que adecua el rango social de la vivienda producida al rango social del barrio. Separación social y renta de suelo se alimentan mutuamente. De esta forma, una determinada estructura socioespacial de la ciudad se produce y reproduce” (Díaz, 2018; 45)

De esta forma se tiene que precio que puede tener la capacidad de acortar el tiempo y espacio el corredor es algo irracional dentro de la economía capitalista puesto que en general lo que se oculta es una relación económica que destruye toda capacidad de razonamiento lógico en donde la ironía forma parte del sistema, la lucha de los contrarios le da la vuelta al proceso y entonces se llega a la bonita conclusión que el fondo de este proceso es que esta fuerza no tiene valor pero si precio, es aquí en donde se da el gran salto al proceso cómo es posible que algo que no tienen valor incrementa el precio y que la competencia capitalista lo permita de ahí que se deba revisar la primera forma de la renta, La renta diferencial de tipo 1.

## [Acumulación de tierras de manera extensiva sobre el Paseo de la Reforma]

En un primer momento se debe rescatar que la plusganancia en su forma clásica dentro de la economía capitalista está en función en la diferencia entre el producto de dos cantidades iguales de capital y trabajo, aquí quién marca la tendencia de incrementar la productividad sobre uno es la fertilidad natural que ya trae la tierra en su primer momento, de aquí resulta curioso que para el caso que se eligió aunque no es producto de la naturaleza sin embargo viene ya dado por el mismo corredor y como ya se sabe nada le cuesta al capital la explotación de este y termina beneficiado dentro del mercado mundial.

Aquí entonces cabe mencionar que El Paseo de la Reforma no debe ser visto como un elemento fuera de un sistema o de forma autónoma, sino todo lo contrario, se encuentra atado a un proceso general que tiene que ver con la ciudad, dicha reflexión sirve para entender de qué va este problema de la renta del suelo, puesto que la idea es que este incremento no viene dado únicamente por la capacidad intrínseca del suelo de ser más fértil sino que se basa en el empleo de 2 cantidades iguales de capital y trabajo en superficies de terrenos iguales y con resultados diferentes, es decir, hay que observar que en este punto existe otra discriminación:

la de las tierras menos productivas; aquello le es funcional para incrementar las ganancias del sector.

Sobre lo anterior cabe rescatar lo siguiente:

“Examinaremos ante todo los resultados desiguales de cantidades iguales de capital invertidas en tierras diferentes de la misma extensión; o, si se trata de tierras de extensión distinta, calcularemos los resultados a base de superficies iguales” (Marx, 2018; 402)

Con base en las ideas anteriores es el momento de analizar los siguientes puntos:

El primer elemento (Marx, 1989) que hay indicar es la idea que el proceso de reproducción de capital se basa en la diferencia en todos los niveles en este caso si el sistema reduce la desigualdad en el producto obtenido en las diferentes tierras el resultado es que hay una disminución de la renta del suelo por ende la ganancia extraordinaria tendería a bajar, este elemento es muy importante aquí deducirlo porque en un inicio esto puede ser verdadero pero en otro momento se hablará de un mecanismo que suele ir en contraposición de este proceso.

Entonces aquí se tiene que el proceso general de la renta del suelo va encaminado a incrementar la diferencia entre las diferentes tierras para de ahí incrementar la renta y las ganancias, este proceso es claro en el Paseo de la Reforma si se toma en cuenta la diferencia en productividad del perímetro de 1.5 km del corredor y además a eso se le compara con delegaciones como Xochimilco y Tláhuac o los vecinos del norte que están en el estado de México: Naucalpan y Ecatepec (NCDMX, 2017) que en extensiones más grandes no son capaces de encontrar una igualdad por más que muchas de ellas han tenido una revolución en su dinámica inmobiliaria, lo que sí se puede observar es algo muy claro 6 megaproyectos en una distancia muy corta es conveniente para el sistema porque ayuda a que la ganancia extraordinaria aumente y con ella el ingreso al terrateniente. El sistema es desigual y de su desigualdad logra beneficiar a unos pocos.

De lo anterior se encuentra que las causas son las siguientes:

1] La ubicación juega un papel importante dentro de este proceso, sólo para reflexionar la posición de estar en el centro y que cruce Insurgentes, Eje 1 norte, Bucareli, Avenida

Hidalgo, eje 2 norte y Circuito interior da una perspectiva de la conectividad que tiene este corredor, y no sólo es esta conectividad logra conectar con toda la ciudad de norte a sur y oriente a poniente, aquí ya de alguna manera la predisposición del sistema es muy interesante.

2] La fertilidad que en este caso se ha reflexionado en gran parte de la investigación y que es sólo importante mencionarla de manera que aquí lo que resalta es su capacidad de sintetizar el tiempo y espacio a las necesidades del capital o en este caso de la inversión extranjera.

3] El elemento es la desigualdad del diferente desarrollo de las porciones del suelo, es decir, la capacidad de cada una de las tierras en producir riqueza o realizarla, en este punto es interesante al desarrollarse en la ciudad la actividad comercial y bancaria lo que interesa de la fertilidad y el diferente desarrollo es la capacidad de llevar al dinero a hacer más dinero: D - D', muy poco importará otra cosa pues la actividad económica estará diseñada en el sector improductivo aquel que no produce plusvalor sino que ayuda a realizarlo.

4] La otra es la desigualdad del capital es aquí hasta importante solo señalar, ya en otro momento se desarrollará, que el que un perímetro tan pequeño tenga una infraestructura e inversión de capital muy superior a comparación con municipios muy extensos hace que la diferencia se acentúa y con ello crezca la capacidad de usura con el dinero y el suelo.

En este tema cabe rescatar la distancia tomada por el investigado con respecto al neoliberalismo pues no parece tener ningún aporte para entender este fenómeno el cual es intrínseco al modo de producción capitalista, sólo hay dos cosas que incrementan esta desigualdad en la producción de dos tierras desiguales: la fertilidad y la ubicación y que por lo general ambas están en sentido inverso en una parcela (Marx, 1989), por ejemplo, hay lugares que tienen mucha fertilidad y una mala ubicación, el caso de Tláhuac o por otra parte una muy buena ubicación y poca fertilidad natural y una excelente ubicación como por ejemplo el centro histórico. El caso del Paseo de la Reforma se parte de que su fertilidad por la cual se le paga no es natural sino producto de una relación social de ahí que también aplica para el segundo caso, lo cual evidencia que en el capitalismo la fertilidad económica capitalista se sobrepone sobre la de la capacidad de generar valores de uso.

Sobre lo anterior cabe añadir la siguiente idea:

“Los procesos de expansión urbana se pueden analizar a partir de la mancha urbana, el tamaño de la localidad y contorno, lo cual indica que en distancia cada vez mayor a los centros urbanos provoca segregación urbana, discontinuidad espacial en los asentamientos, especulación de tierras y una cantidad significativa de suelo servido sin usar por la estrategia de ocupación que tienen los desarrolladores” (Puec, 2012; 134)

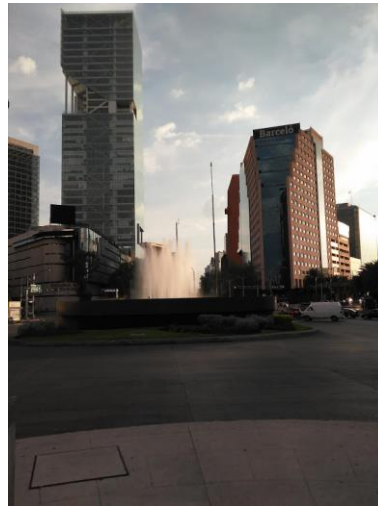
En este punto cabe rescatar que la fertilidad natural tiene que ver en general con la capacidad del suelo urbano por generar riqueza o valores de uso, sus componente químicos aquí hay algo interesante porque para el caso de estudio este nivel es muy bajo, si esta se dedicará a producir alimentos seguramente estaría muy por debajo de esta estructura, pero aquí hay un elemento más importante a destacar que en la economía capitalista y en este caso la ciudad lo que importa es más bien la subordinación de los intereses del capital sobre el suelo y lo que interesa de alguna manera es incrementar la tasa de ganancia. De ahí que aproveché una fertilidad social del cual no es producto del trabajo directamente y que además se puede mercantilizar.

Otro elemento que interesa aquí es para que esta fuerza productiva que emana independiente de la capacidad del trabajo y el capital tiene que ser explotada para poder generar un incremento en las ganancias para ello es necesario que intervenga él trabaja enajenado de aquí que por ejemplo en este corredor haya un increíble ejército industrial en activo que viene de todas partes de la zona y del país para buscar en este complejo bancario el milagro mexicano, de cualquier forma el sistema depende del trabajo para apuntalar su poderío en el suelo, y del suelo para dominar al sujeto productor, liberalizar a uno y monopolizar a otro de manera que la dialéctica libertad y opresión se mantiene de manera interesante, la competencias - monopolio o libertad de elegir donde uno es explotado. Maravilloso laberinto de opresión.

De aquí que se tome en cuenta por ejemplo el papel de las inmobiliarias:

“Los promotores inmobiliarios y constructores son quienes por medio de la promoción del suelo y de la construcción producen espacios urbanizados con el objetivo de obtener los máximos valores a través del suelo. Los promotores pueden concertar tanto el financiamiento como la propia construcción y venta de la vivienda aunque el promotor es quien aporta financiación y el constructor es quien materializa la construcción” (PUEC, 2012; 135)

La capacidad de generar impacto urbano y el desenvolvimiento de la renta de suelo tipo I en el corredor se observa, cuando miramos como el corredor se fue llenando de corporativos, en la imagen se ve la forma en que detrás de la fuente se ve esta trayectoria de la arquitectura actual:



Así en este sentido se puede mencionar que es importante mirar la jerarquía de las diferentes tierras del área urbana, y los agentes inmobiliarios que posibilitan esta urbanización rapaz, es decir que el sistema tenga en su génesis la incorporación de nuevas tierras de la más fértil a la menos, y que esté se lleve a cabo por la base que marca el corredor del Paseo de la Reforma, de aquí lo que se debe deducir algunas leyes que son de gran importancia para el análisis de este proceso y entender de forma general el mecanismo por el cual esta zona centraliza la riqueza en el sistema de ciudad. Entonces se debe imaginar que esta secuencia va de la tierra más productiva a la de menor capacidad, se deduce entonces:

1] Que se inicia con 4 tipos de suelos urbanos, se decide que el de mayor productividad es el corredor que se estudia, y de ahí de manera indiscriminada se puede añadir de manera secuencial superficies de tierras muy diferentes, de este ejercicio se anexa zonas como la Merced, Tepito, lagunilla y Garibaldi junto con su zona mediadora el centro histórico. De este proceso lo que se deduce en primera instancia la idea de que esta secuencia pertenece a un sistema que opera en la realidad pues los planes y programas de desarrollo urbano hasta hace un año iban encaminados a desarticular aquellas zonas por su falta de productividad, es decir, que el sistema tiene en cuenta que durante un tiempo han sido de gran ayuda para



fortalecer el corredor, es decir, que esa diferencia existió durante casi 12 años e hizo de la zona el referente económico que hoy es.

En este sentido se debe poner atención que esto funciona a que hay una diferencia entre la productividad entre las diferentes áreas que se propusieron en nuestro esquema, es normal por ejemplo que Garibaldi goce de mayor estabilidad o el centro histórico pero que en general las otras zonas sean menos productivas y en ese caso hay un beneficio del Paseo de la Reforma por tener en sus sistema zonas bastante alejadas. En este caso la zona de Tepito fue el precio regulador aquella que no generaba renta pero que ayudaba a incrementar la del centro hegemónico de la ciudad.

2] En este sentido la cuestión está diseñada para que ese proceso no se tenga en un momento con Tepito y es necesario incorporar más áreas urbanas al sistema, de aquí es importante señalar la forma en que el corredor fue incorporando porciones en todas las latitudes, en este caso hacia el norte conectando con Indios Verdes y Toreo Cuatro caminos, al Sur utilizando Insurgentes para conectar a Tlalpan y Coyoacán, también buscó la zona hacia Iztapalapa para incrementar la diferencia de la productividad de las tierras en donde por ejemplo gracias a este proceso las zonas que se deducen en un primer momento no generan renta por ser el precio regulador pero aquí es necesario entonces mencionar que en tanto aparecen tierras menos productivas de forma inmediata crece la renta de la más productiva y aquellas zonas que no producían está ahora ya la generan.

Díaz menciona al respecto:

“La creación o desplazamiento de centros suele provocar el declive de los antiguos espacios centrales, lo que permite su desvalorización y procesos de filtrado hacia abajo. Asimismo, la creación de nuevos centros en zonas consolidadas, pero estratégicas por unas u otras razones —que incluye la recuperación de viejos centros—, envuelve el filtrado hacia arriba o gentrificación. Los centros además pueden ampliarse, absorbiendo zonas contiguas, en el proceso general de crecimiento de la ciudad” (Díaz, 2018; 45)

Es fantástico este proceso porque lo que hay en el fondo no es sólo beneficiarse de la diferencia entre las diferentes fertilidades de las tierras sino que también de alguna manera aumenta esta secuencia en tanto se adhieren al sistema peores porciones de la ciudad. Este

desarrollo de la renta intensiva en la zona urbana tiene como elemento incrementar la desigualdad de sus cualidades y en cierta medida quién sale beneficiado en un primer momento es el capital pero a final de cuentas el terrateniente porque en el fondo lo que pasará es que se elevará la cuota de la ganancia extraordinaria pero está en mayor parte será retenida por el terrateniente.

3] En este punto lo que se hace evidente es que el incremento del alquiler es un efecto espejo del proceso de la renta de la tierra en su primer fase que es el de asegurar una adhesión de mayores tierras con menor capacidad de competir con las que ya están en el sistema, y ello para incrementar rentas en zonas que antes tenían niveles muy pobres y la que mantiene la hegemonía, de ahí que una primera fase el incremento del alquiler (SHF, 2018) antes del 2000 fuera muy pequeño pues este proceso es lento a comparación del que en el siguiente apartado se analizará.

Es importante aquí dejar claro algunas consideraciones sobre el tema para pasara al siguiente elemento:

En primer lugar es importante señalar que el mejoramiento de las condiciones generales para incrementar la desigualdad de los diferentes suelos urbanos en este caso añadir al sistema más tierras de menor calidad origina un incremento de la ganancia extraordinaria que en este caso el sistema está buscando de manera incesante por la crisis del capitalismo que inicia en 1970 pero que en 2000 cobra su factura en la revolución electrónica, entonces hay una necesidad del sistema de apuntalar este proceso.

Aquí no significa que se mejoran las condiciones de la economía global, es decir, no es que en México se salga del atraso que tanto tiempo ha estado inserto, más bien es que se mejoran las condiciones de la valorización del valor, es decir, la extracción y apropiación de la ganancias extraordinaria de cada sector, es por eso que el sistema económico capitalista va por más tierras y tiene que intensificar la desigualdad de los diferentes suelos urbano. Desarrollando una ofensiva en contra de las reservas de suelo urbano en manos de los desarrolladores inmobiliarios como lo menciona el PUEC:

“Las desarrolladoras más fuertes han invertido en acumular reservas territoriales y/o a industrializar la producción de la vivienda, por lo que no sólo hay reservas territoriales

generadas por las instituciones gubernamentales sino también por el capital inmobiliario” (PUEC, 2012; 135)

La importancia de la tierra menos productiva que es la que está más alejada del centro del sistema sirve para regular el mercado, es decir el límite inferior, marca la pauta del sistema del mercado de suelo capitalista, aquí la cuestión es que este tiene que moverse constantemente en otros suelos de menor calidad porque es una necesidad de la economía capitalista (Marx, 1989), y lo que origina es que este fija los dos márgenes de renta, también el máximo en su diferencia con la de mayor calidad. Hay un juego dialéctico entre suelos urbanos de diferentes cualidades.

Así esta renta diferencial de tipo 1 mantiene su base en todo lo anterior, es la diferencia la que marca el ritmo de aquella, es importante mencionar que en el mecanismo es la base, esto quiere decir que aunque surgen otras modalidades está nunca se pierde como nunca se dejará apostar por la fertilidad, y en todo caso incrementar la diferencia de suelos urbanos es el núcleo del proceso (Marx, 1989). Así tenemos que este proceso nace del mercado global de tierras y del sector en el cual esté inserto el sistema capitalista, y el centro como ya se ha dicho es generar la capacidad de obtener ganancias extraordinarias.

En este sentido vale la pena recordar dos cuestiones que están allí y que no se deben olvidar: la primera es que el proceso tiene que ver con un incremento de la diferencia con base en la extensión de tierras urbanas es sólo cuestión de añadir más porciones al sistema y la otra es que este proceso ayuda a incrementar la producción global del capital y con ello el incremento de la renta del suelo, es por ello que en tanto mayor una zona tenga más PIB el alquiler sube. A partir del siguiente apartado se hablará del mecanismo que moviliza esta investigación, es decir, la renta de tipo 2.

## [El desarrollo de las fuerzas productivas en el Paseo de la Reforma]

Para considerar la renta diferencial de tipo 2 es necesario tener en cuenta los siguientes elementos:

Cómo se ha dicho lo que pasa en el corredor urbano tiene su base en la renta diferencial de tipo 1 (Marx, 2018), la cual tiene como eje por un lado suelos de diferentes lugares que coexisten en el sistema de ciudad que se plantea en el centro del país y los cuales mantienen una desigualdad gradual de su fertilidad con respecto a la zona central, en este caso El Paseo de la Reforma, así como también están en diversificados en su ubicación esto hace que en términos cualitativos tengan una diversidad o sean singulares. Con esto se puede dejar claro que no importando lo que a continuación se explique la forma base histórica en el capitalismo de la renta es la de tipo 1.

Ahora se debe comenzar a analizar este fenómeno de forma muy particular para entender el problema al que se enfrenta el corredor urbano con el desarrollo de una nueva forma y la cual se vuelve más compleja, algo que no interesa exponer aquí, solo delinear el fundamento de este proceso para indagar algunas cuestiones sobre el tema que se está investigando, así se tiene de forma importante las siguientes ideas:

En el proceso de consolidación de la renta de tipo 2 lo que se necesita analizar en primer momento que el proceso está basado en una formación mínima de capital, es decir, se arranca el proceso de reproducción del capital en el suelo con una base histórica de inversión por parte de la burguesía (Marx, 1989), aquí es necesario mencionar que el corredor antes del 2000 no era un lugar sin modernización, en todo caso como se ha visto ha tenido de forma constante una inversión capital mínima o que sirve de base para dar los saltos cualitativos en el desarrollo del capitalismo en la zona central de la Ciudad de México.

Cómo en el mercado de suelo en el capitalismo también es necesario tener un término medio de inversión de capital, en este sentido aquí se abre la idea de que la competencia en el desarrollo de las fuerzas productivas se vuelve en un tema de mucha importancia pues en el capitalismo este es uno de los núcleos para abrir las barreras que el mismo sistema se impone gracias a su estructura de estar siempre en crisis. Es importante esto dejarlo claro por la situación de que la formación del capital y su relación con el trabajo vivo se jugará una parte esencial en este tema.

Díaz dice al respecto algo similar pero viendo la idea de apuntalar las ganancias extraordinarias:

“En este momento de declive se produce el filtrado hacia grupos de menores ingresos. Conforme la ciudad crece y la diferencia entre la renta capitalizada y la potencial se ensancha, las condiciones económicas objetivas empujan a la reinversión en las zonas centrales como respuesta racional del mercado. En otras palabras, una vez que el rent gap sea suficientemente grande en un barrio, éste se gentrificar. El proceso no estaría dado por las preferencias individuales de los consumidores, sino por la acción del capital inmobiliario-financiero que busca incrementar sus beneficios. Así, la gentrificación sería el resultado lógico del funcionamiento de los mercados de suelo y vivienda, en la medida en que el capital fluye allí donde la tasa de beneficio es mayor” (Díaz, 2018; 43)

Con base en lo anterior se observa que hay una media en el desarrollo de las fuerzas productivas se observa de manera inmediata qué quién monopolice la mejor inversión en capital constante logrará sacar una ventaja en el mercado mundial, es decir, el que se posicione por encima de esta tasa media del proceso medio con base en el desarrollo de la ciencia y tecnología en la economía capitalista, entonces, lo que se tiene es que se genera ganancias extraordinarias. Aquí la base de este tipo de renta.

En este primer momento lo que se debe resaltar es que en el desarrollo del capitalismo las tierras que gozan de preferencia por la inversión de capital son aquellas que tienen una mejor posición dentro de la rentabilidad del suelo urbano, es decir, el Paseo de la Reforma se convertirá en el amo y señor del siglo XXI por la sencilla razón de que en comparación de las vecinas goza de una predilección cultural muy amplia que por ejemplo los demás barrios jamás podrán compararlos, había que apostar por la de mejor calidad para invertirle capital en todos los sentidos.

Aquella decisión de colocar inversiones masivas en una tierra de cierta calidad o en este caso de una mejor, es porque lo que espera en un primer momento el capital es el desarrollo eficiente de su inversión, y estas ofrecen esa posibilidad inmediata en el transcurso histórico del sistema esa posibilidad por su alta rentabilidad de origen, la viabilidad de invertir en un lugar como Tepito es mucho más riesgosa que hacerlo en el Paseo de la Reforma, o que en Insurgentes que tienen que hacer una inversión bastante grande para rendir lo que lo hace este corredor, por esta sencilla razón en 2000 se puso de estandarte este perímetro, pues ofrecía

desde un inicio una posibilidad inigualable de rendimientos crecientes, algo que por mucho ha cumplido.

Esto se da por la sencilla razón porque este tipo de suelo ya tiene en su propia base ventajas de gran importancia para el desarrollo de ganancias extraordinarias, desde el comienzo el corredor ya poseía un puesto preferente en el desarrollo del capitalismo periférico, sólo que ahora dejará su posición cultural y política por la de la economía. Dejará de representar los intereses de una clase social que domina el sistema para ejecutar esos intereses, un paso importante en el desarrollo urbano en la región, se colocará un sistema financiero de primer mundo con inversión de primer mundo que en 2003 se vería contemplado en el territorio: Torre Mayor. Este proceso como ya hemos dicho tiene su núcleo en la forma intensiva pero ahora se le desarrolla otra que se puede catalogar como intensiva.

Aquí está Torre Mayor como la expresión inicial del proceso:



Ahora se abren tres casos sobre este tema:

- El capital incrementado en algunos suelos no forma ganancia extraordinaria porque sólo arroja la tasa de ganancia determinada por el precio de producción
- El incremento de inversión de capital arroja más producto y con ello el precio regulador se mantiene y hay ganancia extraordinaria

- Un incremento de inversión de capital que genera una disminución de la ganancia extraordinaria

Con lo anterior entonces se obtiene que la inversión de capital en diferentes suelos pero en este caso que se priorice en el corredor del Paseo de la Reforma entonces se deduce de forma inmediata que al tener diferencia de cantidades en producción y con esta innovación en la de mejor calidad dejará por sentado que se incrementará la relación entre productividad en los diferentes suelos que están en el sistema, sin la necesidad de sumar nuevas tierras.

Se observa aquella conclusión en la foto panorámica que ofrece la siguiente imagen:



Se le denomina como intensivo porque el incremento de la ganancia extraordinaria no se da por sumar tierras sino por en ese mismo sistema con tierras iguales se incrementa la productividad con base en la inversión de capital constante es decir se intensifica la explotación del suelo urbano y además de la clase trabajadora, aquí está el secreto de este proceso (Marx, 1989), que en general es de suma importancia, el incremento en los megaproyectos o corporativos tiene esta mecánica, la de aumentar la productividad del suelo, cada uno hizo en el perímetro un papel fundamental en el desarrollo de las fuerzas productivas y con ello en la capacidad de distanciarse de sus tierras vecinas haciendo de esto una posibilidad para lucrar con el sistema al incrementar las ganancias extraordinarias y con ello la renta del suelo que se ve en el alquiler.

Aquí se llega al tema de que es en la distancia de entre el precio regulador y la que genera más renta la base del desarrollo del capitalismo y su tendencia a crear mejores condiciones de reproducción del plusvalor, ahora se debe aclarar un punto que es crucial para cerrar la investigación, y es el de que todas las tierras dependiendo de su calidad generan renta, hasta el momento la idea es que esa última tierra no genera renta, es hora de dejar claro porque en la realidad si da renta y además cómo este mecanismo ayuda a incrementar la diferencia entre suelos.

## [La nueva configuración de las tierras menos productivas dentro del perímetro]

El siguiente punto se hará observaciones generales porque en sí se sale completamente del desarrollo de la investigación pero debe ser puesto en el centro de la discusión para entender de manera general porque siempre hay renta del suelo y cómo este proceso ayuda a incrementar las distancias entre las productividades de los diferentes suelos. Hasta ahora la tesis se iba enfocando en la necesidad de que el precio regulador se moviera con respecto a otras tierras y que esté dejará de dar renta, la única manera de que ese suelo de renta era incrementar el número de suelos, ahora si hacer ese proceso extensivo se puede deducir que hay un forma de hacerlo siempre y cuando la inversión de capital recaiga en la penúltima tierra.

Lo que origina este movimiento es que al hacer la inversión en esa tierra lo que origina es incrementar el precio regulador manteniendo los costos individuales (Marx, 1989), es decir, que si se incrementa en una unidad el precio regulador se tiene que la renta incrementa en uno en la menos productiva porque sus costos no se moverán y eso hará que tenga una ganancia extraordinaria, es por eso, que dentro de la dinámica del capital se observa de manera muy importante como a cada desdoblamiento de la ciudad tiene que llevar una inversión muy fuerte en el centro de la ciudad pero de igual forma en una zona aledaña la zona más pobre o de menor rendimiento, antes de Naucalpan hay en el metro cuatro caminos una inversión fuerte para que la zona menos privilegiada de aquel municipio arroje renta.



Pero de esta forma al hacer más rentable el sistema incrementa la producción de cada tierra lo que origina que se dé más riqueza pero también que vuelva a incrementar la renta en la tierra más productiva porque esto hace que se impulse el desarrollo entre su cualidad con respecto de la que ya genere renta, de todas formas se ensanchan las barreras entre una y otra. Entre más se aferra la ciudad en invertir en Tepito o La Merced más originará que el Paseo de la Reforma se vuelva en el epicentro del desarrollo bancario y de clúster en la zona. Así como en Naucalpan nace una zona comercial muy fuerte en la barrera con la Ciudad de México así mismo el corredor principal está levantando un nuevo corporativo, la tendencia es agudizar la crisis del capital con base en busca de la solución espacial a sus problemas.

Los resultados de este proceso estarán dados por un incremento en la productividad, se abre de manera incesante la brecha entre las diferentes tierras, hay un incremento en la renta diferencial y la renta menos productiva se vuelve en generadora de renta, este proceso es en verdad hermosamente trágico porque esta opulencia que desgarró al sistema de ciudad traerá como consecuencia su colapso en el precio del alquiler, pues la barbarie que se instala aquí para resolver un dilema de la burguesía hace que se deprede al trabajo ajeno como a la tierra, en algún momento tendrá que tronar, la violencia por un lado y el poco acceso a la vivienda son sólo un reflejo del tipo de ciudad que se construye. La riqueza que el sistema está impulsando no es otro que el de la reproducción del capital la valorización del valor, la dicotomía entre la fertilidad natural y la económica algo que vale la pena mencionar como síntesis de esta investigación.

## [El carácter social compulsivo midaico]

En este punto es necesario ir hacia un terreno bastante interesante pues aquí está el elemento más importante que se debe indagar como una posible propuesta para debatir el gran problema que significa el problema de la desigualdad territorial. En un primer sentido se debe aclarar que la economía capitalista busca en términos generales mercados nuevos y con ello espacios físicos nuevos para poder contener la caída de la tasa de ganancia y que estos lugares también deben de ofrecer al capital condiciones sociales para que sus inversiones sean rentables.

Hasta aquí se llega que la localización es el elemento más importante, pues se parte, que hay una necesidad de trasladar y buscar zonas más eficientes para que se lleve a cabo este proceso. Ahora se dejará de lado la idea de que es localización el centro del desarrollo urbano capitalista y se buscará en la idea de que el suelo debe garantizar una serie de premisas para que sea objeto de su uso; en este caso como ya se verá es la idea de que este apunte a una mayor rentabilidad. Pero vale la pena hacer la pregunta: ¿qué es esto de una mayor rentabilidad? Aquí se encuentra el centro de gravedad que se mueve en torno a la centralización del territorio y además a que un capital decida a qué parte de la porción de tierra irá a parar su inversión. Se necesitan algunas premisas que nos ayuden a presentar una discusión más fina sobre el tema.

Para que el suelo pueda ser objeto de inversión debe haber una condición primaria y esta es la porción de planeta que se tenga como blanco de la inversión de capital sea enajenable; que se objetó de compra o venta; que esté monopolizada por una clase social. Llevaría a pensar que antes hubo una separación o exclusión de sujetos productores de este medio de producción.

Es necesario que la tierra sea enajenable por la sencilla razón de que el burgués necesita que ese espacio esté libre para fijar su inversión y de ahí poder comprar fuerza de trabajo. Este es el elemento central del problema: necesita que la tierra sea enajenable para que también la fuerza de trabajo ajena pueda ser comprada con el dinero del capital, y así ambas se pueden convertir en capitales: variable y constante.

El enfrentamiento del capital con los valores de uso no sólo se da entre el sujeto y el capital, sino la tierra juega un papel importante dado que ahí se instalará su empresa. Se tiene entonces un enfrentamiento central entre propietarios: los que tienen trabajo, capital y tierra. En este triple enfrentamiento se puede decir que se encuentra el centro de gravedad de este problema. Lo que se está reflexionando en estas primeras líneas es que la economía capitalista tiene en su misma base una estructuración triple en donde se conjugan tres clases sociales en las que las relaciones sociales se encuentran atadas.

El dilema central en donde opera nuestro tema es que en el espacio se debe dar una inversión de capital que sea capaz de comprar medios de producción y además incorporar fuerza de trabajo. Esta necesidad histórica es muy relevante, ya que, al monopolizar los medios de producción y de consumo en unas cuantas manos; mientras que se segrega al mismo tiempo a

una gran parte de la población de medios de vida; el resultado mecánico es que esta porción de población busqué formas de poder ganarse su reproducción: la encuentra en que ellos son propietarios de trabajo que venden al mejor postor para ser incorporados al proceso de trabajo de manera de trabajadores asalariado. Aquí está el un vértice de la crisis estructural del capital: las relaciones sociales existentes en la actualidad colocan en estado de muerte a una gran parte de la población, pero es gracias que se incorporan a la producción de valores de uso de manera indirecta y bajo órdenes de otro que logran sobrevivir.

El centro es que de lado del capitalista hay una necesidad de invertir en el espacio para lograr garantizar que su dinero de más dinero. Este es el punto central de la explicación que se quiere empezar a tejer: el burgués monopoliza medios de producción y deja en estado de muerte a una gran parte de seres humanos por el hecho que necesita incorporar mano de obra esclava para poder explotarla y así acceder a este plus de dinero que quiere buscar. El territorio sólo en cierta manera se empieza a observar cómo este escenario en donde hay una lucha entre explotados y amos.

En este punto se sabe que el dinero del capital es capaz de comprar mercancías para vender mercancías y recuperar su inversión inicial. En este punto lo que ya se observa es un primer elemento que pone en órbita de analizar este problema: el dinero se vuelve en punto de partida y llegada; lo que importa es el dinero y los valores de uso sólo se vuelven en un medio para conseguir este fin; el valor de cambio domina casi en su totalidad a la vida misma. Que el dinero se vuelva en el centro de gravedad en una civilización no es una cosa mínima, de hecho, es crucial observar: pues las cosas se vuelven en el motor de la sobrevivencia del ser humano: se le ha delegado todo a las mercancías y en este caso al oro.

Pero si bien que el dinero se vuelva amo y señor cobra un problema, por la sencilla razón de que la totalidad se coloca al servicio del precio, este le da valor a la vida, lo que pasa es que en el modo de producción capitalista la cuestión no es que se lance una suma de inversión para que retorne la misma cantidad, sino que, como ya se ha dicho se capture un plus; una ganancia de ese atrevimiento para emprender en alguna zona del planeta.

Aquí es donde se entra en terreno serio sobre el problema: la única manera en que los capitales puedan invertir en una zona por otra es que se les prometa una ganancia jugosa. El seducir al capital con una ganancia jugosa es el secreto de esta fertilidad del suelo: la

incontrolable necesidad de una clase social por atesorar oro. Este es el elemento que puede ya colocar el problema de este proceso. La tierra es importante en el capitalismo en la medida en que prometa rendimientos o ganancias aceptables para hacer inversiones en esta. El planeta se vuelve blanco de la constante necesidad de los pequeños reyes midas de convertir todo en oro. Ellos quisieran tener aquella habilidad de tocar y convertirlo en aquel preciado metal, pero se conforman con llevar inversiones y comprar mercancías y que estas les devuelvan su inversión más un plus.

Comprar mercancías para venderlas más caras no es el núcleo de este proceso. Pues las mercancías que se compran tienen un rasgo peculiar, ya que, estas son medios de producción y trabajo. Es decir que la base de este proceso es que el capital pueda comprar el trabajo o una parte de este: su fuerza de trabajo. Hecho lo anterior entonces puede someterlas a un proceso de producción para que ahí produzcan mercancías con un [plus] producto y de ahí las venden junto con este extra que se convertirá en ganancia. Ahora el punto es que el secreto está en que el trabajador explotado es el que crea la riqueza y con ello este plus. La base está en la explotación de trabajo ajeno. La esclavitud moderna es la base de que esta avaricia descontrolada de la sociedad burguesa se pueda concretar.

Es esto clave porque la capacidad de generar una rentabilidad favorable o jugosa para el capitalista necesita que se le asegure una fuerza de trabajo a la que pueda explotar. El que se separe al sujeto productor de sus medios de vida y con ello de su tierra lleva consigo la premisa que tiene que enajenar la tierra para que el dinero adelantado del capital se fije en esta, pero, además, que nazca una clase social que se objetó de explotación por esta encarnación del capital.

La sencilla razón de este proceso es que el capital fije su capital en un lugar de planeta y que pueda explotar medios de producción y fuerza de trabajo para que el final esta explotación genera un [plus] producto y con ello una ganancia. La avaricia bien de la mano de la esclavitud. Cuán cerca se está de aquellas referencias mitológicas de los viejos escritos en donde el pecado viene con la esclavitud.

¿Qué mecanismos posibilitan que aparezca un [plus] producto en la explotación de trabajo y con ello una ganancia?

Aquí es importante definir que es el proceso de producción. Este se divide en proceso de trabajo y valorización. Cuando en trabajador se vende, y este intercambio de equivalente se da lo que pasa en realidad que el precio de su trabajo reside en que este ingreso que percibe en forma de salario tiene la capacidad de recuperar su vitalidad. Es decir, hay una canasta básica que el obrero necesita para poder reproducir sus energías laborales y es esto que se paga. Por lo regular el obrero podría recuperar la inversión que hizo el capital en este en media jornada laboral; pero el punto es que el capital compra su capacidad de laborar no tanto lo que vale el salario: es decir que tanto el dueño del capital lo es también del obrero este último se atiene al capricho del primero.

Por ello hay una capacidad de extender el proceso de trabajo más allá de sus límites, a esta extensión se le denomina proceso de valorización. En pocas palabras el obrero recupera la inversión de capital variable mucho antes que el que dura la jornada laboral, es decir, que la jornada laboral no representa el salario que recibe esta; sino que es sólo una parte pues la otra no se le remunera, sino que se la apropia el capitalista.

Aquí ya se tiene el centro completo de la discusión: el motor es la explotación del trabajo pues allí se lleva a cabo el secreto de este [plus] producto, es decir, el robo de una parte del valor que produce el capitalista. El [plus] producto es en realidad plusvalor. El secreto de la avaricia es el robo. El complejo del rey midas se queja sólo en eso, pues mientras aquel soberano logró la transformación del mundo en el metal amarillo estos gandules sólo lo hacen posible mientras puedan someter a una parte de la población a un sistema agresivo de producción en donde se pueda alargar el proceso de trabajo en de valorización.

Llegando a este proceso podemos empezar a tejer la reflexión final sobre este tema. Pues tenemos el eje central de la discusión que se ha armado dentro de este proceso. La rentabilidad de la que tanto se habló anteriormente es una palabra que encubre el verdadero significado de lo que está pasando: el robo de una parte de lo que valoriza la clase trabajadora.

Lo que busca en general el capitalista en la apertura de nuevos mercados es sin lugar a duda porciones de tierra que le pueda generar una capacidad de explotación de trabajo y extracción de plusvalor. La fertilidad de la tierra se basa en este proceso de robo o de un intercambio no equivalencial entre el trabajo asalariado y el capital. Es muy importante que en esta reflexión

quede claro que la tierra se monopoliza y de hace enajenable es para garantizar este proceso. Toda aquella porción del planeta que pueda garantizar esta capacidad de producción de valorización de capital es la que centralizará el desarrollo urbano o regional de un país. Bajo este vértice se puede ahora anunciar ciertas reflexiones a vuelo de pájaro que serán revisadas muy a fondo en el siguiente apartado.

La tierra juega un papel importante porque es el lugar en donde sucede esta relación de subordinación económica. El capitalismo necesita el espacio para fijar su inversión. La tierra como hemos dicho su fertilidad estará basada en la capacidad de generar mejores condiciones de [plus]valor para la empresa como para poder ser competitiva. La fertilidad natural la cual arremete con la idea de que son las propiedades químicas las que le dan un estatus frente a otras, ahora cambia, pues la importancia que hay entre una porción de tierra con otra se debe a una fertilidad más que nada medida en donde el centro es la capacidad económica de valorizar al valor. El suelo que mejor garantice este nivel de explotación del trabajo ajeno será de mejor calidad y con ello tendrá una mejor posición en comparación con otras menos fértiles. Bajo esta premisa vemos que la fertilidad pasa de la capacidad de generar valores de uso gracias al trabajo a la de que es capaz de crear una ganancia en mejores condiciones. Pasamos de las mercancías en general a la del dinero; lo que ayer fue la escasez hoy la avaricia.

## Conclusión

*Haré lo que sea, estoy dispuesto a todo.  
Diré cosas acertadas durante la campaña.  
Confío en que puedo tener tu voto.  
Radiohead*

### [El desenvolvimiento del mercado inmobiliario en la Ciudad de México]

Los estudios recientes sobre la ciudad apuntan hacia una tendencia gentrificadora, según estos dicen que existe un cambio de las clases sociales que las habitan, se sugiere de manera precisa que las clases opulentas van supliendo a las habitantes clásicos de la época precedente. Investigadores sobre la cuestión urbana en la Ciudad de México anuncian de manera decisiva que estos cambios suceden en el cierre del siglo XX y la apertura del XXI.

Es un consenso que de 1970 a 1990 existe una tendencia histórica en la capital de México para reconfigurar el mercado capitalista inmobiliario, por un lado en la zona central se comienza la apertura de desarrollos de proyectos de inversión burgués transnacional mientras que en la zona norte se consolidaba los barrios de los próximos trabajadores no productivos. Es decir la idea central apunta sobre una tendencia no sólo gentrificadora sino más bien segregatoria, dada la intensidad de atracción y repulsión de actividades que la economía capitalista imprime en esta época.

Los barrios que entonces eran exclusivos de proletarios industriales, fueron convertidos en el cierre de siglo como zonas exclusivas del capital financiero. Las zonas comerciales empezaron a proliferar más que nada en esta época, en este sentido se observa que el desarrollo inmobiliario lleva consigo una expulsión de población originaria y para esto se utilizan dos mecanismos: el incremento del alquiler y despertar la delincuencia. Es algo bastante sintomático que la modernidad lleve dos tendencias aparentemente opuestas: el progreso y la devastación.

El incremento del alquiler es revisado por Kunz de manera brillante apoyado de la economía, en sus múltiples investigaciones apunta que la tendencia a la alza del arrendamiento de la vivienda comienza en 1980. Es curioso su planteamiento pues su visión burguesa no lo lleva a responder el proceso pero si ilumina el camino con la descripción de que el Distrito Federal comenzaba a sentir presiones en el mercado inmobiliario. Es posible que su miopía académica no le diera para comprender la importancia de su tesis, pero su atrevimiento era importante en tanto hace hincapié en la idea de la posibilidad de construir una nueva forma de ciudad.

Si bien Kunz no es el único pero su revelación pero es el más claro y permite hacer un análisis más profundo. Lo anterior tiene que llevar a reflexionar algunas cuestiones sobre el problema en este caso de estudio:

El primer argumento apunta la necesidad de evidenciar que curiosamente con la entrada de las primeras políticas económicas de corte monetarista incrementa el desarrollo inmobiliario agresivo. De esta manera se abrió en la década de los 80 la posibilidad de asentar en una parte de la capital ciertas actividades económicas dedicadas al tráfico de dinero y mercancías que posibilitaron incrementar el alquiler por su eficiencia económica. Es decir la libertad que se profesa en aquella época era la del mundo de las cosas. Es importante dejar claro que la modernidad americana de la postguerra quedaba sepultada por una forma más cínica de concebir la civilización, y en este punto la ciudad quedó inmersa.

El incremento del alquiler tiene otra consideración que explicar, en este sentido es importante señalar su conexión con la segregación o la gentrificación. El fenómeno de alterar la capacidad de habitar tiene como premisa que el precio sea el que regule el comportamiento de los agentes que intervienen en este mercado. Pues el Mercado es el agente que mantiene el orden de las cosas, ya que este junto con el precio ordena las prioridades del uso del suelo. La política económica macro no está peleada con el cambio de concebir al suelo urbano.

Lo que se abre en estos estudios es que las reservas de tierras rurales y de la misma sociedad no serían reguladas por el Estado, en este sentido se apunta la extinción de gobernar por el bien social y apuntar al individualismo. El mercado, siguiendo la línea, es el agente que mejor se adecua a estos procesos, pues optimizará los recursos de la capital de manera que abrirá



submercados conectados a esta nueva forma de concebir el desarrollo. Lo que importa en este punto es evidenciar que el uso de suelo se identifica con la necesidad del comercio y no por las garantías sociales que se enaltecen en la constitución de 1917.

Los submercados en el desenvolvimiento inmobiliario tienen como premisa abrir diferentes sectores de producción de vivienda, en diferentes regiones y para distintos consumidores, pues en realidad esto se basaba que el precio debía regir el tipo de vivienda a la que se puede acceder pero también se identifica el lugar donde esta se puede construir. El precio es la base de la reproducción de la desigualdad social en este mundo, pues en este se fija la capacidad y el tipo de valores de uso que se pueden acceder y con ello la apertura de diferentes mercados que ofertan a ciertas clase sociales.

Es por eso que a la luz de la actualidad junto con el pasado se observa que el espacio sufrió modificaciones intensas: así el centro se volvió especialista en proyectos de inversión mientras que la zonas periféricas se concentraron a la masificación de vivienda popular. Las formas que hoy se evidencian del mercado inmobiliario está basado en la construcción del mercado capitalista de vivienda liberal. Es por ello el anuncio de que esta ciudad no se construye para la sociedad sino por el dinero, que hay que cambiar el modelo de civilización que se apoderó de esta nueva época.

Lo que apuntó Kunz en aquella época es de gran importancia por sus grandes descubrimientos, pero es incapaz de ir a otros hemisferios que son necesarios para comprender este fenómeno, pues su hipótesis está rastreando la defensa del libremercado como premisa de innovación política. Lo que hace reflexionar ahora es porque el alquiler sube en la economía capitalista, lo que toca ahora es tumbar la ideología la libreconurrencia por estudiar la verdadera naturaleza de la competencia burguesa: el monopolio.

## [La estructura monopólica del mercado capitalista de vivienda en la Ciudad de México]

La postura que se tomó con referente al problema de la gentrificación en la capital toma dos direcciones clásicas: una que apunta que es producto de una especulación inmobiliaria y la

otra dice que es resultado de la corrupción, ambas creen que es una desviación del mercado libre y que si este se deja actuar corregiría esta tendencia. En este debate vale la pena reflexionar esta estructura de competencia del sector de la vivienda para descifrar lo antes mencionado.

El primer elemento para la reflexión es cuestionar la idea de que producción de la vivienda se mueve en lo etéreo. Se debe apuntar en todo caso que la cuestión del hábitat tiene como premisa el mercado capitalista, pues la idea es puntualizar la tendencia general de los agentes que participan en este tienen de móvil la obtención de ganancia. Las empresas encargadas a producir o distribuir la vivienda no lo hacen por un espíritu de benevolencia, sino la guían sus más perversos y pecaminosos deseos. La avaricia se convertiría en el don que motiva esta conducta.

Esto se observa muy detallado en la cuestión de la ciudad pues la industria de la construcción tiene un impacto positivo en la economía cuando las cuestiones inmobiliarias se proyectaron. Mientras el rendimiento de la construcción de la vivienda fue en aumento lo cual reditúa grandes ganancias para ciertas empresas que destinaron sus esfuerzos en construir el modelo de producción de vivienda del neoliberalismo. El centro en toda esta historia se basó en términos generales en la captación de mayor masa de ganancia.

Las empresas que empezaron a consolidar el proceso de gentrificación se contabilizaron cerca de 50 en 1990, fue en este proceso que impulsaron una oleada de empresarios para buscar la eficiencia de este mercado, pero también con ello se impulsaron ciertos agentes que apoyaban a la industria, en este caso los desarrolladores inmobiliarios, que tuvieron como finalidad la movilidad de la cuestión de la vivienda. En este proceso se generó en el mercado una efervescencia por la obtención de ganancias, bajo este supuesto se apuntaló la necesidad de incrementar los participantes activos de esta competencia.

Si bien el mercado prometió muchas bondades estas mismas se diluían frente a que tenían que repartirse el botín con una serie de actores improductivos, de igual manera la saturación de las empresas y su caída de la tasa de ganancia generaron cierto colapso de las actividades inmobiliarias. Pero sin lugar a dudas el final de la década de los 90's representó el límite al desarrollo basado en la libertad fue después que aquellas condiciones impulsaron la factibilidad de centralizar el mercado.

La tendencia histórica del mercado capitalista de vivienda a la baja de la tasa de ganancia generó las condiciones para que la competencia busque las alternativas de contrarrestar aquella línea en el tiempo que trazó el capitalismo. Las grandes empresas empezaron a posicionarse frente a sus competidores con mejoras en su producción y con ello abaratar los costos y así poder extraer ganancias extraordinarias en la circulación de la vivienda. Este proceso necesario para el capital trae como consecuencia el exterminio de su promesa: la libertad económica.

El que la competencia de estas empresas decidieron por su condiciones atraer ganancias extraordinarias con base en el desarrollo de las fuerzas productivas llevó a al mercado a centralizarse y con ello el monopolio fungió como norma de este proceso. La ideología burguesa no comprende el porqué de su promesa fallida, no ve que al primar la ganancia las empresas buscarán su mejor posición, en los costos medios, frente a los otros competidores, es por eso que no son capaces de revelar que la tendencia por el control de la optimización del proceso de valorización llevará a que algunas empresas ganen y otras pierdan en este juego.

Esto tuvo consecuencias en la Ciudad de México. 50 empresas que comenzaron el viaje de la producción de vivienda ahora sólo subsisten 4, de todas aquellas figuran sólo 3: Geo, Ara y HOMEX. El que solo tres empresas hayan controlado el mercado es sólo un producto de la dinámica por el control de la ganancia extraordinaria. Lo interesante es rescatar que junto con esa centralización hubo un incremento del mercado de vivienda capitalista y un incremento por la especulación del uso del suelo. Todo lo anterior derivado de la tendencia al monopolio de la competencia capitalista.

La ciudad se vio inundada de un incremento de la producción de ciertos desarrollos inmobiliarios, dado que la capacidad de obtener ganancia tiene que ir junto con la producción en masa de este tipo de mercancías. Es importante esto porque se evidencia que si se reducen los costos y con ello la tasa de plusvalor la ganancia debe ir acompañada con una producción más intensa de la vivienda para contrarrestar esta desvalorización de la mercancía en cuestión. Es de esto que se deriva la expulsión de la vivienda de la autoconstrucción por la que tiene que ver con el desarrollo vertical. El mercado debe garantizar el máximo provecho de la obtención de ganancia.

El otro elemento que tiene que ver con el crecimiento con los agentes inmobiliarios tiene que ver con la necesidad de especular con el dinero y el suelo, al estancarse o entrar en crisis el capital inmobiliario en la década de los 90`s necesita abrir mecanismo de financiamiento y movilidad de recursos. De esta manera se despierta una conducta pecaminosa por la especulación, dado que estos sujetos no se moverán sin un porcentaje, la ganancia industrial se dividirá en otras dos formas: la comercial destinada a los que venden y el interés a la que conduce el crédito. De esta forma la producción en masa se justifica de tal manera que la ganancia debe realizarse en menores tiempos de rotación y se debe inundar el espacio con estos productos.

Aquí ya queda explicado en gran medida porque la ciudad en su zona central fue seducida por un nuevo mercado de vivienda, y de que por ende se buscarán otras formas en el exterior para la producción artesanal de la clase trabajadora. Es una tendencia histórica de la economía capitalista el centralizar o monopolizar el mercado y con ello el espacio, con ello se aplasta las formas que no convergen con esta dinámica. Lo que parece una desviación del sistema es sólo su regla; el aborto parece en realidad su producción más leal.

Si bien el cambio y monopolización de la ciudad por una forma de producción de vivienda queda explicado. Por otro lado no se ha dicho nada de qué papel juega el suelo en este proceso, pues parece el argumento identificar que es el mercado el que utiliza al suelo y parece que este no tiene ningún papel activo en este desenvolvimiento. Explicar la forma en el que el suelo queda como uno de los elementos centrales de la gentrificación dará la oportunidad de cerrar el argumento de la centralidad del mercado en el espacio y terminará por explicar porque el alquiler incrementa.

## [La ambivalencia de la fuerza productiva del suelo urbano en la ciudad global]

El suelo urbano para nada es un actor pasivo dentro del proceso de la gentrificación, pues este para comenzar esta anclado bajo las relaciones sociales, es decir, su base está en la propiedad privada. En este caso el que detenta esta apropiación es el terrateniente, puesto que la

propiedad está en un sujeto específico este tiene el control de una parte del producto que se genera. En la ciudad si bien los productores y los agentes tienen un papel predominante en el espacio dado el terrateniente juega un papel pues este tiene la potestad de controlar el uso de suelo de propiedad en tanto su ingreso se vea mejorado.

La ciudad de ahí deviene su primer conflicto, pues el desarrollo de ciertas estructuras económicas se deben a que permiten explotar de mejor manera el suelo y esta genera mayor renta para una clase específica, la que detenta la propiedad del suelo. En este sentido que la orientación reproductiva de la metrópoli se traslade hacia una actividad nada tiene que ver con las necesidades sociales, en este caso con la conducta avara del terrateniente.

Si el control del suelo por una parte de la sociedad en sí genera que la gran mayoría de la población quedé en estado de muerte y busquen formas de subsistir más agresivas. De la misma forma que una clase social se apodere de una parte del suelo da como resultado que puede modificar la estructura económica de la región, y de esta forma se puede desplazar actividades que son de gran importancia para la sostenibilidad de la sociedad. No significa que lo anterior sea mejor, pero se recalca que la ciudad debe su función no a la necesidades en conjunto sino a la figura de una clase social.

En este proceso es importante destacar que el desarrollo de la ciudad depende en gran medida a la conexión que hay entre el interés del terrateniente con el capitalista, es decir el puente entre el capital con el suelo y su uso. Aquí se recalca que las necesidades históricas de modificación de la economía capitalista hacen posible que estos sujetos puedan interactuar, pues en este sentido la crisis estructural del capital exige que se modifique la inversión del suelo en la ciudad. Pues lo que se identifica aquí es resaltar lo más que se pueda la capacidad de la tierra de generar ganancias extraordinarias, pues ella misma es una fuerza productiva.

La ciudad no se puede ver en general como imagen urbana arquitectónica de manera idealista, sino que es una fuerza productiva, la cual tiene en su génesis impulsar o acelerar el proceso de acumulación de capital, y por ende la apropiación de la ganancia extraordinaria. El suelo urbano en este caso se especializa por impulsar la optimización del tiempo de rotación del capital en sus diferentes esferas: desde el capital, las mercancías y el crédito.

Es este proceso el que identifica al suelo urbano y su expansión de ciertas actividades económicas. En realidad la economía capitalista impulsa en el suelo urbano una intensificación de inversiones que tengan que ver con la aceleración del retorno del dinero adelantado y su conversión de ganancia. De esta forma se puede observar como la ciudad transforma las vialidades e infraestructura según el ciclo económico al que esté sometido. La imagen urbana nada tiene que ver con una exaltación del espíritu sino más bien con la persecución de los impulsos más mundanos de la humanidad: la avaricia.

De esto se unen dos tendencias sobre la cual el capital actúa en el suelo: por un lado lo transforma de manera extensiva y por el otro hace modificaciones de manera intensiva. El anterior proceso tiene que ver con la capacidad de generar mayores capturas de ganancias extraordinarias con el uso y abuso de las diferencias de la fertilidad burguesa del suelo. el fundamento es extender el la ciudad la diferencia de productividad de la tierra de mayor calidad con la que esté en la cola. Es a partir de este proceso en el cual se identifican los mecanismos que se utilizan para llevar a cabo este resultado.

En general lo anterior demuestra que la ciudad para poder acumular capital necesita anexar de manera eficiente tierras al modelo urbano capitalista. Lo anterior se debe para poder incrementar las distancias productivas de un tipo de tierra sobre otra: o se buscan las de menor calidad o las mejores posicionadas de manera que la esta haga aumentar la masa de ganancia extraordinaria y con ello la renta del suelo. Lo anterior tiene como eje central que el modo de producción actual pueda someter al planeta en su conjunto.

El otro elemento tiene que ver con incrementar la inversión de capital en las tierras, en este sentido se apunta que el suelo incrementa su eficiencia de manera que recibe mejores condiciones de reproducción de la riqueza ajena. La burguesía se encarga de controlar la inversión a estas zonas, modernizando todas las extensiones que le pertenezcan y de esta manera incrementar la ganancia extraordinaria y al mismo tiempo la renta del suelo. Lo importante es que la imagen urbana que es la inversión de capital tiene que ver con la obtención de ganancias en una forma superior y no por el deseo de grandeza de algunas profesiones.

Así el suelo urbano tiene como premisa su capacidad de generar ganancia extraordinaria que pasa de ser puramente de producir cereales a la de movilizar la inversión y su retorno en

ganancia. Es aquí donde se encuentra la propuesta de este artículo, que tiene que ver que la ciudad global crea la posibilidad de centralizar ciertas actividades financieras para así controlar la ganancia pero además impacta con la expulsión de población hacia la periferia, pues el que la renta suba tendrá como efecto que el alquiler lo haga de manera paralela. En general el alquiler no sube por una malformación del sistema sino tiene que ver con su misma esencia, pues la búsqueda de la ganancia es el incremento de la renta por la inversión que se hace en el suelo.

Priorizar el mundo de la ganancia sobre las personas lleva a concluir que la dinámica que se vive en la actualidad no se basa en el valor de uso, sino el del valor que valoriza. La tendencia histórica marca que la ciudad global le pertenece a la burguesía. Y que aquella centraliza las zonas exclusivas para modificarlas a su propia consideración, pero además apuntala ciertas conductas burguesas que impulsan un blanqueamiento del lugar. Es la modernidad capitalista americana y europea la que se imprime en estos lugares, y con esto rompen el equilibrio que llegaron comunidades previas con su entorno. No sólo hay un desprecio por lo que no es blanco sino que se impulsan estrategias que el otro no puede sostener por la especificidad del espacio en el que se desenvuelve, en vez de que sirva para mejorar su vida se convierte en el ataúd. Del progreso prometido se llega a la barbarie.

## [Blanquitud y alternativas: revisión de la propuesta de socializar el crédito hipotecario]

Las alternativas discutidas a lo largo de este proceso anuncian que uno de los problemas graves es la falta de acceso al crédito hipotecario. Dicen alarmados estos analistas que al monopolizar estos recursos para una clase social mejor posicionada generan las condiciones para impulsar este proceso. Y en todo caso la democratización del financiamiento de la vivienda sería el camino para contener la tendencia antes anunciada.

El error grave a este problema radica en que no se ataca la raíz, sino todo lo contrario parece estar muy acorde a las formas tradicionales que impuso el capital en el mercado de vivienda en el siglo XXI. Lo que le importa no es el acceso de vivienda sino crear una demanda mayor

para el acceso de créditos y con ello la movilidad de la industria y la banca. El anuncio de este proceso sólo apunta a repuntar la tasa de ganancia y que el interés siga siendo atractivo.

No está en este proceso una crítica y su solución en el núcleo, sino se plantea únicamente favorecer al enriquecimiento de ciertas clases sociales. En el caso específico del crédito es el capital financiero quién sale beneficiado, es muy tentador observar que con las estrategias del interés a la deuda hipotecaria el monto a pagar se logra triplicar, eso sin contar con las trampas que la economía capitalista usa para ocultar sus beneficios, a costa de la capacidad de pago de la sociedad en su conjunto.

El planteamiento que retoma la cuestión de la mayor accesibilidad al crédito sólo es una muestra de la brutal forma en que la economía busca intensificar su dinámica de lucrar. No se sabe hasta qué punto se puede llegar, pero es importante recalcar que de seguir así las cosas el problema será mayor. En realidad la estrategia no contempla una forma nueva de ver el desarrollo de la vivienda, sino quiere acentuar este proceso de manera que los beneficios puedan mantenerse.

El endeudamiento masivo tiene que ver con la tendencia de la ciudad de ahora absorber las reservas de suelo urbano de la periferia. Es claro que la zona central está saturada y que las actividades financieras desbordan a la capital, por eso su desplazamiento a otro punto, generando una nueva expulsión de masa y de ahí que se necesite movilizar fuerza de trabajo y generar nuevas regiones de viviendas para obreros.

La ridícula esperanza de algunos por esta estrategia, se enfoca en poblar nuevas zonas y no ve como blanco a la zona central de la Ciudad de México. Seguramente serán zonas olvidadas del Estado de México las que sirvan de reserva y con ello la industria de la vivienda privada vea la necesidad de movilizar recursos para obtener mayores ganancias. Sinceramente es trágico porque lo que parece una demanda social sólo es una tendencia histórica del capital por expropiar recursos sociales y monopolizarlos para convertirlos en fuerza productiva para apuntalar la ganancia.



## [Sobre la vigencia de la Crítica a la Economía Política en el proceso del desarrollo regional tanático compulsivo]

La modernidad capitalista anunció en el cierre del siglo XX el “fin de la historia”, con bombos y platillos festejaban el derrumbe del bloque soviético como la prueba irrefutable del colapso del “socialismo real”. La opinión publicada oficial aseguraba el acceso al mundo de la prosperidad. ¡Lo prometido por la religión en ese momento se materializaba por el mercado. El discurso inauguró la antesala de la persecución y exterminio del pensamiento crítico en las universidades públicas.

Fue en este tenor donde Carlos Salinas de Gortari anunció la táctica para dirigir al país hacia el camino del bienestar, y así acceder al primer mundo. Fue el “Tratado de Libre Comercio” la herramienta principal para establecer los mecanismos de modernización de México, aunque sí bien la plataforma sintética se encuentra en dicho documento, hay evidencia de una propuesta más agresiva implementada dos años antes de la aprobación del acuerdo tripartita, fue la modificación del artículo 27 constitucional el elemento central de la nueva política económica regional.

Si bien 1990 representó la caída de las formas antagónicas del capitalismo era necesario implementar en el país la transformación del tipo de propiedades comunitarias, es decir, a los ojos del proyecto encabezado por Salinas había que liberar las fuerzas productivas del suelo hacia el mercado capitalista: la socialización de la propiedad privada en el territorio nacional era el ideal aspiracional de este proyecto. ¡Viva la libertad! ¡Viva la propiedad privada! ¡Viva el mercado! era el anuncio a una nueva forma de entender el mundo. La llegada de lo que Kant planteó como la “paz perpetua”.

El canto de las sirenas embelleció a los intelectuales y guiados por su sonido perdieron el rumbo de su propósito ¡servir a la sociedad!

Fue bajo esta bandera donde la ciudad capitalista mostró su lado redentor, y con ello prometió ser el enlace hacia el camino de la prosperidad, pues en el fondo la política para la transformación del suelo rural a urbano tiene de premisa “el mercado capitalista de suelo

incrementará la productividad de regiones atrasadas” entre ellas zonas agrícolas en las principales ciudades que se presentan como diques a la expansión de la economía capitalista.

¡La ciudad capitalista era el mesías salvador!

La tendencia histórica de 1995 a 2018 presentó un cambio nunca antes visto en la configuración de las regiones urbanas en México, sin precedente alguno en la historia del capitalismo en este país, los llamados “movimientos moleculares del capital” comenzaron a desdoblarse en el territorio. El bajío, la frontera norte y la península de Yucatán parece ser el modelo de desarrollo regional por excelencia de este nuevo ciclo; nunca antes la inversión espacial se ha mostrado tan activa como en los primeros 20 años del siglo XXI en la Ciudad de Mérida, Tuxtla Gutiérrez, Cancún, Monterrey, Puebla, Zapopan, Ciudad de México, entre otras.

El estado de Puebla en la gestión de Rafael Moreno Valle construyó su llamada “Ciudad Audi” quien siguiendo lo estipulado en el “nuevo artículo 27” prometió darle un impulso productivo a la zona de San José de Chiapa mediante la inversión y construcción de una planta automotriz de vanguardia, y con ello, acompañó de una producción espacial única en la zona con la construcción de una autopista; conectando Amozoc con Perote, dando salida a las mercancías de la planta de Audi y Volkswagen.

El caso también peculiar es la Ciudad de Mérida, en la administración de Ivonne Ortega siguió el modelo de transformación urbano de la Ciudad de México, recuperó y transformó el llamado “Paseo Montejo” el cual se convirtió en un corredor financiero cuyo poder ha ido incrementado en la zona. Junto con ello se acompañó con la construcción de dos supercarreteras cuyo papel es conectar con Motul y Valladolid para abastecer de fuerza de trabajo barata a la zona bancaria de la Ciudad.

En la gestión de Enrique Peña Nieto se lanzó por del Congreso de Gobernadores en el sur la propuesta de “Cooperación bilateral entre México y Guatemala” cuyo programa piloto era conectar las ciudades de paso migratorio con un plan de desarrollo regional, donde la inversión estratégica lograr crear condiciones de contención al flujo de la fuerza de trabajo nómada. La modernización de las vías de comunicación e infraestructura fue el pilar para este proceso.

Se puede hacer una larga lista interminable del desarrollo regional derivado de la transformación del artículo 27, pero el objetivo no es describir este proceso. Sino evidenciar la problemática que enfrenta el país dentro de este marco de referencia y la poca claridad del urbanista ante estos procesos de primer orden en la academia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al ritmo de la música cegadora al mismo tiempo emerge la sombra de la muerte anunciando la barbarie específica de la economía capitalista.

El 27 de Septiembre de 2014 México amaneció con la noticia en la cual se anunció la desaparición de 43 estudiantes normalista de Escuela Raúl Isidro Burgos, de lo cual se desprendió todo un proceso crítico de la sociedad mexicana para con el gobierno en turno, ahí se llegó a una primera conclusión determinante: El Estado utiliza sus instrumentos de control para reprimir y exterminar a los movimientos sociales. La cruel verdad ahí arrojada fue el confirmar la tesis althusseriana sobre la capacidad de los gobiernos capitalista para aniquilar las formas antitéticas al modo de producción vigente.

La búsqueda de los compañeros desaparecido reveló el mar de sangre, pues se descubrieron un sin fin de fosas en la zona cuyos cuerpos nunca se sabrán a quién pertenecen. De estas jornadas aparecerán miles de fosas en otras entidades: Tamaulipas, Veracruz, Morelos, etc. El Capitalismo mostraba ya su verdadero carácter tanático compulsivo.

Meses antes de la desaparición de los 43 estudiantes ocurrió un evento cuya atención no cobró mucha importancia y fue el enfrentamiento del 21 de julio de 2014 entre manifestantes de Puebla con el cuerpo de granaderos en la autopista Puebla - Atlixco donde un niño de 13 fue impactado por una bala de goma y terminado asesinado. Aunque no cimbró al país este evento pero sus características presentan avances más claros de la crisis a la cual está expuesta la sociedad mexicana. Pues la anterior estaba enmarcada en las jornadas de protesta contra la famosa “Ley para Proteger Los Derechos Humanos que Regula el Uso Legítimo de la Fuerza por Parte de los Elementos de las Instituciones Policiales del Estado” o “Ley Bala” aprobada en el congreso del Estado de Puebla.

La llamada “Ley bala” era una necesidad del gobierno de Rafael Moreno Valle para detener las movilizaciones sociales en contra del desarrollo inmobiliario en la región de San José de

Chiapa y Amozoc, era una estrategia clara para proteger los intereses de la burguesía transnacional; el despojo sistemático abierto por la llegada de Audi a la región necesitaba un control de represión muy dinámico para detener la resistencia de esos poblados, fue en este marco donde se desataron las protestas de los días 29 de junio, 6 y 9 de julio terminando con el asesinato de un joven.

Sin pensarlo aquellos héroes nacionales abrieron el camino para encontrar los pilares de la barbarie capitalista. Ellos indicaron la tesis del pacto entre la burguesía y el aparato gubernamental y de este se deriva una producción de muertos nunca antes visto en el país.

De lo anterior nada se tiene en la producción académica, la maestría y doctorado en urbanismo nada ha dicho sobre el complejo escenario del país, dicen algunos tener la verdad absoluta pero se ciegan ante la evidencia empírica. Se dicen ser materialistas pero jamás han integrado a su análisis elementos más allá de sus muros.

Ante la emergencia del desarrollo regional tanático es necesario integrar al análisis un elemento en la discusión frente a la democratización del área. Es necesario plantear abiertamente ante la comunidad la vigencia del estudio de la Crítica a la Economía Política como herramienta filosófica para transformar la realidad, es necesario y urgente en el posgrado tejer una agenda común frente a este punto.

Hay un sin fin de historias colectivas olvidadas por la academia, un cúmulo de experiencias de proyectos alternativos que deben ser recuperadas. Se necesita, como diría Benjamin, leer a la historia a contrapelo, así como a un gato sólo así puede limpiarse ahora la sociedad capitalista necesita este método para congregarse una postura realmente crítica.

¡Por la defensa de la Crítica de la Economía Política de la urbanización! Para comprender mejor la era tan importante que vive el país. Es la consigna que abre esta tesis junto con la nueva era en donde la teoría de la crisis se hace vigente como plataforma para comprender la realidad que apremia nuestra era.

Es importante que la Academia de Economía Política deje de jugar con los juguetes del enemigo. Es ahora el momento de integrar al materialismo histórico como fuente única del

quehacer académico con el objetivo de transformar al país pero garantizar la felicidad de la clase trabajadora. Se lo debemos a la sociedad.

¡No a la simulación académica! Es momento que el urbanismo tome en sus manos la rienda de su destino, debe dejar a un lado sus prejuicios y entablar un diálogo poderoso con la realidad, la sutil relación con la ciencia burguesa sólo sugiere el aburguesamiento de la sociedad intelectual de la UNAM, no son capaces de entablar su transformación por el país, sino se dejan seducir por el individualismo.

Este es un primer pilar del proyecto renovador de EPA. La democracia es un proyecto académico también y la única forma de llevar a cabo la función científica y revolucionaria de este posgrado es poner en el centro el compromiso por defender las herramientas dadas por Marx en “El Capital”. ¡Si a la autogestión académica! ¡Si al pensamiento para el pueblo!

Dedicado a José Luis Tehuatlie asesinado por los esbirros del desaparecido Rafael Moreno Valle y la Empresa AUDI. Gracias por el coraje que nos dio luz para entablar un diálogo crítico para nuestra época.

¡Sin él esta tesis nunca podría haber dado la luz!

¡Que su muerte no sea en vano!

## Bibliografía:

- Arizmendi, L. (2016). El Capital ante la crisis epocal del capitalismo. Ciudad de México, México: IPN.
- Asuad, N. (2001). Economía regional y urbana. Puebla, México: BUAP.
- Benjamin, W. (2008), Tesis sobre la historia y otros fragmentos, (Ciudad de México, México, Editorial ITACA)
- Bournazou E. (2018). Gentrificación, miradas desde la academia y la ciudadanía. Ciudad de México, México: UNAM.
- Encinas, A. Compilador. (1993). El Artículo 27 constitucional y el desarrollo urbano. Ciudad de México, México: Cámara de Diputados.
- David Harvey. (2009). Espacio del Capital. Buenos Aires, Argentina: Akal.
- Harvey, David. (2016), “El nuevo imperialismo”, Editorial Akal. Madrid, España.
- Harvey, D. (1977). Urbanismo y desigualdad social. Madrid, España: Siglo XXI.
- Echeverría, B. (2016), La vuelta de siglo, (Ciudad de México, México, Editorial ERA)
- Echeverría, B. (2016), Modernidad y blanquitud, (Ciudad de México, México, Editorial ERA)
- Bolívar Echeverría. (2013). Modelos elementales de la oposición campo - ciudad. Ciudad de México, México: ITACA.
- Friedman, Milton (1999), La economía monetarista, (Barcelona, España, Editorial Altaya)
- Fromm, E. (1993). Ética y política. Buenos Aires, Argentina: Paídos.
- Margáin, Eduardo. (1995) El tratado de libre comercio y la crisis del neoliberalismo mexicano. (Ciudad de México, México, Editorial UNAM)
- Jalife, Alfredo. (2007). Hacia la desglobalización. Ciudad de México, México: Jorale.
- Jalife, Alfredo. (2000). El lado oscuro de la Globalización. Ciudad de México, México: Europa.
- Kukliski, A. (1977). Polos y centros de crecimiento en la planificación regional. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Marini, R. (1991) Dialéctica de la dependencia (Ciudad de México, México, Editorial Era)
- Marx Karl (2004), Manuscritos Económico – Filosóficos de 1844, (Buenos Aires, Argentina, Ediciones Colihues S.R.L)
- Marx Karl 2011(1971), El capital libro 1 capítulo VI (Inédito), (Df, México, Editorial siglo veintiuno editores sa)

Marx Karl 2010(1975), El Capital, (Df, México, Editorial siglo veintiuno editores sa)  
Volumen 1 Tomo 1

Marx Karl 2010(1975), El Capital, (Df, México, Editorial siglo veintiuno editores sa)  
Volumen 2 Tomo 1

Marx Karl 2010(1975), El Capital, (Df, México, Editorial siglo veintiuno editores sa)  
Volumen 3 Tomo 1

Marx Karl 2010(1975), El Capital, (Df, México, Editorial siglo veintiuno editores sa)  
Volumen 4 Tomo 2

Marx Karl 2010(1975), El Capital, (Df, México, Editorial siglo veintiuno editores sa)  
Volumen 6 Tomo 3

Marx Karl 2010(1975), El Capital, (Df, México, Editorial siglo veintiuno editores sa)  
Volumen 7 Tomo 3

Marx, Karl 2006(1968), Introducción general a la crítica de la economía política/1857, (DF, México, Editorial siglo veintiuno editores sa)

Marx Karl (2005), La tecnología del capital: Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización (Extractos del manuscrito 1861 – 1863), (DF, México, Editorial ITACA)

Marx, Karl, Salario, precio y ganancia, (Moscú, Rusia, Editorial PROGRESO)

Mesarovic, M. OTROS (1975) La humanidad en la encrucijada, (Ciudad de México, México, Editorial Fondo de Cultura Económica)

Olivera, Patricia E. coord. (2013) Polarización social en la ciudad contemporánea, (Ciudad de México, México, Editorial UNAM)

Richardson, H. (1970). Economía regional y urbana. Madrid, España: Alianza Editorial.

Saxe Fernández. (2012). Crisis e Imperialismo. Ciudad de México, México: UNAM.

Saxe Fernández. (2016). La compraventa de México. Ciudad de México, México: UNAM.

Topalov, C. (1979) La urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis, (Ciudad de México, México, Editorial Siglo XXI)

#### Periódicos

Altamirano, C. (2016). Reforma: El paseo descendente de las clases sociales en México. El País, 1.

Baltazar, E.. (2003). Se invertirá más de 350 mdp este año en el corredor Reforma - Centro histórico. La Jornada, 1.

Macmaster, M.. (2006). Develan mural de Juan O' Gorman en HSBC. La Jornada, 1.

#### Tesis

Ramírez, J.. (2012). La concentración financiera y su impacto en la presentación de servicios profesionales especializados. Caso Paseo de la Reforma 1990 - 2012. Ciudad de México, México.: UNAM.

Márquez, U.. (2012). La ciudad de México en el contexto de la globalización: producción, usos y significaciones del espacio urbano. Caso de estudio Paseo de la Reforma.. Ciudad de México, México.: UNAM.

#### Página web

Carlos Salinas de Gortari. (1993). Ley general de asentamientos humanos. 2018, de Diario Oficial de la Federación Sitio web: <http://www.pa.gob.mx/publica/MARCO%20LEGAL%20PDF/LEY%20GRAL%20ASENT%20HUM.pdf>

Enrique Peña Nieto. (2016). Ley General de Asentamientos Humanos. 2018, de Cámara de Diputados

Enrique Peña Nieto. (2014). Programa Nacional de Desarrollo Urbano. 2018, de Diario Oficial de la Nación Sitio web: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5342867&fecha=30/04/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342867&fecha=30/04/2014) Sitio web: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU\\_281116.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_281116.pdf)

DOF. (1992). Decreto a la reforma del 27 constitucional. 2018, de SEGOB Sitio web: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4643312&fecha=06/01/1992](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4643312&fecha=06/01/1992)

Luis Videgaray. (2013). Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo. 2018, de SHCP Sitio web: [http://www.shcp.gob.mx/RDC/prog\\_plan\\_nacional/pronafide\\_2013\\_2018.pdf](http://www.shcp.gob.mx/RDC/prog_plan_nacional/pronafide_2013_2018.pdf)

José Francisco Gil Díaz. (2002). Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo. 2108, de SHCP Sitio web:



[http://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/pronafide/pronafide2002.pdf](http://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/pronafide/pronafide2002.pdf)

SEDESOL. (2001). Programa Nacional de Desarrollo urbano. 2008, de SEDESOL Sitio web: [http://centro.paot.org.mx/documentos/sedesol/prog\\_desarrollo\\_urbano\\_2001\\_2006.pdf](http://centro.paot.org.mx/documentos/sedesol/prog_desarrollo_urbano_2001_2006.pdf)

Ribardièrre A.. (2014). La pauvreté urbaine à Mexico : une approche de la diversité des colonies populaires. 2018, de EchoGeo Sitio web: <https://journals.openedition.org/echogeo/14020>

Le Corbusier. (1933). Carta de Atenas. 2018, de CIAM Sitio web: [http://blogs.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2013/08/1942\\_carta\\_de\\_atenas-1933.pdf](http://blogs.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2013/08/1942_carta_de_atenas-1933.pdf)

Arquitectura. (1967). Normas de Quito. 2018, de ONU Sitio web: <http://ipce.mecd.gob.es/dam/jcr:da21dfac-4e15-4937-bd6a-d6ead67155be/1967-carta-de-quito.pdf>

Aguirre, B.. (2015). El Paseo de la Reforma, 1864 - 2015. 2018, de Independiente Sitio web: <http://www.mexicomaxico.org/Reforma/reforma.htm>

Aguirre, M.. (2015). Glorietas del Paseo de la Reforma. 2018, de Independiente Sitio web: <http://www.mexicomaxico.org/Reforma/reformaGlor.htm>

Aguirre, M.. (2015). Las estatuas del Paseo de la Reforma. 2018, de Independiente Sitio web: <http://www.mexicomaxico.org/Reforma/reformaEstatuas.htm>